EL SIGLO
SE VENDE EN LA CALLE
á 3 centésimos

EL SIGLO

EL SIGLO
SE VENDE EN LA CALLE
á 3 centésimos

Año LI.--Núm 14.591 (PORTE PAGO) Montevideo, Miércoles 7 de Mayo de 1913 Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 3 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año........	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grandy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 821 (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel.—3.a id. Ituzaingó 1311, Juan G. Brown.—4.a id. Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Cuareim 1182, Horacio D. Vigil.—6.a id, Ejido 1395, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 140 (Villa del Cerro). Sebastián Robaina.—14.a id. Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, osé L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete). Ramón Saballa.—18.a id, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id, Millán y Raffo (Sayago), Julio Arteaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Adolfo Valiyé. Consultorio: Progreso 90. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 162 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Principiano. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—La sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—2.o id, Daymán 1431.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 390.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Artística y Literaria—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y calle Rivera. Horario de verano: Días hábiles, de 1 á 6 de la tarde.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Sarandí —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de la Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 10.40, 11.15 a. m., 1.20, 3.5, 4.10, 4.55, 5.15, 6.15, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.4, 9.45, 10.50 a. m., 12.55, 2.10, 3.55, 5.8, 6.5, 7.19, 8.20, 10.20 p. m. y 12 a. m. Además los festivos á las 3.15 p. m. Todos esos trenes combinan con Peñarol.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 10.20 a. m. y 5.20 p. m. Además, los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 8 a. m. y los martes, jueves y domingos, á las 8.10 a. m.

Regresos: diarios, 7.25 a. m. y 3.15 p. m. Además, los que regresan de Minas.

Empalme Olmos: salida diaria, 10.20 a. m. Además, el que va á Minas.

Regreso: 2.55 p. m. Además, el que regresa de Minas.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.35 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.55 a. m. y 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. y 6.55 p. m.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Saturno, brasilero, para Santos, Río Janeiro y Río Grande, saldrá el 6 del corriente.

Columbia, austriaco, para Las Palmas y Trieste, saldrá el 7 del corriente. Correspondencia. Recomendada: 9 a. m. Ordinaria: 9 a. m.

Blucher, alemán, para Río de Janeiro, y Lisboa, saldrá el 8 del corriente. Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. Ordinaria: 3 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Tercetres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.—Hoy miércoles 7, á las 8.45: "Escobilla en viaje"; "Nuestra madre"; "Au rat mort"; "Los vividores".

URQUIZA—Compañía Indú-Oriental—4 únicas funciones. Debut el jueves 8.

POLITEAMA—Orquesta Nacional—Audición todas las noches, excepto los lunes.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española.—Hoy miércoles 7, á las 8.30: "El príncipe Casto"; "Las Musas Latinas"; "La Corte de Faraón".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

LA ASISTENCIA DE URGENCIA

AVISO AL PUBLICO

A fin de que el público pueda comunicarse rápidamente con el Servicio de Asistencia de Urgencia, recientemente establecido en la calle Mercedes 1223, se le previene que no necesita para los llamados indicar el número del teléfono, sino simplemente pedir comunicación con la Asistencia Pública de Urgencia.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 182. 1473pts.

DENTISTAS

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 284 á 1937. Teléfono La Uruguaya 834 (Central).—Montevideo. 2305pts.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 6 p. m.—Calle Arapey número 1294, esquina Colonia. 2270pts.

JOHN S. BURNETT Y E. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 565—Plaza Matriz. 1426-pts.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. Sarandí 591. 2249pts.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1911.—Consultas de 8 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 292. 2216-pts.

ERNESTO CARBELLANO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas de 1 á 5 p. m.—Soriano 1381. 2211-pts.

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1174. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 1513 (Central). 2484-pts.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 115
Horas de consultas de 1 á 2 p. m.
Proyectos y estudios técnicos — Dirección de instalaciones en fábricas, talleres hospitales, etc.

ARTEAGA MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 12. Teléfono Uruguaya 1504 (Central). 1424-pts.

ERNESTO A. MULLER—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 186. [illegible] 2385-pts.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1286. 2414-pts.

JUAN NADAL Y GALFETTI—Arquitectos constructores. Oficina: calle Río Negro núm. 1447, esq. Mercedes. Teléfono "La Uruguaya" 891 (Central). 2372-pts.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 2341-pts.

ELEAZARO BODI — Arquitecto.—[illegible] 1371.—Teléfono: Uruguaya 634 (Central). 2313-pts.

Empresa de Caños Maestros
584—CERRITO—584
Teléfono: Uruguaya 501 (Central) 3494 pts.

LICITACIONES

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Esta Oficina llama á licitación pública para la provisión de treinta y ocho trajes de invierno para porteros de la Municipalidad, compuestos de saco, chaleco, pantalón y gorra de paño azul con las iniciales I. M.; de [illegible] para chauffeurs, consistentes en: blusa, pantalón, sobretodo ó capote y gorra de paño gris, y de cuarenta y dos para guardianes, compuestos de saco, pantalón y gorra de paño gris, como de diez capotes para los mismos. De acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local provisorio de esta Oficina, calle Ituzaingó No. 8, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la misma hasta el próximo 10 de Mayo, á las 2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó el de rechazarlas todas, si así consultase los intereses de la misma.—Montevideo, Abril 29 de 1913.—Ricardo E. Tamburelli, jefe. 2314myr14.

Alcaidía de Aduana

Montevideo, 2 de Mayo de 1913.

Esta Oficina debidamente autorizada por la Dirección General de Aduanas, llama á propuestas para la demolición del galpón anexo al Depósito "General Santos", y colocación del portón y verja respectiva frente á la calle Colón.

Los proponentes fijarán el plazo que dentro término á las obras de la referencia que se practicarán de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en esta Oficina á disposición de los interesados.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y serán abiertas en esta Oficina á presencia de los interesados que concurran el día 12 del corriente á las tres de la tarde, elevándose luego á la Dirección General de Aduanas, que se reserva el derecho de rechazarlas todas, si así lo creyera conveniente.—Luis Batlle. 2314myr12.

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—Licitación—La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama á licitación por 2.a y última vez, para la provisión de alfalfa destinada á la manutención de caballada al servicio de policía, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados los días hábiles de 8 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m. Las propuestas serán abiertas en el Despacho del señor Jefe Político, el día 7 de Mayo próximo á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran y con intervención del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

El acto se efectuará con el número de proponentes que concurra. — Montevideo, Abril 26 de 1913.—P. A.—E. Villanueva. 2313myr7.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Abril 26 de 1913.—Convócase á licitación pública para la ejecución de las obras de construcción de las cañerías subterráneas de desagüe y del piso del Mercado Central, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 1 á 7 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 4 del entrante mes de Mayo á las 4 p. m.—La Dirección. [illegible]

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Abril 30 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción del adoquinado en la calle Larrañaga, [illegible] Camino Millán y [illegible] arroyo Miguelete, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 1 á 7 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 10 de Mayo próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 2244myr10.

ESCUELA DE VETERINARIA

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación por el término de diez días para la provisión de animales en pie, [illegible] por tener enfermedades crónicas, destinados al curso de Disección. Las propuestas, en el sellado correspondiente, podrán ser presentadas hasta el día 8 de Mayo en la Secretaría de la Escuela, donde los interesados encontrarán el pliego de condiciones correspondiente.—Montevideo, 29 de Abril de 1913.—La Secretaría. 2314myr8.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado don Antonio Solá, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Enero 11 de 1913.—Arturo Barrera, actuario. 2171myr7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Instrucción de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Joaquín Erroi ó Errot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 471, altos 61, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 7 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 1314-Jn.1.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante Juan Balfini, quedando prohibido á los deudores hacerle pago ó entregas de efectos, bajo pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes en favor de la masa. Intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido para que los pongan á disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, y se hace saber á los acreedores que se fija el término de sesenta días para que presenten al síndico los justificativos de sus créditos.—Colonia, Abril 1.o de 1913.—Ramón Barbot, escribano público. 1724myr25.

GENERALES

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

Montevideo, Mayo 6 de 1913.

Habiéndose concedido una licencia de cinco meses al Jefe de Sanidad del Lazareto de la Isla de Flores, y necesitándose un médico para sustituirlo en su ausencia, se hace saber á los señores médicos que aspiren á ocupar el cargo, por el servicio interino, que pueden concurrir á la Secretaría de la Corporación antes del día 16 del corriente donde serán indicadas las condiciones exigidas por el Consejo para designar la persona que ocupará la suplencia referida.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, Secretario. 2161myr16.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Sarandí, entre Misiones y Zabala, frente al Norte, que desde esta fecha y hasta el 31 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2161.My.13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Sarandí, entre las de Alzaibar y Zabala, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 31 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. [illegible]

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Plaza Zabala entre Rincón y Alzaibar, manzana [illegible], que desde esta fecha y hasta el 31 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. [illegible]

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la plaza Zabala entre las calles Washington y Alzaibar, manzana [illegible], que desde esta fecha y hasta el 31 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. [illegible]

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Alzaibar frente al Oeste, entre Plaza Zabala y calle Sarandí, que desde esta fecha y hasta el 31 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. [illegible]

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Alzaibar, frente al Este, entre Plaza Zabala y calle Sarandí, que desde esta fecha y hasta el 31 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. [illegible]

"LA FRANCO-PLATENSE"

SOCIEDAD ANONIMA AGRO-PECUARIA

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 21.o, 27.o y 37.o de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el 24 de Julio del presente año.

La Asamblea tomará en cuenta y resolverá, respectivamente, los puntos que se contienen en la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la Memoria y Balance anuales.
2.o Reforma de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 6 de 1913.

Luis J. Supervielle. Presidente.
Félix Benanse. Secretario. 2157-Jl.17.

AVISO

Se hace saber á don Pilar Conde, hijo de Antonio Conde y Dolores [illegible], que se presente en la [illegible], departamento [illegible], dentro del plazo de [illegible] días, para arreglar asuntos de familia; en caso de no presentarse en ese término se procederá como corresponde.

Se agradecerá que cualquier persona que tenga noticias de Pilar Conde lo comunique á Luis Francisco [illegible]. 1513-My.14.

Jockey Club

LLAMADO A CONCURSO

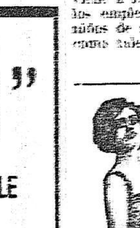
Llámase á concurso de ante-proyectos para la construcción del edificio social, de acuerdo con las bases establecidas en el pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados en la secretaría de esta Institución, calle 18 de Julio 818, de 10 á 12 a. m. y de 1 á 7 p. m.

Las propuestas se recibirán en la secretaría del Jockey Club el 1.o de Setiembre próximo, á las 4 p. m. — Montevideo, Abril 30 de 1913.—El Secretario. 1844Myr13.

AVISO A LOS SUSCRITORES DE LA Compañía Telefónica de Montevideo

Habiendo llegado á conocimiento de la Administración de la compañía que últimamente algunos individuos han perpetrado robos en casas de abonados, á las que han penetrado con el pretexto de ser empleados de la Compañía, se previene á los señores suscritores que todos los empleados de la Empresa están munidos de un justificativo que les acredita como tales.

Montevideo, Mayo 2 de 1913. [illegible]



LA CONSTRUCTORA URUGUAYA

Participamos al comercio y al público en general, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General realizada el 16 de Diciembre de 1912, la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", ha entrado en liquidación, y que todo aquel que se considere con algún derecho en la misma, deberá comparecer á la calle Piedras número 115 (en número 4), con los justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días, á contar desde el día de la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 21 de 1913.—La Comisión Liquidadora. 1941-My.22.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

TRANSPORTE DE AVES

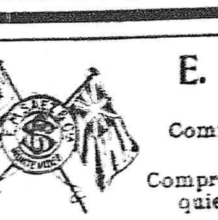
Se avisa al público en general y especialmente á los cargadores de aves, que de acuerdo con lo establecido en el Anexo N.o 49 al Libro de Tarifa del 1.o de Marzo de 1901, á partir del día 1.o de Junio próximo se retirarán del servicio los jaulones que actualmente facilita la Empresa para el transporte de aves, debiendo los remitentes proveerse de los suyos propios, quedando las tarifas actuales sujetas á las siguientes modificaciones:

Se aforarán como sigue á tarifa de encomiendas:

Marcos 11.15.

Gallinas, pollos, patos, gansos y pavos, en jaulones, cajones ó otros envases peso bruto.

Los cajones ó jaulones vacíos de retorno, serán transportados gratis. — Montevideo, Abril 22 de 1913.—C. W. Bayne, administrador General. 2142myr21.



Al comercio y al público

En mi nombre y poder de mi hija la señora Elisa V. de Aranguren, participo al comercio y al público en general que el señor Pedro Castillo, ha dejado de ser gerente de nuestra casa de comercio que gira en esta plaza bajo la firma Eugenio Villemur, habiendo quedado revocado el poder que le habíamos conferido y sustituído en los señores Juan Pedro Nardoi y Frank Casey, quienes tienen la facultad de administrar, contratar en todo lo referente á la firma Eugenio Villemur y obligarla suscribiendo toda clase de documentos, lo cual deberán hacer por poder y con sus firmas mancomunadas.—Montevideo, Mayo 1.o de 1913.—Elisa B. de Villemur. 2183.My.14.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 454, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION—IDA Y VUELTA EN EL DIA
A CANELONES, SANTA LUCIA Y SAN JOSE
El Domingo 11 de Mayo de 1913

El primer tren saldrá de Central á las 6..., Yatay 6.10, Colón 6.23, Independencia 6.33, Piedras 6.41, Progreso 6.54, Canelones 7.12, Santa Lucía 7.35, 25 de Agosto 7.44, Capurro 7.54, Rodríguez 10.3, San José 10.22.

Boletos de ida y vuelta á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto $ 1.00, 0.70. A San José $ 1.30 y 1.00.

El segundo tren saldrá de Central á las 8.45, Yatay 8.55, Piedras 9.17, Canelones 9.45, Santa Lucía 10.5, San José 11.05.

Los trenes de regreso saldrán el mismo día. El primero de San José á las 4.15 p. m. de Santa Lucía á las 5.30, de Canelones 6.25 p. m. y el segundo de San José á las 7.5 p. m. de Santa Lucía 8.0 y de Canelones á las 8.20 p. m.

Los boletos serán válidos únicamente para el tren de ida y regreso para el cual se expendan.

Boletos de ida y vuelta á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto $ 1.00, 0.70, á San José $ 1.50, 1.00.—C. W. Bayne, Administrador General. 2119myr10.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO IMPORTANTE

La nueva línea de Tres Arboles á Piedra Sola del Ferrocarril Midland Extensión ha quedado abierta al servicio público para toda clase de tráfico, habiéndose inaugurado provisoriamente y hasta nuevo aviso el siguiente itinerario:

Kil. de Tres Arboles	ESTACIONES		Tren número 12 Lunes	Tren número 14 Martes	Tren número 16 Domingos, Miércoles y Viernes
—	Tres Arboles	Sale	5.25 p. m.	9.35 a. m.	4.00 p. m.
30	Totoral		6.15	10.25	4.50
40	Criolla		6.35	10.45	5.10
57	La Gloria	Llega	7.05	11.16	5.41

Kil. de Piedra Sola	ESTACIONES		Tren número 11 Lunes	Tren número 13 Martes	Tren número 15 Domingos, Miércoles y Viernes
1	La Gloria	Sale	3.04 p. m.	7.19 a. m.	11.14 a. m.
18	Parada Criolla		3.35	7.50	11.45
22	Totoral		3.55	8.10	12.05 p. m.
58	Tres Arboles		4.45	9.00	12.55

J. STRACHAN, Administrador General Interino. [illegible]



EL SIGLO

Montevideo Mayo 7 de 1913

PERMANENTE

El Presidente de la República, corrido por la condenación unánime que en ambas orillas del Plata, provocó su innoble «permanente», la ha retirado, después de una explicación ridícula, única, sin embargo, que podía dar, careciendo de la elevación de espíritu necesaria para reconocer su falta.

Otra permanente sustituye aquella: desafía á los anti reformistas para que realicen una manifestación popular de las proporciones de su mitin fracasado.

Por nuestra parte, juzgamos necesario que las fuerzas cívicas anti-reformistas se reunan públicamente, y entendemos que los actos aislados de ese género, ya realizados y otros en vías de realización, tienden á dicho fin.

Digamos bien alto, sin embargo, que no tiene derecho á lanzar ese reto y á formular esa exigencia, quien, como el Presidente de la República, señor Batlle y Ordoñez, degrada la vida cívica por el falseamiento constante de la voluntad nacional, lo mismo en los comicios que en la vía pública, usando y abusando de su poder oficial para forjar mayorías y puebladas favorables á sus planes antipatrióticos.

Diera, por veinticuatro horas, el mando, á la oposición, los batallones con ó sin bandas, las policías, los cien mil resortes coactivos de nuestro régimen centralista, y nada mas que con mantenerlos prescindentes, cumpliendo su misión de garantir los derechos de todos en vez de servir los intereses de uno solo, y en veinticuatro horas todo el pueblo de la República estaría de pié, agrupándose en torno de la Constitución de 1830, que vuelve á ser hoy, por un conjunto de circunstancias, punto de concentración de los mas puros anhelos nacionales.

POR EL ORDEN DE LAS FINANZAS

Es tanta la fatiga que causa á la Asamblea el cumplimiento del deber constitucional que le impone la votación anual del presupuesto, que no ha de ser bien recibida en su seno, la renovación de nuestras prédicas para que se restablezca el imperio de un principio que es, al mismo tiempo, prenda de libertad y garantía de orden en la gestión de las finanzas públicas.

Ya ha trascurrido más de un mes desde el vencimiento del término señalado para que el Poder Ejecutivo presente el proyecto respectivo, sin que se tenga siquiera noticias concretas sobre la marcha de ese trabajo preliminar. Y, como á las demoras pequeñas que el estudio del balance sufre en el Poder Administrador, corresponden grandes dilatorias en el seno del Parlamento, puede ya afirmarse que al abrir el nuevo año económico faltará, una vez más, la ley reguladora de la vida gubernamental.

Nunca será bastante censurada esa omisión que daña, gravemente, el prestigio de nuestra organización administrativa. Las prácticas parlamentarias de los países que han conquistado, definitivamente, sus libertades públicas, nos enseñan que debe atribuirse á la regla de la votación anual del presupuesto un inmenso valor. Aparte de su importancia financiera, la discusión legislativa del balance posee una trascendental influencia política; el voto del presupuesto da lugar al Parlamento para ejercer eficaz contralor sobre todos los servicios públicos, para considerar la marcha entera de la Administración, para modificar las tendencias del Poder Ejecutivo en su tarea gubernamental, y aún para variar su orientación política, social ó económica.

Por eso, todas las asambleas velan por mantener infangible el preciado principio, que preceptúa la votación anual de los gastos y los recursos del Estado. Por eso, porque saben que él representa uno de los sólidos basamentos de su poder y de su fuerza, han repudiado invariablemente, toda fórmula que, como la de los presupuestos bienales ó trienales, alejan ó debilitan su ingerencia y su facultad de contralor respecto de la gestión del Poder Administrador. Por eso, se juzga como grave falta, en las naciones sólidamente organizadas, las demoras en la votación periódica del balance.

Hace dos años, todos los órganos de la prensa francesa y, especialmente, las revistas de carácter científico, se horrorizaban porque la aprobación del presupuesto había demorado cinco meses, considerando que la inercia legislativa afectaba, hondamente, el crédito de la república. De Greef anota como fenómeno extraordinario y nunca reproducido en la historia administrativa de la Bélgica, la circunstancia de que en el año 1902 fuera necesario el otorgamiento de once «duodécimos», lo que significa un atraso de casi un año en la sanción de la ley financiera. En Inglaterra, el repudio dirigido por los Lores contra el presupuesto revolucionario de Lloyd George, que provocó una gravísima crisis política, coronada por la introducción de reformas radicales al régimen constitucional, no produjo sino una demora de un año en la aprobación del balance, apesar de que para conjurar aquella honda crisis fué necesario decretar la disolución de los Comunes, efectuar nuevas elecciones y terminar con la resistencia de la cámara aristócrata, mediante una campaña que será siempre memorable en los fastos políticos de la nación británica. Y aquí, cerca de nosotros, la República Argentina, país á quien no queremos ceder un ápice en punto á organización administrativa, nos suministra un nuevo y edificante ejemplo. Hace apenas un mes, el senado federal decretaba la clausura de sus sesiones como acto de protesta contra la incuria de la cámara popular, que no discutía el presupuesto apesar de ir corridos tres meses del nuevo ejercicio financiero.

Esos antecedentes demuestran que nuestra pregonada organización administrativa y el loado orden de nuestras finanzas no podrían sostener ventajoso parangón con el de aquellas naciones cuidadosas de mantener el imperio de principios proclamados como capitales por la ciencia financiera. Los retardos en la votación del presupuesto constituyen, ya, un mal crónico de nuestra vida institucional, y si la costumbre hiciera ley en la república, el sabio principio cuyo restablecimiento perseguimos podría reputarse definitivamente proscripto de la legislación patria.

Haría, pues, obra saludable y proficua, el legislador que luchara en el seno de la Asamblea para hacer efectivo el cumplimiento de lo que es, al fin y al cabo, una obligación positiva del Parlamento, claramente fijada en la Constitución de la República. La lucha para vencer prácticas perniciosas, hondamente arraigadas por el hábito, presentará dificultades, pero nunca será de resultados imposibles. El ejemplo de cien pueblos de la más variada organización, y de las más distintas tendencias, demuestran cómo es fácil, y hasta sencillo, conseguir que el balance se vote regularmente todos los años. Los Parlamentos de las grandes potencias estudian, discuten y sancionan presupuestos dotados de la mayor complejidad, dentro de términos sumarios, sin que sea motivo para demoras, la necesidad frecuente de arbitrar más recursos ó de votar nuevos impuestos para mantener el equilibrio de la Hacienda. Entre nosotros, la poca intensidad de la labor parlamentaria hace que se considere tarea engorrosísima el estudio de la importante ley. El grueso volúmen que encierra las previsiones y miras financieras del Poder Ejecutivo, con sus numerosos capítulos, planillas y renglones, atemoriza á quien sea poco experto en el análisis de este género de trabajos. Sin embargo, si los legisladores se acostumbraran á esa buena práctica de la revisión anual, muchas dificultades dejarían de ser tales, y quedaría desvanecido el horror que se siente por el estudio de la más importante de las leyes.

Insistimos en que hay que contar, ante todo, con la buena voluntad y la diligencia de los legisladores. Como elementos secundarios, podrían utilizarse diversos procedimientos, que contribuirían á asegurar esa discusión rápida y puntual de la ley de gastos. Metodizando el trabajo de estudio, reservando para la discusión de la ley las épocas más apropiadas del año, y oponiéndose á la corruptela que hace del presupuesto una ley susceptible de continuas y numerosas correcciones, lograríamos lo que han conseguido realizar, casi sin excepción, todos los pueblos organizados de la tierra.

DEL Dr. MELIAN LAFINUR

CON EL GACETILLERO

Cuentan algunos historiadores de la época Napoleónica, que el día en que Bonaparte colmando su traición á la República se hizo coronar emperador, una vez terminada la solemne y pomposa ceremonia le preguntó á un antiguo general del ejército de Italia: ¿Qué te ha parecido la grandiosidad de la fiesta de hoy? La he encontrado muy bien contestó con tristeza el veterano. No me respondas con tanto laconismo, replicó el autócrata; háblame con franqueza, trasmíteme tus impresiones como en los felices tiempos de nuestra juventud. Y ante tanta insistencia el camarada de Bonaparte en los ejércitos republicanos, le dijo: ya que así lo quieres, he de recordarte que no valía la pena de haber hecho matar medio millón de franceses para que vinieses tú á restaurar lo que ellos echaron por tierra con el sacrificio de su vida.

Puedes retirarte exclamó entonces Napoleón: y el guerrero vencedor de cien batallas quedó borrado de la lista militar.

Si cabe por un momento comparar las cosas perversamente grandes con las mezquinamente pequeñas, podríamos á nuestra vez invocar que no valía la pena de siete lustros de propaganda cívica y de cruentas hecatombes en los campos de batalla para que se resucitasen con más ahinco que nunca los procederes que se condenaron como criminales en los malos gobernantes del pasado.

¿Qué no hay atropellos brutales? Es así hasta ahora con excepción de las pedradas y apaleos de estos últimos días, que no constituyen por cierto el mejor exponente de orden y tranquilidad en las manifestaciones simpáticas al oficialismo, ni son prueba de garantías cuando se trata de reuniones populares.

Pero de todas maneras, si se reconoce que hay progreso en la materia, eso debe especialmente atribuirse más que á nada al adelanto de los tiempos y á la cultura que el país ha alcanzado.

Desgraciadamente, de ese progreso y de esa cultura no ha querido aprovecharse el gobernante completándola con su acción presidencial.

Estaba él moralmente comprometido á concluir de una vez por todas con aquellos procedimientos que tanto vituperaba; porque no basta una que otra prueba de extraordinaria popularidad como aquella de que mientras Herrera, según el gacetillero hacía servir "café frío" en todos los departamentos, le daba al del Salto "café caliente" para que la insuperable nombradía del único representante electo sin imposición oficial, se sentase en las Cámaras del herrerismo para electrizar con su palabra á los demás pobres colegas que se habían helado con el "café frío".

Recientemente pretendía ultrajar á tres de los senadores electos en las últimas lides del sufragio, con la afirmación de que él los había nombrado; pero los elegidos fueron cinco y uno trampeado, quedando reservada la invectiva por casualidad sin duda, á los tres ciudadanos que forman parte de los once que han puesto un freno á sus ambiciones.

Esta es la equidad y la hidalguía de quien vive secuestrado como don José Gaspar Rodríguez de Francia para ensimismarse en sus delirios y crear popularidades senatoriales.

Los ciudadanos, sin embargo, que caen bajo el imperio de su diatriba idéntica á la que nos dirige en su artículo de ayer sería un ¡Hosanna! lo que escucharían, sino hubiesen constituído la mayoría que ha deshecho los planes más ambiciosos de que se haya hasta ahora tenido noticia en los anales del país.

Si tiene el gacetillero la aspiración de lo que es inconfesable, en cambio no tenemos nosotros ni siquiera la más modesta en cuanto á desempeñar funciones públicas.

Todos los cargos que hemos tenido hasta la fecha los hemos renunciado después de cierto tiempo; y ese mismo de diputado en la administración Herrera en que tanto hincapié hace el articulista, lo declinamos el 2 de Agosto de 1892, es decir, año y medio antes de completar nuestro mandato que finalizaba recién en Febrero de 1894.

Si nuestro diploma cabía que fuese censurado por los que después de aprobarlo, entre ellos el gacetillero, lo encontraron máculas, nuestra conducta en la Cámara no podía ser objeto de la más mínima crítica.

Jamás nos hemos enfeudado á ningún hombre, ni á ninguna camarilla, conservando siempre la libertad de acción necesaria para servir el interés público según nuestra conciencia y no por agenas imposiciones.

En esa condición nos hallábamos en el Cuerpo Legislativo en los tiempos de don Julio Herrera y Obes; y cuando nos vino la persuación de que nuestra presencia en la Asamblea era inútil, nos despedimos de ella cortesmente, en los términos siguientes:

"Honorable Cámara de Representantes: Como por tristísima experiencia, acaso harto prolongada, haya al fin llegado á penetrarme de que en la situación política porque pasa la República, el sacrificio individual es estéril, é inútil de todo punto la actitud de un diputado independiente, pienso que no es decoroso, que con tal convencimiento, yo continúe, sin embargo, formando parte del Cuerpo Legislativo.

En este concepto, vengo á cumplir mi deber de ciudadano, renunciando como renuncio indeclinablemente, el cargo de representante por el departamento de la capital.

Dios guarde á V. H. muchos años. — Montevideo, 2 de Agosto de 1892. — Luis Melián Lafinur."

Podrá nuestra actitud con motivo de esa resolución ser atacada desde algún punto de vista; pero lo que nunca podrá nadie decir es que nuestro proceder no nos pusiese á gran distancia de aquellos senadores de Tiberio que Tácito marcaba en la frente cuando les decía: "ad servitutem paratos": preparados para la esclavitud.

Don Julio Herrera y Obes que había sido nuestro amigo y de quien nos separamos cuando no cumplió el programa presidencial que nos había seducido para votar por él, nos consta que solo dijo á sus íntimos al conocer los términos de nuestra renuncia, que el tiempo había de decir alguna vez quien era el que tenía razón si él ó nosotros.

El silencio y el olvido envolvieron luego el incidente después de una sesión en la Cámara de Representantes en que tuvimos amigos que contestasen por nosotros á los que nos atacaban. No se le ocurrió al Presidente de la República que debiera por los diarios iniciar una polémica personal.

Ahora hemos progresado tanto que entre las funciones presidenciales se cuenta la de guerrear por la prensa con los miembros de los poderes del Estado que no estén de acuerdo con la voz de las regiones olímpicas.

Si la buena fé prevaleciese en estas manifestaciones bélicas, menos malo; lo grave es que se tergiversan los términos del debate.

Nosotros no somos contrarios á la reforma constitucional; es ella un anhelo de nuestra vida; pero todos los deseos tienen sus límite y una reforma para empeorar la situación política del país no nos obliga á sostenerla sin que por eso dejemos de ser en principio tan reformistas hoy como ayer.

¿Qué hemos defendido elecciones fraudulentas? La falsedad de la afirmación es evidente. Lo único que manifestábamos hace veintidós años es que dada la forma en que las elecciones se verificaban en toda la República, ningún representante tenía autoridad para impugnar los diplomas de los colegas que se habían sometido á la misma clase de elecciones que querían repudiar.

El gacetillero nos sale con que nosotros éramos unos réprobos, que votábamos por la aprobación de elecciones que se pretendían fraudulentas, mientras él como un varón justo hacía sonar su nombre en la votación nominal para que las elecciones fuesen anuladas.

Lo que se ha olvidado de referirnos es que esa votación nominal en que tuvo una actuación tan prominente, fué ordenada á uno por uno para constituir la mayoría de la Cámara por don Julio Herrera y Obes llamando á su casa á los representantes uno por uno para constituir la mayoría de que el gacetillero formó parte.

El, probablemente, no usa ahora ese procedimiento, ni llama jamás á su casa á ningún legislador; pero lo que es el origen de la votación de 1891 debe recordarlo ya que fué en el caso uno de los votantes más independientes.

Volvemos de nuevo á lo que ha sido el punto de partida al comenzar estas líneas: que no valía la pena de haber gritado tanto en "El Día" y de haber hecho tantos aspavientos ante las trapisondas de las elecciones de la época de Herrera y sus antecesores, para caer por los días que alcanzamos en los mismos procedimientos electorales, ó si se quiere en peores procedimientos.

Se esperaba más del presunto apóstol elevado á las cumbres del poder; y vano es que se deleite en hablar del "café frío", quien tiene en constante ebullición las pasiones y las tendencias que no decimos ya frío sino que han dejado helado al país.

Encastíllese pues, en su "influencia moral"; y estará en un terreno del que nadie osará sacarlo: pero no hable jamás de que ha soñado siquiera con reaccionar contra las abominables prácticas del pasado que él ha querido sintetizar en la especialidad del "café" que don Julio Herrera y Obes servía á su país cuando era Presidente.

Luis Melián Lafinur.

LOS ESTUDIANTES Y LA REFORMA

La juventud universitaria, cumpliendo con un sagrado deber, acaba de pronunciarse respecto del problema de la reforma de la Constitución. Numerosos grupos de diversas facultades, constituyendo sino la totalidad, por lo menos la inmensa mayoría, han emitido sus votos en esta cuestión, firmando el manifiesto en que se declaran contrarios á la reforma constitucional en las condiciones antidemocráticas en que pretende imponerla el Presidente de la República y el partido que lo acompaña en todas sus intransigencias.

La valiente actitud de la falange universitaria, que siguiendo las inclinaciones, siempre hermosas y leales de su espíritu, se aleja hoy con el más firme convencimiento, de la agrupación política que podría dar á sus sostenedores honra y provecho, ha disgustado al Presidente de la República, quien, en un suelto publicado ayer hace todo lo que le es posible por disminuir el prestigio moral é intelectual de una clase, á la que si se hubiera encontrado favorable á sus pretensiones, habría aplaudido y encomiado de la misma manera que hoy ataca con tanto despecho.

Los empresarios del colegialismo han hecho lo indecible por ganarse el voto estudiantil, concientes de lo que ese voto vale, por ser un voto libre, por ser un voto inteligente, entusiasta é ilustrado, y, de haberlo conseguido, nuestros universitarios habrían sido endiosados por S. E.

El fracaso de los situacionistas ha sido estruendoso; la grey estudiantil incorruptible como ha demostrado serlo siempre, ha resistido á toda «influencia moral».

COMITE CENTRAL COLORADO

SU INSTALACION

PROGRAMA DE PROPAGANDA PARTIDARIA

LAS PRIMERAS CONFERENCIAS

Bajo la presidencia del doctor Juan Campisteguy y vicepresidencia del general Guillermo West, quedó constituido ayer el Comité Central Colorado, que funcionará en la capital de la República, y cuya organización responde al propósito de cooperar á la acción general contraria á la reforma inmediata de la Constitución, y á fomentar la inscripción en los registros cívicos de los ciudadanos colorados que comparten esas ideas. Forman parte de este Comité muchos de los ciudadanos que firmaron el manifiesto colorado, y que desean llevar á la práctica las ideas contenidas en ese documento, satisfaciendo así deberes patrióticos y partidarios del momento, de acuerdo, también con el deseo que manifiestan distintos núcleos colorados de la capital y de los departamentos.

Entre esos ciudadanos, figuran los siguientes: José María Castellanos, Carlos E. Lenzi, Saturnino Camps, J. P. Massera, Alejo Rossell y Rius, José E. Rodó, José Saavedra, Joaquín de Salterain, Antonio Bachini, J. Servetti Larraya, Carlos Martínez Vigil, Manuel J. Devincenzi, V. Pérez Petit, Tertuliano Netto, Santiago A. Giuffra, general Ricardo Estevan, Luis Piera, Gregorio L. Rodríguez, José Román Mendoza, Rufino Gurméndez, Mario R. Pérez, Alberto Nin, Franklin Bayley Bustamante, Juan de Dios Devincenzi, Ernesto Frías, Carlos Zaenz de Zumarán, coronel Pedro Ramos, Modesto Llantada, Enrique Mondino, Wenceslao Seré, Damián Vivas Cerantes, Eduardo Zorrilla, coronel Manuel Dubra, Pedro J. Aicardi, Miguel A. Flangini, A. Real de Azúa, Juan M. Lago, Eduardo M. Chucarro, Juan Antonio Zubillaga, Justino Buela, Armando Falco, Jaime Castells, Carlos M. Gurméndez, Romeo Aprile, Isaías Ximénez, Manuel Herrera y Reissig, Daniel Martínez Vigil, Angel Lago, Andrés Carril, Juan V. Scheppard, Alfonso B. Crispo, Amaro Carve, Antonio P. Musso, Bernabé Quiñones, Rafael Schiaffino, Hipólito M. Barbagelata, Juan José Aguiar, Pascual Quartino, Luis A. Thévenet, Vicente Urta y Roca, Federico Díaz, Lefor R. Gallardo, Andrés Ferrando, Enrique Thode, D. Felippone, Sebastián Bayce, Juan Fermín Casaux, Miguel L. Tortérolo, J. V. Díaz, J. L. Terra, coronel Dionisio Burgos, Raúl Buela, J. Inchausindague, Prudencio Pérez Zás, Horacio Ximénez de Aréchaga, Erico S. Labella, Francisco G. Calamet, Agustín Caffera Ruiz, Manuel Perea Lacordell, etc.

Los demás firmantes del Manifiesto y los que se adhirieron á él, y que deseen tomar parte en la organización práctica que se inicia, pueden comunicarlo á la presidencia del Comité.

En la sesión de ayer del Comité se dió cuenta de las adhesiones recibidas de varios departamentos, y de la formación de clubs seccionales en distintos sitios de la capital.

Se nombró una Comisión tesorera, compuesta de los señores Rufino F. Gurméndez, Lefor R. Gallardo y Vicente Urta y Roca.

A la instalación de los clubs seccionales concurrirá una comisión representativa del Comité Central. Se enviarán, también, comisiones de propaganda á los departamentos.

Las primeras conferencias prestigiadas por el Comité Central, serán la de Salto y Paysandú. En esta semana partirán para aquellas ciudades, con ese objeto, el señor Daniel Martínez Vigil y el coronel Manuel Dubra.

El manifiesto estudiantil

Declaración importante

La juventud Universitaria Nacionalista que prestigia la publicación del manifiesto al país, aparecido en los diarios independientes de la capital, declara que dicho manifiesto es ampliamente nacional y que ha sido redactado en la noble misión de interpretar el sentimiento unánime de la juventud Universitaria sin distinción de partidos ni de creencias filosóficas. — Los Secretarios.

TRENES NOCTURNOS

INFORME DEL ASESOR MUNICIPAL

El asesor Municipal doctor Arocena, informó ayer á la Intendencia acerca del punto relacionado con la circulación de trenes nocturnos por parte de La Comercial y La Transatlántica desde las 2 hasta 5 1 2 de la madrugada.

Cree el señor Arocena que la Junta puede imponer á las empresas de tranvías la obligación de hacer circular vagones, como servicio extraordinario, abonando el público el doble del pasaje ordinario.

En su opinión las leyes de concesión son claras y precisas á este respecto.

Facultad de Matemáticas

EL DECANATO

Se reunió ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas á fin de proceder á la elección de Decano; cargo vacante por renuncia del ingeniero Federico Capurro, que lo desempeñaba.

Después de un animado debate, el Consejo resolvió celebrar otra reunión en la que será designado el nuevo Decano.

Varias son las candidaturas que hay en juego, pero según nuestros informes, la del ingeniero don Andrés G. Ponce, profesor de la Facultad, cuenta con mayoría en el seno del Consejo Directivo.

Asuntos nacionalistas

La nueva Directiva del Club Nacional

Se reunió anoche la nueva Comisión Directiva del Club Nacional.

Esa reunión tenía por objeto el de dar posesión de los cargos á los nuevos miembros.

Hecho esto, se consideraron y aceptaron alrededor de unos treinta socios nuevos.

Por último, la Comisión designó á los señores Alberto Hebert Uriarte y Enrique Brusco para que la represente en la Peregrinación al Paraguay.

IV Congreso de Higiene Escolar en Búffalo

EL COMITÉ DEL URUGUAY

Con el objeto de que tenga nuestro país la representación que le corresponde en el congreso á efectuarse en Búffalo en Agosto del corriente año, el ministerio respectivo designó al Cuerpo Médico Escolar para constituir el Comité del Uruguay.

En el local del Cuerpo Médico tuvo lugar ayer la instalación de dicho comité, constituyéndose la mesa y resolviéndose solicitar las adhesiones del caso, y dada la premura con que han de realizarse los trabajos, pues en tres meses debe encontrarse el material en Estados Unidos, se acordó pedir sean remitidos á Búffalo los elementos que fueron destinados al Congreso similar de Washington del año pasado, y que no figuraron en él por haber llegado con retardo.

El comité quedó constituído en la siguiente forma: Sebastián B. Rodríguez, presidente; Arturo Berro, Paulina Luisi, Antonio S. Viana, Rafael Schiaffino, secretario.

Comité de la Juventud Pro-Instrucciones del año XIII

Citación

Se cita á los miembros del Comité de la Juventud pro-Instrucciones del año XIII, para la reunión que se celebrará el jueves 8 del corriente á las 4 y 30 p. m. en la Facultad de Derecho. Se encarece la asistencia por tratarse de un asunto de importante solución y relacionado con la Peregrinación Patriótica al Paraguay. — El Comité Ejecutivo.

LA POLICIA Y LAS MANIFESTACIONES POPULARES

Su actitud en los mitines obrero y nacionalista

PEDIDO DE EXPLICACIONES AL MINISTRO DEL INTERIOR

MOCION DEL DIPUTADO ZORRILLA

INCIDENTE FRUGONI - PELAYO

Una nota interesante nos ofreció ayer la sesión de la Cámara de Representantes. Ella fué provocada por una moción de interpelación al Ministro del Interior, presentada por el diputado Alberto Zorrilla.

Del texto de esa moción y del debate que ella promovió, damos conocimiento á continuación á nuestros lectores.

Palabras del señor Zorrilla

Señor Zorrilla—Son notorios, señor presidente, los sucesos ocurridos en la semana pasada, con motivo del mitin organizado por la Federación Obrera, y de la manifestación política realizada por ciudadanos afiliados al Partido Nacional.

La primera de estas demostraciones públicas, á juzgar por las declaraciones concordes de algunos de sus concurrentes y por lo que ha referido toda la prensa, se convirtió en un atentado contra la propiedad privada y produjo un día de pánico en la ciudad de Montevideo. Y la segunda, la realizada por el partido de la oposición, después de haber llenado todas las formalidades establecidas por la ley que regula el derecho de reunión en la vía pública, fué motivo de un atentado policial censurable, que todavía no ha esclarecido el Poder Ejecutivo.

Señor Pelayo—¿Me permite una interrupción?

Señor Zorrilla—No le permito, señor diputado.

Señor Pelayo—¿Ha leído la versión de EL SIGLO á ese respecto?...

Señor Zorrilla—¿Por qué me hace esa pregunta?

Señor Pelayo—...con referencia á los manifestantes, si fueron o no los provocadores del incidente?

Señor Zorrilla—Eso se aclarará si concurre el Ministro del Interior á esta Cámara.

Señor Pelayo—Pero es perfectamente oportuna.

Señor Zorrilla—Por otra parte, señor presidente, intereses políticos y sociales exigen que estos sucesos se aclaren para que no quede la duda de que fué la policía calculadamente tolerante, permitiendo á los anarquistas cometer toda clase de actos punibles durante el largo trayecto que recorrió el mitin, como resulta de la conducta de aquella, alternativamente débil y pasiva.

Y es también necesario, señor presidente, saber por qué los nacionalistas que se agruparon en la plazoleta del Teatro Solís en uso de derechos incuestionables, fueron motivo de un atentado por la fuerza policial que intervino en esos momentos para disolverlos, y que, según aquellos, no dieron mérito á ser agredidos en esa forma violenta ni en ninguna otra.

Pero para llegar á estas aclaraciones, señor Presidente, es necesario oír al Poder Ejecutivo, de quien depende la autoridad acusada y la que, por la naturaleza de su misión, además de garantir el orden público debe hacer respetar, y respetar ella misma las agrupaciones cívicas que se agitan con motivo de los árduos problemas de actualidad, de manera que se sientan ampliamente garantidas en el ejercicio de sus derechos y sepan que pueden ostentar sus fuerzas organizadas en la noche ó á la luz del día, porque si estas garantías no llegaran á existir, el Parlamento tiene el deber de defender sus libertades y sus derechos, mucho más tratándose del Partido Nacional, nuestro adversario histórico, que no tiene representación en el Cuerpo Legislativo, debido á su actitud abstencionista, en cuanto se refiere al ejercicio del voto.

Persiguiendo la aclaración de estos sucesos, haré uso, señor presidente, de un medio constitucional que tiene esta cámara para conocer oficialmente lo ocurrido y en consecuencia voy á formular una proposición de explicaciones al Poder Ejecutivo.

Le rogaría al señor secretario tomara nota de lo que dictaré.

Señor Presidente—Puede dictar, el señor diputado.

Texto de la moción

Señor Zorrilla—«Hago moción para que se invite al señor Ministro del Interior á concurrir á la sesión próxima á dar explicaciones respecto á la conducta observada por la policía en el mitin del 1.o de Mayo organizado por la Federación Obrera y por la manifestación política realizada por ciudadanos afiliados al Partido Nacional.»

Este pedido de explicaciones, señor Presidente, se le debe como una satisfacción á la cultura del país y á su tranquilidad política y social.

Por lo tanto, yo espero que esta Cámara lo votará sin vacilaciones de ningún género.

He terminado.

El doctor **Frugoni** hace resaltar que la moción del señor Zorrilla comprendía dos partes y que por lo que á él respectaba no podía acompañar en lo que se refería á la primera, por cuanto parecía evidente que el criterio del diputado proponente, era el de que la policía ha estado demasiado benévola para con los autores de los desórdenes, que es el primero en reprobar.

Señor Zorrilla—Ese es mi criterio, señor diputado.

Sostiene el doctor **Frugoni**, que, por el contrario, podría demostrar fácilmente que la policía ha encarcelado á muchos de los autores de esas rupturas y que además la policía, lejos de mostrarse tan suave, tan benévola, tan condescendiente, como el señor Zorrilla ha dejado entrever, había llevado también varias cargas durante el curso de esa manifestación, una de ellas á la altura de la calle Maciel, atropellando á los trabajadores, á un grupo entre los cuales llevaban á su frente niños y mujeres.

Considera que no es el caso de pedir explicaciones al P. E. por la benevolencia adoptada, porque la policía, consecuente con su vieja tradición, hizo lujo de la brutalidad á que está acostumbrada.

(Se oyen varios «no apoyados).

Habla el diputado socialista

Entiende el doctor **Frugoni**, que lo que se podría pedir eran explicaciones por los excesos cometidos en la represión de los hechos.

Esto, dice, le estaría encomendado á él, pero no ha querido interpelar para que no se creyera que acepta la responsabilidad de esos actos y que los aplaude.

Por eso tiene especial interés en dejar constancia allí, como lo deja siempre en todos lados, de que es el primero en condenar enérgicamente todos esos desmanes que se producen en algunas manifestaciones obreras, desmanes tan odiosos y tan antipáticos, por lo demás, como tan inofensivos y no para que como decía el señor Zorrilla llevaran el pavor á la población.

Repite que no es oportuno el pedido de explicaciones, sobre todo, porque él es un convencido de que si la policía hubiera extremado la represión de los desmanes, se hubieran producido entonces, hechos más delictuosos y desórdenes mucho más lamentables.

En cuanto al mitin celebrado por los nacionalistas, no tiene inconveniente alguno en conceder su voto á esa parte de la moción, porque no estaba mayormente enterado de cómo ocurrieron los hechos esa noche, tiene especial interés en que se aclaren.

Le parece muy saludable que vayan los Ministros á la Cámara á demostrar la corrección de los funcionarios á sus órdenes, en semejantes ocasiones.

En defensa de la policía

Habla después el doctor **Areco**, quien defendiendo la policía, dice, que tenía la seguridad de que el día de la manifestación obrera, todos ellos, en el lugar de aquella, habrían procedido lo mismo.

Aclara, que bien sabido era por todos, que las pedradas partían de algunos individuos que aisladamente las arrojaban cuando pasaban por alguna vidriera y que la policía cuando pudo prendió á los que vió en esa actitud.

La prueba está en que actualmente se hallan en la cárcel media docena de individuos.

El señor **Pelayo**, para corroborar el aserto, recuerda la protesta formulada por los gremios obreros.

Según el doctor **Areco**, no podía proceder contra toda la manifestación por el hecho de que 10, 20 ó 100 individuos, entre tanta gente, cometieron actos irregulares.

Señor Zorrilla—En un trayecto de 30 cuadras?

Así, pues, continúa el doctor Areco,—lo que debe hacerse es sacar á esos individuos. Proceder de esa manera era, á su juicio, evitar mayores conflictos y que se produjeran hechos que tuvieran alarmada la población.

Por lo que respecta al otro suceso, lamenta que el espíritu del señor **Zorrilla** no se hubiera sentido tan conmovido el 15 de Abril, cuando un grupo de colorados que salían de la conferencia dada por Guzmán Papini, fué disuelta en la plazuela del Solís, en idénticas condiciones.

Señor Zorrilla—Pero no en la misma forma.

Vuelve á repetir el doctor **Areco**, que á su entender la policía había procedido bien en ambos casos. Es el deber de ella, cuando se están por ir á las manos y se pueden producir hechos de sangre, proceder, sin que nadie por eso se considere atacado y privado de un derecho.

Termina el doctor **Areco**, expresando que si votaba la moción era porque formaban parte de una situación á la cual le ha prestado y le presta el concurso de todas las energías de su alma y la que han tenido provecho la ha dado y dará á la República, no puede negar ningún pedido de explicaciones que se haga, cuando se trata de la justificación del proceder de un funcionario que, repite, ha sido y tiene la seguridad será correcto.

Paullier versus Frugoni

El señor **Paullier** (Don F.), dice después que había oído con mucha atención las palabras del doctor Frugoni, quien era consecuente con sus hechos anteriores.

Aduce que todo el mundo sabe, que la primera pelea tuvo origen en la calle Sarandí en una manifestación presidida por el doctor Frugoni y aquellos polvos trajeron estos polvos.

En esta segunda manifestación, si bien no estuvo presidida por él, y ahora viene apoyándola, se vieron á los que formaban en la columna llenarse los bolsillos de piedras en la calle 18 de Julio para tirar á las vidrieras de los comercios y á las casas particulares.

Si eso, sigue diciendo el señor **Paullier**, se viene á sancionar como un hecho bueno, por su parte dirá que no hay ningún mal en el mundo. Es el acto más escandaloso, el segundo, que ha tenido lugar en Montevideo.

Cree que si eso, no se castiga como debe, ya veremos mas tarde á donde iremos á parar.

El doctor **Areco** le observa que no está ha en discusión el proceder de los manifestantes, si no el de la policía.

Como siguiera refiriéndose al doctor Frugoni, el diputado **Oliver** le interrumpe para decirle que aquel había condenado esos hechos.

Continúa diciendo el señor **Paullier** que estos hechos escandalosos debían tener una pronta reprimenda, una pronta ejecución de castigo, porque así lo exigía la cultura de una ciudad como la de Montevideo.

Por lo que respecta al proceder de la policía, él hará como el doctor Areco, votar la moción del señor Zorrilla y llegadas las explicaciones será el momento de tomar una determinación sobre lo sucedido.

Réplica del doctor Frugoni

Vuelve á hablar el diputado socialista doctor **Frugoni**.

Empieza diciendo que si el estuviese dispuesto á envanecerse no podría menos que sentirse así, grandemente, por el fenómeno que se produce con el señor diputado Paullier, porque parecería que para este legislador no hubiese en la Cámara otro representante más que él.

En efecto, sigue diciendo, el señor Paullier no deja una sola vez de pedir la palabra en cuanto ha terminado él de hablar, sobre todo si se trata de cuestiones de esta naturaleza.

Agradece al señor Paullier la deferencia que le hace objeto, al darle tanta importancia á todo lo que dice.

Pero, agrega, lo que no puedo agradecer...

cerle, con todo el color [illegible] que de vez en cuando [illegible] fáciles sus referencias [illegible] alterar el sentido de sus palabras.

Así pues, ha podido extenderse en condenación enérgica [illegible] de la base de que ha [illegible] dido los hechos que ha sido [illegible] reprobar.

Hace después el doctor Frugoni [illegible] referencias á la anterior manifestación [illegible] agrega que [illegible] evitar [illegible] che, — que la realizada por la Federación obrera.

En efecto, la manifestación [illegible] 1.o de Mayo fué la de la Federación [illegible] ra y la nocturna, la del Partido [illegible] ta. A ésta asistió él, pero á la otra no.

Pregunta el doctor Frugoni si no [illegible] del caso echarse á pensar [illegible] actitud asumida por la prensa [illegible] si tal vez algunos de los elementos que han roto vidrios y han producido esos desórdenes no eran [illegible] mos que quieren [illegible] para atacar á la policía por no haberlos impedido, ó mejor aún por no haber descargado sobre la manifestación obrera todo el peso de su brutalidad?

Violento incidente

Hace notar luego que á la policía se le [illegible] porque no se han tomado medidas de represión más enérgicas y más brutales.

El señor **Zorrilla** cree que estas manifestaciones eran exageradas.

Por su parte el señor **Pelayo** dice que esa era una revancha que hacía el doctor Frugoni para su causa, porque en la Cámara nadie había formulado semejantes acusaciones.

Y agrega: «No es nada más que un argumento de mala ley de que hace uso el señor diputado, en este caso.

Señor Frugoni — No le permito que diga que es un argumento de mala ley.

Como el señor **Pelayo** insistiera en su manifestación, el señor **Frugoni** le contesta que sus agravios no podían llegar hasta él.

Aquí se produce un diálogo violentísimo, no siendo suficientes los campanillazos del presidente para cortarlo, viéndose por repetidas veces obligado á llamar al orden al diputado Pelayo.

He aquí algunas de las frases incompletas que nosotros pudimos anotar:

Señor Pelayo — A usted lo considero muy turro!

Señor Frugoni — Usted es un cínico, un hombre sin autoridad moral alguna: es un estropajo!

Señor Pelayo — Usted es un falso apóstol socialista!

Medio calmados los ánimos, después de la energía puesta en juego por la mesa, el doctor **Frugoni**, se lamenta que varios miembros de la Cámara, lo obliguen á apartarse de la discusión serena y legal para ir al terreno personal.

Señor Paullier (F.) — A mí no se referirá, porque yo no lo he insultado.

Señor Frugoni — Tengo mucho gusto en contestarle á usted, así como lamento tener el disgusto de hablar con ciertos individuos!

Dándose por aludido el señor **Pelayo**, se levanta de su asiento y dirigiéndose con las manos en alto hacia el doctor Frugoni, profiere frases que no pudimos oír. Igual cosa hacía el doctor **Frugoni**, mientras que la mesa reanudaba la música con la campanilla y amenazaba levantar la sesión.

Varios diputados se levantaron de sus asientos para detener á los actores, que cada vez más encarnizados, continuaban dialogando.

Se levanta la sesión

Como la mesa no conseguía que fuera respetada, el señor **Gómez** levanta la sesión.

El diálogo continuaba cada vez más escabroso. De él pudimos anotar esta única frase del doctor **Frugoni**, á quien teníamos más cerca:

«Y no discuto con usted, porqué está á la altura de un felpudo.»

La barra, que permanecía silenciosa, ante esta frase, se agitó ruidosamente, dando orden el presidente para desalojarla.

Si hicieron entonces oír los aplausos y manifestaciones de simpatía al doctor Frugoni.

El señor **Pelayo** que continuaba increpando al doctor Frugoni, le dijo: «Yo voy á ir hasta su asiento á repetirle lo que le acabo de decir.»

De la barra se oyeron varias voces que decían: Pura parada! Pura parada!: dando lugar á que el señor Pelayo se dirigiera también á ella en actitud enérgica.

El ambiente en el recinto recobró la calma segundos después, cuando ya la concurrencia había sido desalojada.

Se reabre la sesión

Vueltos á sala, pasado algunos minutos, continúa la sesión.

Reabierto el debate, pide la palabra el señor **Pelayo** que manifiesta el deseo de fundar su voto en contra de la moción formulada por el señor Zorrilla.

No la vota, dice, fundándose en que hasta ahora en ningún órgano de publicidad, ni en ninguna otra forma, ha visto protesta alguna por parte de la Federación obrera, que sería la más autorizada para hacerlo, ni por el Directorio Nacionalista, corporación política de esa agrupación.

Señor Zorrilla—¿Pero, cómo la Federación obrera vá á formular protesta pública, cuando la conducta de ella es perfectamente acusable?

A esta altura el señor **Ferrer Olais** pide á la mesa se de acceso á la barra, que permanecía desalojada.

El señor **Gómez**, después de haberlo resuelto la Cámara, así lo dispone, expresando aquí que pensaba hacerlo, una vez liquidada la cuestión en debate.

Entra de nuevo la bulliciosa concurrencia, distribuyéndose entre los asientos de **la barra**.

Aclaración del señor Zorrilla

Terminado de fundar su voto, el señor **Pelayo**, el señor **Areco** pide al diputado **Zorrilla** hiciera una aclaración que le había sugerido las palabras del doctor Frugoni.

De esa manera los diputados quedarían ilustrados y sabrían lo que se iba á votar.

Entiende que sería bueno que el señor Zorrilla explicara porque consideraba incorrecto el proceder de la policía en cuanto á la manifestación del 1.o de Mayo.

Señor Zorrilla—Yo, señor Presidente, no pensaba tomar la palabra de nuevo, en vista de la aceptación que ha tenido la moción que he formulado. Creo que por más conceptuosos que sean los discursos que han pronunciado los señores diputados Areco y Frugoni, el debate no me interesaba mantenerlo con ellos, sino con el Ministro del Interior, si es que este señor Ministro no diera las explicaciones que deben satisfacer á la Cámara y á la opinión pública.

Mi objeto, al llamarlo á dar explicaciones, es el de proporcionarle esta tribuna para que hable al país desde ella y le diga que la policía ha procedido correctamente, si es que así piensa y puede probarlo el Poder Ejecutivo. Pero yo, en este caso, por las lecturas que he hecho en la prensa diaria y en ciertas informaciones personales que tengo, dudo que la conduc-

ta de la policía pueda pasar sin censura, porque ella implica un acto de tolerancia con la Federación Obrera, y un acto agresivo de fuerza con los ciudadanos nacionalistas que se congregaron en la plazoleta de Solís.

Este es mi criterio con respecto á estos sucesos, y por eso yo deseo oír la palabra del señor Ministro, para que el debate [illegible] y del conocimiento de éstos, entonces, formarse un criterio definitivo la Cámara, porque estamos hasta ahora [illegible] una parte y no la parte [illegible] La parte acusada es la policía, la policía depende del Ministro del Interior, que es su jefe superior jerárquico [illegible] y por lo tanto también á él lo compromete el asunto, siempre que comprometiera [illegible] la responsabilidad del Presidente de la República.

Señor Vecino—No tengo confianza en los [illegible] el señor diputado [illegible] para que hagan justicia en este caso, si han habido excesos?

Señor Zorrilla—Perfectamente, pero las autoridades ordinarias...

Señor Negro—La duda podría existir para algunos señores diputados, pero para otros no.

Señor Ferrer Olais—Si no hay [illegible] ningún señor diputado. — Murmullos — Interrupciones.

Señor Presidente—Tiene la palabra el señor diputado Zorrilla.

Señor Zorrilla—Continuaré, señor Presidente, pues dos las explicaciones que me pide el señor diputado Areco, porque yo no deseo haber debate extenso con los señores diputados. Si debate debe haber, y debate importante, debate trascendental, es con el señor Ministro, que es el representante del Poder Ejecutivo.

Yo creo que la conducta de la policía—estoy refiriéndome á la pregunta que acaba de formularme el señor diputado Areco—en los sucesos provocados por la Federación Obrera, ha sido débil. No entraré á los detalles, no entraré en mayores pruebas, porque me reservo para cuando esté aquí el señor Ministro, que es al que tiene interés en oír el país.

Señor Ramasso—Es que la Cámara debe votar con conocimiento de causa, si llama ó no llama al señor Ministro.

Señor Areco—Yo desearía que el señor diputado Zorrilla se contretara á mi pregunta.

La policía ha sido débil, ¿por qué?

Señor Zorrilla—Ha sido débil, señor Presidente, con una manifestación organizada en la forma en que se organizó la de la Federación Obrera con un ataque á la policía, en que hubo hasta heridos, que recorrió veinte ó treinta cuadras de la ciudad de Montevideo, apedreando la ciudad, y atentando contra la propiedad privada. El Jefe Político durante este trayecto pudo haber tomado medidas más enérgicas...

Señor Areco—Haber disuelto la manifestación?

Señor Zorrilla—Pudo haber llegado á disolver la manifestación ¿Y acaso no tiene derecho la policía cuando se atenta contra la propiedad privada de reprimir esos excesos?..

Pues yo creo que pudo llegar hasta la disolución de la manifestación.

Señor Areco — Yo quiero que se concrete al proceder de la policía: para qué no disolvió la manifestación.

Señor Zorrilla — Creo que con estas manifestaciones tan concretas y tan claras quedará satisfecho el señor diputado.

Señor Areco — Yo no retiro ninguna de las palabras que pronuncié hace un momento.

Señor Zorrilla — De manera, señor Presidente, que el interés de este debate está en la concurrencia del señor Ministro. Es él el que va á demostrar al país que la autoridad policial no fué débil, que la Federación Obrera no ha cometido actos punibles, y que la congregación de nacionalistas con permiso de la autoridad policial en la plazoleta de Solís, fué legalmente disuelta por la policía.

Acto continuo se da el punto por suficientemente discutido, votándose la moción del señor Zorrilla y resulta aprobada por escasa mayoría.

El señor **Ferrer y Olais**, pide que se rectificara la votación, dando lugar á que el doctor **Gregorio L. Rodríguez**, le dijera que no había que temer la discusión de esos asuntos, en un gobierno de desunión.

Votada por segunda vez la moción, nuevamente resulta aprobada.

En consecuencia, el señor Ministro del Interior deberá concurrir mañana al seno de la Cámara á fin de dar las explicaciones solicitadas.

A pedido del doctor **Ramasso**, la Cámara resuelve retirar de la versión taquigráfica los términos del incidente producido entre los diputados Pelayo y Frugoni.

Tranvías eléctricos

Los horarios de invierno

La Comisión Especial de Tranvías compuesta del ingeniero Peluffo y señor Potenze terminó ayer el estudio del plan relativo á los horarios presentados por la Transatlántica, produciendo el informe siguiente:

"La Comisión Especial de Tranvías ha estudiado con la atención que merece el horario presentado por La Transatlántica que ha de regir en sus líneas durante la estación de invierno.

Considerando que el horario sometido á su estudio no llena las necesidades del público, ha creído necesario ampliarlo sensiblemente en casi todos los recorridos y al efecto ha confeccionado el nuevo horario que se acompaña, donde se podrá darse una idea de las importantes modificaciones introducidas, dado que la población reclama con razón un mejor servicio tranviario.

La Comisión ha juzgado primeramente no permitir que ningún recorrido no llegue al punto terminal de la línea,—por considerarlo perjudicial al buen servicio público. Sólo ha tolerado en razón de la poca edificación que existe en el Bulevar España, y además por encontrarse auxiliada por las líneas de La Comercial, que los wagones de la línea 15 lleguen á los Pocitos desde las 7 y 30 a. m.

Además, la Comisión ha acortado los intermedios en las horas de mayor afluencia de público, como también ha conseguido que los últimos trenes regresen á horas convenientes de la noche, á fin de que sean utilizados con mayor ventaja.

Por esas breves consideraciones, la Comisión cree que debe notificarse á la Empresa que debe poner el horario citado en las condiciones que se aconsejan por el proyecto que se acompaña y que ya han sido convenidas con el representante de la empresa citada. Hace constar la Comisión que los horarios se autorizarán con carácter de precario y revocable.

Trenes para obreros

La Comisión de Tranvías devolvió, ayer informado á la Intendencia el plan que se refiere al funcionamiento de los trenes para obreros. Se ha aceptado en general y con carácter provisorio que los coches funcionen á las horas siguientes: De 5 a. m. á 7 y 30 a. m.—De 11 a. m. á 1 y 30 p. m. y de 5 p. m. á 7 p. m.

Los servicios se harán en la forma que lo ha indicado la oficina de trabajo, tomando para ello, como norma, el número de obreros que concurren á cada uno de los establecimientos industriales y que por lo general, son, trabajadores en hierro, aparadores de botas, maquinistas de calzado, sastres, obreros sastres, aserradores, cigarreros, escultores, talabarteros, operarios de la Luz Eléctrica, estibadores del puerto, etc.

Las Empresas deberán presentar á la Dirección de Rodados el plan de organización de estos servicios á fin de que á la mayor brevedad entren en vigencia.

ASISTENCIA PÚBLICA

REUNION DEL CONSEJO

El Honorable Consejo de la Asistencia Pública se reune en sesión ordinaria, hoy miércoles á las 5 p. m. para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1.o Crédito para cuntrucción en el Asilo Dámaso Larrañaga.

2.o Antecedentes sobre expropiación de los terrenos contiguos al Hospital Pereira Rossell.

3.o Expediente relativo al refuerzo de rubros en el presupuesto general de la institución.

4.o Crédito para reparaciones en el Edificio de la Maternidad y Refugio de Embarazadas.

5.o Crédito para reparaciones en el Hospital de Tacuarembó.

6.o Crédito para habilitación de los nuevos pabellones del hospital Fermín Ferreira.

7.o Crédito para reparaciones en el hospital de San Eugenio.

8.o Proyecto de Sifilicomio.

NOTAS DE FENIX

El "Chino Viejo" y Morote

Entre los episodios de la vida de Luis Morote, el gran periodista español que acaba de fallecer, ninguno tan interesante por las extrañas circunstancias que lo rodean, como la visita repentina á la tienda del general Máximo Gómez, durante la tremenda guerra de Cuba en 1897.

Creemos que los lectores de las "Notas de Fenix" se enterarán con particular interés del relato que de tan singular como peligrosa aventura hizo Morote al regresar á Madrid, añadiendo con ella un valiosísimo triunfo periodístico á los que tenía conquistados en servicio de "El Liberal".

"Cuando yo llegué (dice), al campamento de los Barrancones y entré en la tienda del caudillo resueltamente, insolentemente si se quiere, estaba él sentado en el centro de su hamaca escribiendo. Vestía uniforme color azul obscuro y gorra de cuartel sin insignia, sin más que tres estrellas en el cuello de la levita. Pero no necesitaba decir quien era, porque se le distinguiría entre mil con sólo ver el bigote y la perilla blancos, de marcado corte militar. Respondía perfectamente al sobre nombre que le daban cariñosamente los cubanos. Sí, era un "Chino Viejo" con el color terroso y amarillento que caracteriza á esa raza; sus ojos pequeños y algo oblicuos, de una brillantez singular, justificaban más y más el famoso apodo. A la primera ojeada revelábase como hombre de temperamento fácil á las explosiones de la ira. Era un nervioso, un inquieto, que sólo se encontraba á gusto á las horas de pelear. Diríase que había nacido á caballo y blandiendo un machete. Y en aquel instante yo recordé las palabras de José Martí al hacer de mano maestra la pintura del valiente caudillo: "En su alma lleva la espuela del ideal guerrero, como quién no vé en el mundo vacío más que el combate y la redención, como quién no le conoce á la vida pasajera gusto mayor que el de echar á las hombres de la servidumbre á la libertad."

"El diálogo fué breve, cortante, brutal. Después de llamarme enemigo, Máximo Gómez me preguntó mezclando la ironía á la ira: "¿Viene usted á salvar el país?" "Lo salvarán, si aún es tiempo, de la ruina y de la muerte, las libertades concedidas por mi patria." Al oírlo no tuvo límites su cólera... Era una cólera de hombre acostumbrado á matar y que matando se cree un Dios que hace justicia... Y en su alta figura que puesta en pie resultaba más grande, más imponente, más avasalladora, había una indudable belleza de león hostigado. Alargó la mano, me cogió de un brazo estrujándomelo hasta hacerme daño... Máximo Gómez me sacó de la tienda, y temblando de ira, abriendo y cerrando las mandíbulas como si fuese á devorarme, rugió: "Queda usted prisionero de guerra y sufrirá las consecuencias de haberse introducido furtivamente en el campo cubano..."

Después de narrar, con una gran conciencia de escritor y de hombre honrado, las vicisitudes porque pasó en el Consejo de Guerra hasta recabar la absolución, Morote publica la extraordinaria carta que le fué entregada por orden de Máximo Gómez, para que se leyese al salir del campamento. Dice así aquel extraño documento:

"REPUBLICA DE CUBA

Ejército Libertador. — Cuartel General del general en jefe.. — "Los Barrancones", Febrero 15 de 1897. — Señor Luis Morote, corresponsal del periódico "El Liberal", de Madrid.—Al separarse usted de mi presencia, le debo una explicación, por lo mismo que usted escribe para un periódico que condena y pide se ahoguen en sangre nuestras más justas aspiraciones.

Yo no puedo ser sanguinario; para ello se opone mi temperamento y mi educación, y sin embargo, confieso á usted con la sinceridad de hombre honrado que he sentido que por circunstancias especiales no haya debido el Consejo de Guerra, que conoció de su extraña osadía, dictar sentencia de muerte contra usted, ejecutándose así en estos campos tan empapados de sangre cubana, un acto de verdadera justicia y decoro nacional.

Yo lo he sentido por eso y lo siento también — y se lo digo á usted sin reparos — porque tengo necesidad "natural" de derramar sangre española para curarme el dolor que me ha causado la que se derramó en "Punta Brava".

El machetazo de Francisco Gómez en "Punta Brava", no se puede olvidar nunca en Cuba, en Puerto Rico, no se olvidará jamás en Santo Domingo, y quizás no se olvide en otras partes de América.

Los fallos de la opinión ante la Historia, las más de las veces, son irrevocables. El machetazo para rematar los héroes caídos en "Punta Brava", como caen los hombres, no puede olvidarlos nunca ni perdonarlos jamás, el que ha perdonado miles de prisioneros españoles y curado cientos de heridos.

Y decidle á vuestra reina — "hombre gobernado por mujer" — y á la esposa del asesino Cirujeda, que no obstante el contraste doloroso y triste que se ha ofrecido al mundo con sus alegres coloquios, y el dolor y las lágrimas de Bernarda Toro de Gómez, quizás la América pueda tolerar eso sin censurarlo, porque está acostumbrada á verlo en España desde los tiempos de Colón, los Ovandos y los Bobadillas.

"Mientras tanto marchese usted para España lleno de placer por haber palpado la ruina de la infeliz Cuba y haber hundido sus pies en los charcos de sangre de inocente gente cubana, y cuando usted reciba el precio pagado por su visita, no olvide que aquí seguimos peleando por la Libertad, que la justicia que baja de lo alto hará terminar, esta lucha sangrienta y cruel que España se tiene para su deshonra y ruina.

M. Gómez.

Después de la lucha, una amistad sincera unió á los dos actores de ese episodio en cuyo desenlace ignorado obró sin duda la convicción del general Gómez, que tuvo decisiva influencia en el tribunal militar, de que la presencia de Morote en su tienda era lisa y llanamente un rasgo de temeridad periodística sugerida por el afán informativo.

Hipofagía

Cuando en este país como en la Argentina abundaba extraordinariamente el ganado vacuno, por raro capricho comían carne de burro los primeros leñadores que se establecieron en Fray Bentos, y los correntinos y santafecinos hacían otro tanto con la de carpincho: que, según se cree, ocasiona la lepra.

Ahora, en la escasez, refiere un diario de Buenos Aires que los carniceros de Tres Lomas han hecho circular grandes carteles anunciando la venta de carne de caballo á veinte centavos el kilogramo. No se trata de una extravagancia sino de una necesidad, en virtud de que las reses vacunas son transportadas á la capital, donde obtienen precios que resultan exhorbitantes para aquel vecindario.

Táctica forense

"El Mercurio", de Santiago, trae el siguiente telegrama, cuyo interés lo aumenta la extraña táctica de un abogado que pide la horca para su defendido con el propósito de mejorar la situación en que le ha colocado el tribunal.

PANAMA 2.—Ante el juez Brown del puerto de Cristóbal, se finiquitó anteayer el proceso seguido contra el brigadier general Frank Houston por el asesinato de Mr. Harry Stearns, perpetrado en la noche del 6 de Febrero pasado, con motivo de haber sorprendido Mr. Houston una carta dirigida á su esposa y en la cual quedaba de manifiesto que ésta le traicionaba con Mr. Stearns.

El juez ha estimado que Mr. Houston es culpable de homicidio en el segundo grado: pero la sentencia no se ejecutará aún, porque la defensa de Mr. Houston ha iniciado nuevos recursos para obtener que se declare al procesado reo del homicidio en primer grado, cuya pena es la horca. El abogado defensor quiere usar esta táctica, porque cree que ella será beneficiosa para su defendido por diversas razones que no son descabelladas, aunque lo parezca.

Y anda suelto...

El conde Augusto Schaefelsky de Mukadel de Castellane y Sagamore, cuyas direcciones para quienes lo deseen conocer, son: 36 Morris Street, New Rochelle, N. Y., en París, 4 Rue de la Paix, y 36 Rue Nationale, en Tours, dice que ha descubierto, en los alrededores de la Nueva Zelandia, una isla maravillosa.

Halló inmensas cantidades de guano y minas de oro, plata, cobre y radium á montón. La vegetación es exhuberante y se dá lo que dá en todas partes y mucho más. Los hombres tienen tres brazos, sirviéndoseles de media espalda el tercero, cuyo uso no menciona el señor conde, pero se supone que sea para atender á las extraordinarias faenas de recoger esas enormes cosechas. Las mujeres no tienen sino dos brazos: pero en cambio poseen tres voces: bajo, tenor y soprano.

Los brazos y piernas de hombres y mujeres se pueden estirar hasta unos 9 ó 10 metros: pero sólo hasta que se cumplen los 33 años. De allí para adelante ya no se estiran.

El guano de esta isla tiene una cualidad que le hace superior al del Perú: hace el pelo. El distintivo de las mujeres casadas es un cinturón muy ligero—un hilo de piola—en el cual penden las colas de dos ó tres ardillas. Estas colas se llevan á la espalda y no se usa más ropa. Las solteras no llevan cinturón. Los maridos son muy celosos y cuando sospechan de sus esposas las hacen pasar por unas cavernas llenas de serpientes. Si salen ilesas se les declara inocentes y si les muerden las culebras entonces son culpables. No hay en la isla ningún contraveneno para las serpientes.

Una de las tribus tiene el hocico como trompa de elefante, lo cual es un poco incómodo para comer. Por eso no fuman: los demás tampoco fuman, á pesar de no tener el hocico largo. Esta tribu es la que se ocupa de las faenas domésticas que después de todo deben ser muy ligeras, porque no hay habitaciones que barrer ni camas que tender.

El Conde de tantos apellidos invita para suscribir el capital de una compañía que intenta formar para..... volver á descubrir la isla, pues no conoce bien el lugar en que se halla. Cada socio debe aportar 36 mil pesos en oro sellado y se garantiza grandes é inagotables utilidades.

La chicha chilena

No ha querido ser menos que el tango argentino la chicha chilena. Si aquella ha penetrado gallardamente en los salones de París, ésta ha conquistado en su propio país los honores de una bebida sana, barata y digna en todos los conceptos de ser consumida por la "gente bien", como se dice en tierras platenses para designar á las clases sociales favorecidas por la instrucción ó por el dinero.

En una carta, inserta en "El Mercurio", explica el señor Julio Zegers, persona que en Chile goza de general estimación y respeto, el origen y las tendencias moralizadoras de su campaña en pró de aquella bebida nacional, una de las cuales es "borrar las líneas gerárquicas que separan á los hombres según su fortuna."

"Es entendido (dice) que se trata del uso moderado, y condenando de un modo absoluto todos los excesos.

Mi primer movimiento fué higiénico.

El doctor don Lorenzo Sazié, á quien tuve la suerte de conocer en mi juventud, pintaba, con su espiritualidad francesa, los prodigios de la chicha.

Más tarde mi amigo don José Antonio Mont, que había viajado mucho en Europa y tenía aficiones conferencistas, me hizo saber que, en aquel viejo mundo, la uva tenía grandes condiciones medicinales y era recetada con frecuencia. Según mi amigo, la chicha, hija de la uva, valía más que la limonada de Roger, porque contenía crémor y era más agradable.

Estos y otros datos me convencieron de las bondades de la bebida nacional, y me inclinaron á propagarla.

Un propósito social se agregó al beneficio higiénico.

La chicha era desdeñada por la gente de fortuna y no entraba á sus casas. Era mirada como bebida ordinaria por su poco precio y por la predilección que le acordaba la gente pobre. Sólo el champaña, los alcoholes y vinos extranjeros eran bebidas decentes.

Esta preocupación aristocrática é injusta, créame usted, me estimuló en mi propaganda.

Algunos buenos amigos, pensando como yo, me acompañaron en la empresa. Obrando discretamente, logramos vencer la preocupación y generalizar el convencimiento de que la chicha es una panacea agradable, y decente, aunque barata. El hecho es que la chicha tiene hoy el honor de ser recibida por la buena sociedad."

Lástima grande que el Uruguay no pueda imitar á Chile, puesto que aquí, propiamente hablando, carecemos de una bebida nacional.

Para consolarnos empinaremos el codo con Agua Salus.

Un duende justiciero

En todas partes los duendes son cosas para asustar á los muchachos ó para hacer la delicia de los espiritistas. Pero en los Estados Unidos, donde pasa lo que no pasa en ninguna parte, tienen cabida hasta en los tribunales de justicia.

En Murphysville hay una penitenciaría y últimamente ella ha sido teatro de las más chistosas escenas, con la aparición de un duende que acaba de obligar á muchos presos á confesar sus delitos. Quince, uno tras otro y como movidos por una poderosa sugestión, han ido acercándose al juez y declarando todo lo que ocultaban en sus respectivos procesos.

Todos manifiestan que el espíritu de John F. Jones, que murió ahorcado en la prisión el año 1897 y quien no fué conocido de ninguno de los confesantes, les ha obligado á confesar sus crímenes. El juzgado ha tenido que tomar la cosa en serio y nombrado una comisión para que investigue y presente su informe.

El primero en descargar su inocencia es un negro, Samuel Smith, acusado de asesinato y á quien lo iban á poner en libertad por falta de pruebas. ¡Cuál no sería, pues, la sorpresa del juez al recibir la visita del abogado Smith, quien solicitó audiencia para su defendido! Presente éste, declara temblando que es cierto el hecho y pide se le castigue. Interrogado dijo: Que el difunto Jones, á quien él no conocía, se le había presentado durante una semana entera y no se había "retirado" sino después que le prometió declarar la verdad.

Tras de Smith se presentaron Walter Horton, negro, asesino; William J. Conran, blanco, ladrón; Everett Walcher, blanco, por asalto; Charles Lore, negro, ladrón; Carlos Casson, falsificador y unos tres más y todos con diferencia en pocos días han confesado sus culpas.

Fénix

ADUANA

INAUGURACION OFICIAL DE VIAS

Se ha anunciado por la Dirección Puerto Montevideo que el viernes próximo se inaugurarán oficialmente las nuevas vías férreas de las dársenas á los depósitos de Aduana.

Al acto asistirán los ministros de Obras Públicas doctor Juan Carlos Blanco, de Hacienda señor Pedro Cosio, miembros del Consejo de A. del Puerto, Director de Aduanas doctor Alejo Idiartegaray, miembros de la Dirección Puerto Montevideo é ingenieros constructores de dichas obras.

EL HANGAR NUMERO 5

Se hallan próximas á terminarse las reformas y ampliaciones que se efectúan en el Hangar núm. 5.

En dicho local se han hecho divisiones destinadas á oficinas para el guarda almacén y demás empleados.

INTRODUCCION DE VINOS

Del vapor francés Amiral de Genouilly procedente de Burdeos, se descargaron ayer unos 1800 cascos de vino que quedaron en la rambla.

La mayor parte ha sido ya despachado y será retirado hoy quedando unos 300 cascos, que pasarán á depósito.

Es de notarse que no obstante la producción de vino en el país, aumenta la importación de ese similar extranjero.

LOS DESPACHOS DIARIOS

Ayer se dió cumplimiento á los permisos que siguen:

Importación 401, desembarco 12, para depósito 9, de frutos 2, de tránsito 4, removidos 6, reembarcos 116, trasbordos 56, efrutos no hubo, exportaciones 21. Total 627.

OFICINA DE ANALISIS

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 36 permisos para comestibles y 25 para líquidos.

Se dió trámite á cuatro solicitudes para despacho y venta de artículos averiados.

BUQUES EN DESCARGA

Empezaron ayer la descarga de los vapores:

Horatius, inglés de Londres en D. Serna y Herrera 1.

Río Uruguay, en Aduana Nueva.

Madrid, en Washington.

El empréstito para obras municipales

Informe y proyecto de la Comisión de Hacienda

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados presentó ayer su dictámen en el proyecto sobre contratación de un empréstito destinado á obras municipales para la capital.

Hé aquí el informe y el proyecto de la Comisión.

INFORME

Comisión de Hacienda: Vuestra Comisión de Hacienda, ha estudiado detenidamente el proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo, por el que se autoriza á la Junta E. Administrativa de la capital para contratar un préstamo hasta la suma de dos millones de pesos ($ 2.000.000) con plazos renovables hasta tres años.

Es notorio la carencia de fondos disponibles en que hoy se encuentra la H. Junta de Montevideo, como es también notorio la suspensión de trabajos decretado por ese Municipio en innumerables obras de higiene y ornamentación de la ciudad, por la expresada falta de recursos disponibles.

Si á esto se agrega la necesidad imperiosa de iniciar obras urgentemente reclamadas, como ser: el saneamiento del Paso del Molino, Boulevard Artigas y otros barrios y la pavimentación de la ciudad y caminos vecinales del departamento, quedará plenamente justificada la autorización solicitada por la Honorable Junta E. Administrativa para contratar un préstamo que le ha de habilitar, no sólo para proseguir interinamente las obras en ejecución, sino también para iniciar aquellas obras, cuya necesidad muy urgente no admite su postergación.

El plan de trabajos presentado por la Intendencia, es bastante amplio y dentro de esos trabajos figuran algunos, á cuya ejecución en opinión de V. C. informante, debe dárseles preferencia: tales son las de saneamiento y pavimentación á que se ha referido, que motivan el artículo 5.o del proyecto de ley, cuya sanción os aconseja de suma importancia á los trabajos sanitarios, considera que ya se ha demorado demasiado en realizar esos trabajos tan justamente reclamados por los vecindarios, y es por ello que proyecta en la ley una partida especial afectada á tal fin.

Conviene observar, que el monto de dos millones de pesos, del préstamo á contratar, no representa sino una parte mínima del costo real del programa de trabajos á desarrollarse; pero este no es inconveniente para la ejecución regular de esos trabajos, cuyo costo en su mayor parte será abonado por los propietarios. El préstamo pues, en las condiciones en que se solicita, llena las perentorias necesidades del Municipio, adelantándole fondos que le permitirán iniciar y terminar parte de dichas obras, habilitándolo para exigir la contribución legal de los propietarios, reembolsando parcialmente los gastos adelantados, con cuyos reembolsos podrá continuar las obras en las mismas condiciones.

Las finanzas Municipales, por otra parte, permiten olgadamente la contratación del préstamo pudiendo afectarse especialmente en garantía si fuese necesario los siguientes recursos: Parte de las utilidades de las Usinas Eléctricas del Estado, que por ley les corresponden "tres cientos cuarenta mil pesos" ($ 340.000); producido del juego en el Casino del Parque Hotel, "doscientos mil pesos" ($ 200.000); y 50 olo del excedente de las Patentes de Giros, "cincuenta mil pesos" ($ 50.000): en total pesos "quinientos noventa mil" (590.000). Estos ingresos se encuentran hoy libres de toda afectación.

En cuanto al negociado en sí, del préstamo, considera la Comisión que es conveniente, que en el llamado á propuestas, restringido ó público que haga el Municipio, haya únicamente un elemento de juicio, la tasa del interés del préstamo, fijando la ley el límite máximo de dicha tasa, entendiéndose que la contratación deberá ser libre de comisiones y todo otro gasto para el tomador, ya sea en la contratación primitiva ó en las renovaciones parciales ó totales: ó, en otros términos, en la tasa del interés que se proponga, deberán estar comprendidos, las comisiones, corretaje y todo otro gasto. Este procedimiento tiene la doble ventaja de igualar las condiciones para los proponentes, colocándolas en situación idéntica, y de facilitar la resolución de las propuestas, con un estudio de extrema sencillez.

Podría objetarse que hay conveniencia, en beneficio del crédito del país, en que figure una tasa de interés bajo, aunque en realidad con las comisiones y otros gastos resulte un interés muy distinto.

Tal conveniencia no existe en realidad, por que lo que interesa para el crédito del país, no es que el vulgo aprecie la bondad de una operación financiera, sinó la consideración de los financistas mismos, de los que dan el dinero; y es sabido que en el mundo de las finanzas, se conocen siempre y en sus menores detalles, las operaciones de crédito que se realizan.

Para terminar, considera la Comisión informante que el contrato que realiza la Honorable Junta E. Administrativa debe volver á la Asamblea Legislativa para su aprobación definitiva, y en tal sentido modifica el artículo pertinente del proyecto que deja estudiado.

Las demás modificaciones que se han hecho al proyecto, son la consecuencia de lo que se expresa en este informe, por lo que la Comisión de Hacienda aconseja á la H. Cámara la sanción del proyecto de ley adjunto.—Sala de la Comisión, Mayo 2 de 1913.—Ricardo Vecino, Alberto F. Canessa, Alfredo F. Vidal, Gregorio L. Rodríguez, Florencio Aragón y Etchart.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes, etc. Decretan:

Artículo 1.o Autorízase á la Junta E. Administrativa de Montevideo, para contratar—oyendo al efecto propuestas—un préstamo á la par, hasta la suma de dos millones de pesos ($ 2.000.000), á un tipo neto de interés no mayor de seis por ciento anual (6 o|o), libre para el tomador de comisiones, corretajes y todo otro gasto, debiendo éstos estar comprendidos en la tasa de interés que se proponga.

Art. 2.o La Junta ofertará como garantía del préstamo, las rentas que el Poder Ejecutivo determine, concediéndose además al crédito la garantía solidaria del Estado.

Art. 3.o El préstamo que, con autorización de esta ley, contrate la Junta E. Administrativa de Montevideo, quedará sujeto á la aprobación de la asamblea legislativa; debiendo el Poder Ejecutivo reglamentar la forma en que la Junta ofertará las rentas disponibles de sus recursos para el cumplimiento de la obligación contraída.

Art. 4.o Los fondos obtenidos con el préstamo, se destinarán á las siguientes obras: Saneamiento del Paso del Molino, Bulevar Artigas (desde 8 de Octubre á Punta Carreta), y otros barrios: construcción de caminos en el Departamento, terminación de la Rambla de los Pocitos, conclusión del Bulevar Artigas, hasta el roind-point de Punta Carreta: pavimentación de la Avenida España, pavimentación asfáltica de las principales calles de la ciudad, construcción de la Rambla de la Playa Ramírez, hasta Punta Carreta: construcción de pequeños miradores, saneamiento del Aroyo Grande de los Pocitos y del Miguelete, expropiación de parcelas que circundan el Mercado Agrícola, pavimentación de calles, y especialmente la que conduce al Cementerio del Buceo; prolongación y apertura del Bulevar Artigas, hasta la Playa Capurro: formación y ornamentación de los Parques Central, del Cerro y Urbano: expropiaciones para rectificación de calles y vías de carácter urgente; expropiación y regularización de la Playa y Jardín Belvedere en la Cuchilla de Juan Fernández: formación de la Playa y Jardín proyectado, con frente á las calles Colorado, Porongos, Guaviyú, etc.; ensanche y pavimentación de los caminos General Flores, Larrañaga y Suárez; ensanche del Prado.

Se dará preferencia á los trabajos cuya necesidad sea más urgente.

Art. 5.o Destínase especialmente de los fondos del préstamo, doscientos mil pesos ($ 200.000), para el saneamiento y construcción de caños colectores del Paso del Molino: cien mil pesos ($ 100.000), para el saneamiento y construcción de caños colectores del Bulevar Artigas, desde 8 de Octubre hasta Punta Carreta; ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000), para construcción de caminos en el Departamento, y ciento cincuenta mil ($ 150.000), para formación del Parque Central.

Art. 6.o Declárase obligatoria, para las propiedades que afecte la construcción de los caños colectores que autoriza esta ley, la toma del servicio domiciliario, debiendo abonarse su importe con arreglo á las cuotas legales vigentes.

Art. 7.o Comuníquese, etc.

Sala de Comisiones, Mayo 2 de 1913.—Vecino, Canessa, Rodríguez, Gilbert, Paullier F., Vidal.

COMO SE PIDE

Montevideo, Mayo 7 de 1913.

Señor Director de EL SIGLO. — Presente.

Ruego la publicación de estas líneas en su ilustrado diario:

Habiendo aparecido un suelto en «El Día» fecha 6 del corriente, para desvirtuar cierta publicación hecha por varios diarios de la mañana y que se refiere al proceder incorrecto de la policía, con la manifestación nacionalista realizada el sábado pasado, dejo constancia que el que formaba parte de dicha manifestación y protesta es el que suscribe estas líneas.

Agradecido de ante mano lo saludo, — Att. S. S. S. — Carlos María Etchart. — S/c. San José 1025.

CONTRA LA REFORMA

LOS ESTUDIANTES FRENTE AL PROBLEMA

LA REUNION DE AYER

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Un voto de adhesión á la mayoría del Senado

Ayer, á las 6 p. m., como lo habíamos anunciado, se realizó en el salón del Biógrafo Buenos Aires, la asamblea preparatoria de los estudiantes anti-reformistas.

El local presentaba un hermoso aspecto, al reunir bajo su techo, aquella pléyade de juventud independiente, á quienes guiaba al concurrir á la reunión, una alta idea de patriotismo nunca sugeta á ódios ni enconos partidistas.

El salón estaba, pues, "au gran complet" y hubo momentos en que la asamblea se volvió tumultuosa, estallando gritos de aprobación ó rechazo, interrumpiendo á los oradores á quienes se había otorgado la palabra, impidiéndoles hablar, si lo que decían no era del agrado de la mayoría, ó haciéndoles una estruendosa ovación, si su modo de pensar estaba de acuerdo con la opinión general.

Hubo momentos en que pareció que la armonía se iba á romper y que iba á surgir un tumulto serio, sobre todo cuando se tocaba algún punto de partido, punto que para decir la verdad, no obstenía la aprobación de la mayoría, inclinándose todos en general á dar á la reunión un carácter eminentemente nacional y patriótico, en el que no debería entrar para nada la cuestión partidista.

El bachiller José Luis Espalter presidió la asamblea con la asistencia de la mayoría de los miembros del comité provisorio.

Abrió el acto el señor Espalter pronunciando una patriótica arenga que le valió nutridos aplausos.



Parte de la concurrencia á la asamblea estudiantil anti-reformista

Manifestó el objeto de la reunión y dijo que en los momentos actuales, los que estaban bajo aquel techo, no eran ni nacionalistas ni colorados; sinó una agrupación de estudiantes libres, que tomaban el lugar correspondiente en los debates sobre la Reforma de la Constitución, ejerciendo sus derechos de ciudadanos uruguayos, dentro de su patria libre y próspera.

Habló luego el bachiller José Miranda, quien entró en consideraciones respecto al alcance de la reunión é hizo una moción respecto á la actuación y fines del comité.

Los estudiantes Barboza y Collazo, dejan constancia de la existencia de un comité nacionalista, cuyos fines respondían, á la acción que motivaba la asamblea, haciendo moción para que se tributara á dicho comité un voto de aplauso, moción que fué rechazada, por cuanto no se quería dar á la reunión un carácter partidista, desde el momento que figuraban en él estudiantes de diversas tendencias.

"No es esto, dijo alguien, una reunión política de color, es una asamblea de estudiantes reunidos para formar un Comité Nacional, con fines puramente patrióticos.

Hicieron uso de la palabra los estudiantes Benjamín Pereira, Tomé Ros de Oger, Abadie Santos, Rodríguez Guerrero y Gómez Haedo, presentando algunas mociones que fueron aprobadas ó rechazadas, según estaban ó no de acuerdo con la mayoría.

En resúmen y entre otras se aprobaron las siguientes:

"Con plena independencia de todo núcleo partidista, ó filosófico el Comité secundará la obra en general, por que trabaja la agrupación anti-reformista que despliega su actividad dentro del orden y la lógica.

2.a moción: "Se aprueba el Comité provisional actual y se acepta su integración con elementos universitarios de diversas tendencias".

3.a moción: "El comité provisional, envía un voto de aplauso y adhesión, á la mayoría independiente del Senado Nacional, que firmó el manifiesto anti-reformista".

Esta moción fué aprobada entre grandes y continuados aplausos y víctores.

A las 8 p. m. se disolvió en perfecto orden.

Se nombró la comisión aclamándose la siguiente lista:

Titulares: Presidente, doctor Ricardo García Fuentes; 1.er vice doctor Melitón Romero; 2.o señor José Salvo; 3.o señor Julio Más; tesorero, Francisco de la Hoz; sub tesorero, Luis Maglione; secretarios: Julio D. López, Eofelio de Dovitis, Juan E. Valle.

Suplentes: doctor Santín C. Rossi, Julio Barraco, Carlos Comas, Arturo Más, José Banchero, Luis Toscano, D. de la Sota Noguera, Alfonso Morteo Lagó, Dalmiro Castiñeira.

Se han recibido numerosas adhesiones que se harán públicas.

LA CONFERENCIA DEL 24

En el Victoria Hall

Para el día 24 de Mayo ha quedado fijada la fecha en que se realizará la primera de las conferencias que, bajo los auspicios del Comité Colorado que preside el doctor Cachón, se llevarán á cabo, en el departamento de la Capital.

Siendo, como es, la conferencia proyectada el acto inicial de la propaganda que han de emprender los colorados anticolegialistas, no es necesario insistir acerca de su importancia y significado.

El Comité, por su parte, ha tomado todas las disposiciones para que la conferencia obtenga el mayor lucimiento. La parte oratoria ha sido confiada á los señores doctor Juan Andrés Cachón, que abrirá el acto, doctor Abelardo Véscovi, doctor Carlos M.a Prando, Bachiller Juan Carlos Gómez Haedo, y doctor Pedro Manini Ríos.

Existe además la idea de invitar especialmente á la conferencia del 24 á los once senadores que se han manifestado contrarios á la reforma en los actuales momentos, al Comité Colorado de la Juventud Independiente, á los Comités Departamentales Anticolegialistas y á los Universitarios, que hayan hecho conocer sus opiniones contrarias á la sustitución del Ejecutivo unipersonal por el Colegiado.

EL GRAN MITIN NACIONAL

También se ha hablado extensamente en el Comité Colorado que preside el doctor Cachón acerca de la conveniencia que existiría en prestigiar la realización de un gran mitin nacional al que serían invitadas todas las corporaciones y personas que simpaticen con la campaña anticolegialista.

Se aceptó la idea; que, como es natural, á llevarse á la práctica, se haría después de realizados los preliminares actos de propaganda en que está empeñado, en el momento actual, el Comité que preside el doctor Cachón.

En cuanto á la forma en que se iniciarían esos trabajos, se habló también de la formación de una gran comisión de honor, que estaría formada por los miembros de más prestigios del foro, la banca, comercio y partidos políticos.

El Comité dedicará, como se comprende, preferente atención á la organización de la gran manifestación nacional, ya que exteriorizará ella, elocuentemente, los valiosos elementos con que cuenta la gestión anticolegialista.

EL PARTIDO COLORADO Y LA REFORMA

Comité anticolegialista de la 2.a sección

Posiblemente para el día jueves serán citados los colorados de la 2.a sección que simpaticen con la campaña anticolegialista iniciada por el Comité que preside el doctor Cachón, para proceder á la constitución del Comité seccional encargado de realizar, entre los correligionarios una activa propaganda en contra de la realización de la reforma en los actuales momentos.

Desde luego, puede afirmarse que habiendo adherido á la idea, un buen número de ciudadanos de significación, el Comité á constituirse estará formado en su casi totalidad por elementos de verdadero prestigio dentro de las filas del Partido Colorado.

La presidencia del referido Comité le será ofrecida al señor José Enrique Rodó.

INSTALACION DEL COMITE DE LA 4.a

Con numerosa asistencia se reunieron ayer los colorados de la 4.a sección, citados para proceder á la constitución del Comité seccional anticolegialista.

Después de un animado cambio de ideas entre todos los presentes, se convino en declarar constituida la referida autoridad, pasando á elegirse mesa, que quedó formada de la siguiente manera:

Presidente, doctor Eugenio J. Lagarmilla; 1er. vice, señor Pablo Varzi; 2.o vice, doctor Salvador T. Milans, 3er. vice, señor Alberto Zorrilla; tesorero, escribano Héctor Ortiz Garzón, Secretarios: León Peyrou, Alejandro Uguccioni, Lorenzo Etcheverry, Mario M. Zubillaga.

Integran el Comité en calidad de vocales todos los asistentes á esta reunión y las personas que más adelante se designen.

Se dió cuenta además de las adhesiones recibidas, y se resolvió celebrar brevemente una nueva reunión con el objeto de iniciar las tareas de propaganda.

EN LA 5.a SECCION

También en el transcurso de la semana actual quedará constituído el Comité Anticolegialista de la 5.a sección.

La Comisión, delegada del Comité que preside el doctor Cachón, compuesta por los señores don Carlos M.a Prando, bachiller Abadie Santos, y señores Juan Daquó y Umberto Boggiano, ha comenzado á formar las listas de adherentes, contándose desde luego con un buen número de correligionarios que se aprestan á secundar la gestión del referido Comité.

Existe la idea de elegir Presidente del Club que dirija los trabajos anticolegialistas en la 5.a sección, al doctor Joaquín de Salterain.

COMITE COLORADO ANTICOLEGIALISTA DE LA 7.a SECCION

Constitución del Centro

Se reunió anoche el Comité Colorado Anti-colegialista de la 7.a sección con asistencia de 76 miembros.

COMITE JUVENTUD COLORADA INDEPENDIENTE

La reunión de hoy

Hé aquí la citación que se nos envía para su publicación:

"Se cita á los señores coronel Manuel Dubra, Horacio Jiménez de Aréchaga, Leonardo M. Torterolo, José Virginio Díaz, Antonio P. Musso, Eduardo Martínez Vigil, Alfonso B. Crispo, Guzmán Acosta y Lara, Orosmán Moratorio, Rafael Quartino Herrera, Julio César Abella, capitán Carlos A. Piñeyro, Mario Mathurín Lecot, Justo R. Ortiz, José Pedro Delbono, Alvaro Martino, Medardo Costa, Alfredo Macció, Antonio M. Falco, Eduardo Arechavaleta, Angel Somaschini, Orestes Acquarone, Orestes Ferrari de Ferrero, Héctor J. Delbono, Manuel C. Perea Lacordelle, Enrique Martin, Eduardo Acquarone, Alejandro E. Casal, Enrique M. Pagola y Hernán Catalá Moyano, miembros del Comité Colorado Independiente, para la reunión que tendrá lugar hoy miércoles, á las 9 p. m., en el "Diario del Plata", para tratar la siguiente orden del día:

Asuntos entrados; Formación de nuevos comités seccionales de propaganda; Nuevas adhesiones; Las próximas conferencias. — Los secretarios."

EL MITIN DEL SABADO

Entusiastas preparativos — La reunión de anoche

Los trabajos que viene realizando el Comité Nacionalista de las secciones 4.a y 5.a, en pro de la protesta que se realizará el sábado próximo en la Sociedad Francesa contra la reforma de la Constitución, alcanzará proporciones extraordinarias, á juzgar por el interés despertado por el referido acto en la masa ciudadana del Partido Nacional.

La organización del mitin

La manifestación se organizará en la calle Arapey frente al local de la Sociedad Francesa, encabezando la columna los representantes del Directorio, de la Comisión Departamental, del Club Nacional y otras personalidades.

Inmediatamente ocuparán el primer puesto los estudiantes que formarán algunos centenares de jóvenes entusiastas, adheridos desde el primer momento á los trabajos del Comité. Seguirán después, por su orden los demás clubs, comisiones seccionales, comités anti-reformistas, etc.

Todos llevarán grandes banderas nacionales y de Artigas.

Las bandas de música ejecutarán el Himno Nacional.

Todos los movimientos de la manifestación se harán por medio de toques de clarín; á fin de mantener la organización más perfecta posible desde el punto de partida hasta su disolución en la Darsena.

Una bandera de la Independencia

Un detalle muy significativo de la manifestación, será una bandera usada por las fuerzas del general Oribe en la guerra de la Independencia y que se encuentra depositada en un cuadro en el Club Nacional.

Los estudiantes, han pedido la custodia de ese trofeo.

Los flanqueadores

En la sesión que celebró anoche l Comité se resolvió el nombramiento de varios ciudadanos para dirigir los movimientos de la sub comisión de flanqueadores, que tendrán á su cargo la misión de guardar el orden. Dichos ciudadanos son los siguientes: Ricardo Rincón, Gastón R. Plaucia, A. Bauzá, Juan Carlos Jentschik, Luis M. Laurito, Ernesto Etcheverry, Andrés Magdalena, Luis Multini, Enrique Goberna, Francisco Vaz Terra, Julio Placé, Conrado Seguí, Luciano Araújo, Marcelino y Luis Albertoni, Enrique Schimper, Luis Donadini, Juan Esteiro, Enrique Suárez, Juan Imirizaldu, Hipólito Paulós, Antonio Vázquez, Modesto Fernández, Delio Más, R. Barbat, Oscar Rodríguez, Santiago Maglione, Pedro E. Gordon, Víctor Cerfoglio, Anselmo Penedo, J. Méndez Piria, Antonio Vallarino, Gualberto Seguí, Alberto Daguerre.

Con comisiones especiales fueron nombrados los señores: Héctor Ubios Imas, Carlos Colombi, Roberto P. Morelli y Pedro Adolfo Yerle.

Los flanqueadores son unos cincuenta ciudadanos.

Los oradores

A la lista de oradores hay que agregar los nombres del doctor Joaquín Silván Fernández, que fué designado ayer por la Comisión Directiva del Club Nacional.

El doctor Silván Fernández hablará desde los balcones del mencionado Club. También fué designado para hacer uso de la palabra el doctor Duvimioso Terra. Otro estudiante, el bachiller Carlos Rodríguez Larreta, pronunciará un discurso.

EXHORTACIONES

Del Comité Organizador

"Partido Nacional Contra la reforma de la Constitución. Mitin de protesta. La reforma de la Constitución Nacional, no debe de ser obra de un capricho, ni de un círculo político. En su amplia deliberación, deben intervenir todas las opiniones y todas las tendencias manifestadas en el país. Hacer lo contrario, es imponer voluntades, despóticamente. Y es para protestar contra este propósito oficialista, que se os convoca, correligionarios, para el mitin que se realizará el día 10 del corriente á las 8.30 de la noche, en el local de la Sociedad Francesa, calle Arapey entre las de Maldonado y Canelones. Montevideo, Mayo 6 de 1913.—L. Enrique Andreoli, presidente; Carlos Colombi, Héctor Ubios Imas, Andrés Magdalena, Julio Placé, Pedro Adolfo Yerle, Jacinto de León (hijo), Víctor Cerfoglio, E. Esteiro, Luciano Araújo, Juan E. Aguerre, Roberto P. Morelli, Luis M. Laurito, secretarios.

Del Club Nacional

La Comisión Directiva del Club Nacional invita á los señores socios á concurrir al acto de protesta contra la Reforma de la Constitución, acto que se realizará bajo los auspicios de las Comisiones Seccionales 4.a y 5.a, el sábado próximo, á las 8.30 p. m., en el local de la Sociedad Francesa, calle Arapey entre Canelones y Maldonado.—Valentín Aznarez, presidente; Federico Brito del Pino (hijo), Enrique Brusco, secretarios.

Comisión nacionalista de la 9.a sección

A los correligionarios: La Comisión seccional invita á los correligionarios de esta jurisdicción á concurrir á la conferencia que tendrá lugar el sábado 10, en el local de la Sociedad Francesa, y cuyo fin es protestar contra el atentado que pretende cometer contra el Código Fundamental, el círculo más desposeído de opinión y de moral política, que haya conocido el país.—Enrique Brito, Presidente; Ricardo Morales, Vicepresidente; Domingo Laguzzi, tesorero; Pedro E. Gordon, Secretario; Bonifacio Rodríguez, vocal.

El Comité Universitario

Anoche celebró sesión el Comité Universitario Nacionalista, adoptando varias resoluciones relacionadas con el mitin del próximo sábado.

Su Secretaría ha mandado publicar la siguiente citación:

"Se cita á los señores miembros del Comité Universitario Nacionalista y á las comisiones seccionales universitarias para una reunión extraordinaria á efectuarse esta noche á las 9 en el local del Club Nacional.

Un pedido de los estudiantes á Carlos Roxlo

Como se sabe, el Comité de las secciones 4.a y 5.a ha invitado especialmente para que haga uso de la palabra al poeta Carlos Roxlo, que reside en la actualidad en la ciudad de La Plata.

Confirmando este pedido los estudiantes han dirijido á ese ilustrado compatriota una entusiasta carta.

CITACION

Se cita á los señores miembros del Comité Universitario Nacionalista y á las comisiones seccionales para una reunión extraordinaria á efectuarse esta noche á las 9 p. m., en el Club Nacional.—Los Secretarios.

Saneamiento del Miguelete

APROBACION DEL PROYECTO

En la sesión que ayer tarde celebró la Junta, fué aprobado en todas sus partes un proyecto de la Intendencia, tendiente á sanear el arroyo Miguelete y sus contornos, como medio de contribuir á hermosear el Prado y los contornos del Paso del Molino.

El plan será elevado mañana al gobierno para que lo remita con mensaje al Cuerpo Legislativo.

Se trata de una obra importante de grandes beneficios para el Paso del Molino

Conferencia Internacional de Defensa Agrícola

TRABAJOS Y FIESTAS

EL DIA DE AYER

Damos á continuación una crónica detallada de la forma en que empleáron ayer su día los delegados á la Conferencia Internacional de Defensa Agrícola.

En el Vivero Nacional de Toledo

La visita de los delegados al Vivero Nacional de Toledo se efectuó á las 10 a. m. A esa hora salía de la Estación Central un expreso conduciendo á los siguientes señores: Doctor Eduardo Acevedo, Marcial Martínez de Ferrari, E. de Queirós Mattaso, doctor Matías Alonso Criado, José M. Huergo (hijo), Manuel A. Antexier, Carlos Camacho, Maximiliano del Campo, Carlos Moreira, André Maublanc, Moisés Bertoni, doctor Pablo Varzi, José P. Rodríguez y Julio Llamas, miembros del Consejo de P. de la Escuela de Agronomía, Enrique Etcheverry, José A. Ottamendi, Roberto Sundberg, Jaimé Maimó Sarrasín, Carlos del Castillo secretario general del Congreso, doctor Justino Jiménez de Aréchaga, Carlos Mandillo, M. Vázquez Ferreiro, profesor Schoeder, Eduardo Gauthier, ingeniero Iglesias Hijes, D. García Acevedo, profesor Morandi, Alberto Sanguinetti Freire, Juan Puig y Nattino, profesor Rimbach, profesor Kasdorff, E. López Labandera, José Machiavello, Demoulin y otros que lamentamos no recordar.

A su llegada al vivero la comitiva fué recibida por los señores Ciro Sapriza Vera y J. Arechavaleta, director y administrador respectivamente, del establecimiento visitado.

Los delegados recorrieron en seguida el galpón de embalaje, donde presenciaron el acomodo de algunas plantas de eucaliptus, el de máquinas repleto de rastrillos, sembradoras, segadoras, aventadoras, guadañadoras y de todos los aparatos aplicados en la agricultura moderna y el taller de herrería y carpintería donde varios alumnos estaban entregados á la construcción de las carretillas á utilizarse en el horno de ladrillos que se inaugurará próximamente.

Los delegados fueron conducidos también á los grandes viveros donde pudieron admirar el orden de la distribución y el buen mantenimiento de las plantas. Llamaron mucho la atención varios ñandubays, robles y espinillos, plantas salvajes que se están cultivando en el vivero y la variedad de eucaliptus denominada Teodora, cuyo perfume es realmente exquisito.

El suministro de agua para el regado de los viveros se efectúa por medio de un motor á nafta que alimenta un tanque de 100.000 litros de capacidad, cantidad de agua que diariamente consume el establecimiento.

Se visitó también la escuela de agricultura en formación, cuyo director el ingeniero Eduardo Llovet explicó á los presentes la distribución á hacerse de los edificios, parques y caminos.

El almuerzo

A medio día se pasó al comedor, donde se sirvió un espléndido banquete que se desarrolló en un ambiente de francas expansiones.

Al destaparse el champagne hizo uso de la palabra el señor Pablo Varzi, cuyo discurso publicamos más abajo, ofreciendo el almuerzo en nombre del Consejo del Instituto de Agronomía.

Habló además el Encargado de Negocios del Brasil señor E. de Queirós Mattoso, quién manifestó que el Uruguay era un ejemplo entre sus hermanos de América y que su porvenir se presentaba magnífico.

El delegado argentino señor Huergo brindó también en los términos que van más abajo en nombre del país hermano por la prosperidad del Uruguay, y el señor Sapriza Vera explicó á ruego de los asistentes en breves pero hermosas palabras la acción y finalidad del Vivero Nacional.

Después hizo uso de la palabra el doctor Alonso Criado, quien relató los principios del Vivero y una leyenda que flota á su alrededor.

Terminó el acto con una clase que sobre la leche y sus cualidades oída por el profesor Demouling que fué rematada con un viva dado por los alumnos del Vivero al creador de este.

A las 3 p. m. regresó el expreso, conduciendo á los visitantes.

Discurso del señor Varzi

Hé aquí el discurso de don Pablo Varzi:

Señores congresales—señores:

Asumiendo la representación del Instituto Nacional de Agronomía, de cuya institución es parte integrante este establecimiento y en mi carácter de Presidente de su Consejo de Patronato y Administración, cábeme el alto honor de dirijiros la palabra para significaros la complacencia con que recibimos vuestra gentil visita.

El Vivero y Semillero Nacional no tiene otro medio de retribuir el favor que le dispensáis al honrarlo con vuestra presencia, que el de exhibiros el exponente de sus esfuerzos, trasparentados en esas divisiones de lozanas especies forestales que acabáis de recorrer.

Ellas son nuestro culto y para ellas, nuestros afanes y preocupaciones, porque sabemos que fomentar el cultivo del árbol es hacer obra buena, obra profícua, obra benéfica en favor de la normalización de la vida y de la salud del pueblo.

No otra cosa significan las funciones biológicas de la vegetación arbórea, la sombra bienhechora que los bosques proyectan en sus ámbitos, atenuando los rigores del Estío y conteniendo las inclemencias del invierno con sus reparos, la humedad y el humus con que fertilizan la tierra próvida que elabora el sustento de la humanidad, y, sobre todo, el oxígeno de las emanaciones balsámicas con que salubrifican el ambiente que vigoriza la vitalidad del hombre, son todos atributos de su acción mirífica y edificante.

Difundir con toda amplitud el cultivo del árbol, debe ser la noble aspiración de los pueblos cultos, cuya actividad nunca será mejor empleada que repoblando los páramos surgizos al conjuro demoledor del hacha talar, esgrimida por las imprevisiones populares.

Allí donde la naturaleza ha sido contrariada por la impericia y el interés sórdido de los hombres, lo mismo que donde ha sido avara en la distribución de los dones, debe hacerse surgir bosques y arbolados de toda especie para poder admirar los maravillosos atributos que le son propios, y recoger los innumerables beneficios que nos deparan.

El Gobierno de la República que se ha singularizado por sus ideas progresistas en favor de la campaña, no descuida un solo momento la acción altruista y eficiente para poner en juego todos los elementos de progreso y bienestar que han de dar por resultado colocar el país á la altura de los más adelantados.

El concurso decidido que presta á este establecimiento tiene la virtud de infundir aliento á los encargados de orientar su marcha hácia el éxito final, que puede augurarse tan completo como grandioso.

Vosotros también, señores congresales, vais á concurrir en buena parte á facilitar la realización de esas plausibles aspiraciones, poniendo á contribución vuestra ciencia y vuestras luces. Las investigaciones parasitológicas á que se contrae vuestra actividad en estos momentos relacionadas con la terapéutica vegetal y las conclusiones á que necesariamente llegaréis, nos colocarán en situación de consagrar vuestro postulado, sin que las plagas devastadoras de la agricultura obstaculicen la acción, interceptando el camino á recorrer.

Con todo ese alentador concurso que el Poder y la Ciencia nos prestan y que disipa los horizontes del porvenir de la niebla que los ocultara hasta el presente, no cabe dudar del triunfo definitivo de causa tan simpática.

Señores: Acompañadme á brindar por ese triunfo y por el de la ciencia á que se contrae la conferencia I. de Defensa Agrícola.

Palabras del señor Huergo

Hé aquí las palabras del delegado argentino señor Huergo:

"Sensible á toda manifestación de sinceridad, la delegación argentina, honrada con la representación de los delegados extranjeros á la conferencia Internacional de Defensa Agrícola, al ensayar de reflejar el sentimiento colectivo de sus representados, no puede dejar de exteriorizar la profunda gratitud para con sus amigos los orientales y la satisfacción experimentada por sus progresos.

Han encontrado en Montevideo, la hermosa ciudad que provoca la sensación de sentirse vivir en medio del afecto y rodeado de bellezas naturales y artísticas; han hallado en sus habitantes, hermanos de corazón que nos honran é inspiran profunda amistad; y han visto en sus instituciones el sello de la inteligencia y del progresista espíritu que impulsa al país hácia un brillante porvenir.

Ayer no más alcanzaba la República, que nos estrecha á su pecho generoso, la quietud física y de espíritu que exige el progreso de las naciones; y hoy la vemos, empeñada en obras que nos admiran por la celeridad de sus ejecuciones y la clarovidencia de sus concepciones, cual si la escuela de las rudas horas de los días aciagos hubieran templado su espíritu y aquilatado su inteligencia.

Entre ellas señalamos las obras que constituyen los cimientos de su grandeza y prosperidad: las instituciones de enseñanza y defensa agrícolas.

Gracias pues y felicitaciones al gobierno del Uruguay.

La sesión de la Comisión Técnica

En el local de sesiones de la Defensa Agrícola, se reunió ayer nuevamente á las 4 p. m., la Comisión técnica, encargada de la discusión del anteproyecto de Convención. Presidía el señor Sundberg.

Con la inclusión de dos nuevos artículos quedó formulada la 1.a parte del proyecto de Convención que se someterá á la ratificación de la Conferencia.

El primero de esos artículos señala la fecha en que deben encontrarse en la Asunción del Paraguay, declarada punto de cita, los delegados de los países americanos que forman la Comisión ó comisiones encargadas de explorar los centros probables de producción permanente é irradiación del acridio.

El 2.o artículo, prevée el caso de que algunos delegados no se encontrarán en el punto de cita en la fecha que se acuerde, y comprende varias disposiciones pertinentes al asunto de que trata.

Concluída la aprobación de la primera parte, se pasará al estudio de la 2.a, que se refiere á las plagas de la agricultura, con excepción de la langosta, comprendida en la 1.a, y las medidas á que deberán sujetarse la importación y exportación de productos vegetales, entre los países adherentes.

Por moción del señor Praderi se nombró una comisión encargada de estudiar el proyecto que referente á esta parte de la Convención presentaron las delegaciones, uruguaya, argentina, chilena y brasileña. Esa comisión quedó constituída por los delegados, Del Campo y Camacho, de Chile, Huergo y Antexier de Argentina y Sundberg y Praderi del Uruguay, la que celebrará la primera sesión hoy á las 8 a. m.

El programa de hoy

Hoy sesionará la comisión constituída en la sesión de ayer.

Por la tarde, á las 3, los delegados partirán para la chacra del doctor Matías Alonso Criado, en la que los técnicos de la Defensa Agrícola, realizarán varias experiencias, para mostrar prácticamente á los huéspedes los procedimientos que se emplean en el país para la destrucción de las plagas de la agricultura.

Más agasajos

El señor Ministro del Brasil don E. de Queirós Mattoso y su señora ofrecerán el viernes una recepción en la casa que ocupa la legación brasileña en honor de los delegados extranjeros y de las autoridades nacionales y en retribución de los agasajos de que han sido objeto los representantes de ese país.

—Además los delegados han sido invitados para una visita á la fábrica de portland de Sayago, la que se llevará á cabo siempre que las tareas del Congreso se lo permitan.

Nuevo delegado

Se incorporó ayer al Congreso el delegado argentino señor Enrique Lynch Arribálzaga que ha venido en reemplazo del señor Badano que por motivos de salud tuvo que quedarse en Buenos Aires.

El concierto de anoche

En la Vida Social damos cuenta del concierto realizado anoche con el concurso de la orquesta nacional.

Fué esta fiesta una nota social brillante digna de aquellos á quienes se dedicaba.

Touring Club Uruguayo

Excursión á Maldonado

Habiendo la Administración del Ferrocarril Central participado al Touring, que no dispone del material rodante necesario para organizar nuevamente el próximo domingo un tren expreso á Maldonado, debido á tener otros trenes ya anunciados para distintas localidades, la Directiva del Touring Club, se reune esta noche para organizar otra excursión. En tal caso se procederá á la devolución del importe del pasaje á los socios que tomaron parte en el expreso del domingo último, y que tuvo que retroceder por estar la línea interrumpida á causa de la lluvia.

DE SARANDI DEL YI

EL EDIFICIO DONADO PARA COLEGIO

Al fin será habilitado

Sarandí del Yí, Mayo 4 de 1913.—Señor Director: Las indicaciones que hicimos en nuestra correspondencia, aparecida en ese diario, con fecha 19 de Abril, sobre el mal estado del edificio donado para escuela pública, por el señor Alejo Rossell Rius, han sido atendidas por el Ministerio de Obras Públicas.

No ocultaremos la satisfacción que nos ha producido ese proceder, pues haciendo bastante tiempo que, con mucha más buena voluntad que competencia, nos ocupamos de señalar necesidades de esta zona, ya de su vialidad, de sus reparticiones públicas, de su sociabilidad etc., hemos adquirido la convicción de que pocas, muy pocas veces se ha tomado en cuenta lo que decimos y que por lo general, se da la callada por repuesta, conducta que abona poco las ideas democráticas de los gobernantes de su país republicano como el nuestro.

No tenemos la pretensión, que los señores jefes de reparticiones superiores, ó que los señores ministros, se ocupen de todas las quejas ó pedidos que formulan por la prensa los hombres de la campaña, pero entre ellos hay muchos, que no debieran mirarlas con indiferencia, porque traducen necesidades realmente sentidas, y habría de tenerse presente que ya, cuando se exteriorizan, es porque está colmada la medida del sufrimiento.

Así es que ahora, con doble motivo, cumplimentamos al señor Ministro de Obras Públicas, primero, por haber atendido nuestras indicaciones como dijimos al empezar, y después, porque se va á realizar una obra necesaria y de progreso.

En efecto, antes de ayer llegó á la localidad el señor Ingeniero Oscar Scavino de la Sección Arquitectura del referido Ministerio, y habiendo tenido el gusto de departir un rato con él, averiguamos que trae el cometido de relevar el terreno y el mencionado edificio en él construído, á efecto de planear y decidir las obras complementarias que lo habiliten para instalar uno de los dos colegios existentes en la localidad.

El edificio en la forma que está apenas si bastaría para habilitación del profesor y familia que ha de ocuparlo, y eso mismo, mediante no pocas reparaciones. Para instalar el colegio, se necesitan cuando menos dos salones, para cuya construcción no solo deberá consultarse el número actual de alumnos del que ha de ir allí, sinó también el aumento que dentro de muy pocos años nomás, forzosamente tendrá.

Sarandí del Yí, por su situación geográfica y por las largas distancias que lo separan de los demás centros urbanos de éste y de los demás departamentos limítrofes, tiene que aumentar mucho el número de sus habitantes, hecho que se viene constatando notoriamente.

Es, pues, de la más elemental previsión, tener en cuenta esa circunstancia cuando se trata de construir edificios públicos, ya sea con destino á instrucción pública ó para otro objeto de interés general.

El cometido del señor ingeniero no se limita á la inspección del edificio local, va á hacer lo mismo con el de las chacras que como el primero necesita serias reparaciones.

En la conversación que sostuvimos con el señor Scavino, hablando de los edificios escolares le vimos emitir una idea generosa.

El profesorado, y muy especialmente los maestros de escuelas de la campaña, nos dijo, deben merecer de las autoridades superiores todo género de contemplaciones, porque no solo no están todavía equitativamente remunerados, sinó que son los obreros más decididos, los verdaderos apóstoles de la educación y de la cultura del pueblo. Por eso yo, cuando intervengo en la construcción de dichos edificios, hago cuanto me es posible dentro de mis atribuciones oficiales, para que sean cómodos, sin descuidar la higiene, el confort y cuanto contribuya á hacerlos más agradables.

Pronto, en prosecución de la misión que lo trajo, el señor Scavino volverá á esta localidad.

Otras noticias

También llegó de la capital el señor juez de paz don Carmelo F. Fonuo, que viene á encargarse nuevamente del juzgado, el cual, dicho sea de paso, durante su ausencia no ha sido bien atendido.

Tanto por vérsele otra vez al frente de su juzgado como por el aprecio y simpatía de que goza el digno funcionario en la localidad, su regreso ha causado la mejor impresión.

En la noche del célebre 2 de Mayo, la colectividad española celebró con un banquete que se dió en el hotel Berbejillo, esa gloriosa fecha en que los hijos de nuestra madre patria, con su valor y su heroísmo, demostraron al mundo que nadie es capaz de esclavizar á un pueblo que verdaderamente quiere ser libre.

Se nos ha dicho por uno de los comensales, muy competente para emitir un juicio, que en el momento de los brindis el señor Ramón Juambeltz leyó un discurso notable bajo diferentes aspectos.

Se espera de un día á otro la llegada del señor Sierra, jefe político de nuestro departamento.

Algunas personas de la localidad se proponen obsequiarle con un banquete.

El señor Sierra es también otro funcionario que goza de generales simpatías en esta villa.—Corresponsal.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa en consulta

Ha sido elevada en consulta, á la Alta Corte de Justicia, la causa seguida á Gervasio Tabares por homicidio.

En apelación

El defensor de la procesada Primitiva Correa, que interpuso apelación en este proceso, se presentará nuevamente con un extenso escrito, ante el Tribunal de 2.o turno, donde ha sido pasada la causa.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Hallazgo de billetes falsificados

BUENOS AIRES, 6—Por denuncia de uno de los guardianes, el alcalde de la segunda división, doctor Forque Argüello, tuvo conocimiento de que varios contraventores detenidos en el cuadro número 1, tenían en su poder considerable cantidad de billetes de Banco extranjeros. Registrados los denunciados, se les encontró en su poder 200.000 reis en billetes de distintos valores, que conservaban ocultos los detenidos, los que se llaman José Fernández, José Manuel Campos, Fabriciano Bragado, José Lecoz y José López. Como se sospechara que esos billetes fueran falsos, Argüello puso á los detenidos á disposición del jefe del Gabinete de leyes especiales, comisario Santiago.

Interrogados los presos por éste, aunque primeramente contestaban con evasivas, acabaron por declarar que los 200.000 reis los habían hallado entre unas tablas que por inservibles quedaron abandonadas en el local situado en la calle Alsina 1362, que hasta poco hace ocupó la oficina de depósitos de la policía. También se averiguó que dicho papel moneda formaba parte de una falsificación descubierta hace 20 años y que corresponde á una emisión retirada de la circulación hace tiempo.

7 heridos en Nápoles

ROMA, 6—Telegrafían de Nápoles que mientras un tranvía corría por la calle Salvator Rosa, descarriló embistiendo á un carro.

En este accidente resultaron siete personas heridas.

La lucha sangrienta—En Haití

PORT-AU-PRINCE, 6—Mientras se celebraban los funerales del extinto Presidente de la República se libró un tiroteo fuera de la Iglesia, causando gran pánico entre los presentes y resultando numerosos heridos.

Prontamente intervinieron las tropas y restablecieron provisoriamente el orden.

El tiroteo comenzó de nuevo más tarde en las calles de la ciudad.

NEW YORK, 6—Posteriores despachos de Port-au-Prince refieren que los sucesos sangrientos mantienen en estado de sobreexcitación á la población, temiéndose nuevos choques, pues las mismas autoridades están divididas en dos bandos.

Hasta ahora han sido detenidas doscientas personas, pero muchas fueron puestas en libertad.

Naufragio en Suiza

LAUSANNE, 6—Un barco zozobró cerca de Ouchy, en el lago de Geneve, pereciendo ahogadas cuatro personas.

Robo en Italia

ROMA, 6—De Alejandría comunican que un ladrón que permanece desconocido, apesar de las activas pesquisas de la policía, robó del despacho del Presidente de la Corte de Asises local varias alhajas y una fuerte suma de dinero.

El suceso naturalmente provoca risueños comentarios.

Espía austriaco?

VIENA, 6—Telegrafían de Czestochowa (Polonia) anunciando que se asegura que ha sido detenido allí un coronel austriaco sospechado de espionaje.

Las "sufragettes"!

LONDRES, 6—Ha sido arrestada una sufragista en momentos en que encendía una bomba en el «Grand Hotel».

A flote

LONDRES, 6—Telegrafían de Hull que ha sido puesto nuevamente á flote el contratorpedero encallado allí.

ASALTO Y ASESINATOS

En casa de un diputado brasilero

RIO JANEIRO, 6—Telegrafían de Montes Claros que un grupo de bandidos ha asaltado el domicilio de los padres del diputado Sr. Honorato Alves.

A pesar de la resistencia que se les opuso los bandidos lograron entrar en la casa donde se dice que mataron al padre y á la madre del Sr. Alves.

Parece que hay otros muertos y heridos.

CHOQUE SANGRIENTO EN ITALIA

20 heridos—100 detenidos

ROMA, 6 — De Jesi anuncian que ayer ocurrieron allí graves disturbios motivados por un violento choque entre comitivas de católicos y democráticos.

Estos últimos intentaron invadir la catedral, trabándose larga lucha contra la fuerza pública.

Con tal motivo resultaron heridos unos veinte manifestantes y cuatro marineros uno de los cuales gravemente.

La policía dispersó á los manifestantes después de varias cargas deteniendo á cien personas. Reina grave agitación.

Se temen nuevos disturbios.

El reo Paterno

ROMA, 6—Telegrafían de Portolongone que ha llegado al presidio de esa ciudad el ex teniente Paterno matador de la Condesa Trigona el cual vá á purgar su pena.

Ecos de un atentado

BERLIN, 6.—Comunican de Manneheim que el Gran Duque de Baden recibió numerosos telegramas de felicitación por haber salido ileso del atentado de que acaba de ser objeto, y que fracasó debido tan sólo á la sangre fría del duque, quien rechazó al agresor. El autor del atentado se llama Yung, y aunque es general la creencia de que se trata de un demente, hay quienes recuerdan que las autoridades recibieron denuncias relativas á la presencia de anarquistas en Carlsruhe, capital del Gran Ducado de Baden, animados (se cree) por el propósito de atentar contra la vida del emperador Guillermo con motivo de su visita á dicha capital. Los médicos que examinaron á Yung declaran que éste es un ebrio consetudinario, degenerado, de pocos alcances mentales y dominado por gran sobrexcitación nerviosa.

El asesino de Jorge I—Se suicidó

ATENAS, 6—Informan de Salónica que se ha suicidado el sujeto Schinas, asesino del Rey Jorge.

Desórdenes sangrientos

NUEVA YORK, 6 — Se han producido graves desórdenes promovidos por los huelguistas italianos en la región de Syracusse, resultando veinte y cinco heridos. Con motivo de estos sucesos ha sido proclamado allí el estado de sitio.

APERTURA DEL CONGRESO ARGENTINO

EXTRACTO DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

POLITICA INTERNA—LAS ELECCIONES, HACIENDA, Etc.

LAS DESINTELIGENCIAS URUGUAYO-ITALIANAS

LA INTERVENCION DEL PRESIDENTE ARGENTINO

BUENOS AIRES, 6—Se ha realizado la ceremonia de apertura del Congreso, dándose lectura al mensaje presidencial. El empieza diciendo, según publica «La Razón», lo que sigue:

CAPITULO DEL INTERIOR

«La República está en paz. Ninguna nube empaña los horizontes. Ningún conflicto amenaza interrumpir las armonías de nuestro engrandecimiento.

La Libertad avanza en cada nuevo comicio y señala un jalón orientador de la vida democrática.

Los ciudadanos votan y las rentas crecen, el comercio exterior marca cifras no superadas; la inmigración supera á la de los anteriores años, las industrias valorizan sus productos y el oro afluye como no lo hizo jamás.

Agrega que es incierto haya cambiado el programa presidencial, aceptando la formación de un partido de gobierno, lo cual lo desmienten los comicios de abril y marzo.

En cuanto á la alarma producida en los círculos conservadores no tiene razón de ser. Por el hecho de que al votar los ciudadanos no son revolucionarios y operan dentro del orden, amparados por la constitución. En Europa esos partidos tienen las puertas abiertas. Tampoco pueden alarmarse quienes dijeron que ese triunfo es heraldo del extrangerismo. Cita luego las cifras que demuestran que sólo tienen voto en la capital trece mil extranjeros si el radicalismo obtuvo treinta mil y cuarenta ocho mil los socialistas hay una diferencia de dieciocho naturalizados, lo que siempre el socialismo había obtenido la mayoría con cinco mil nativos. Queda demostrado así que el socialismo triunfó en buena liza y no hay tal atentado á la soberanía.

Gobierno alguno pudo jamás aspirar al unánime concenso de las voluntades. Un gobierno de libertad como el que tuve el honor de prometer á la república no tiene por que temer á la oposición y antes al contrario debe respetarla, desalojando el supuesto de una política bicefala.

RELACIONES EXTERIORES

En el Capítulo de Relaciones Exteriores dice:

Nuestras relaciones exteriores se mantienen en perfecta cordialidad siendo la tendencia decidida del Gobierno el propender á estrecharlas firmemente. De acuerdo con una ley del Congreso el Poder Ejecutivo ha designado los Embajadores Extraordinarios en Italia, Francia, Estados Unidos, Inglaterra y en Alemania. En cuanto á las naciones sud americanas que se asociaron en forma no menos brillante y expresiva á nuestra conmemoración por medio de delegaciones especiales, el Poder Ejecutivo piensa que las estrechas vinculaciones en que vivimos con ellas nos permitirán hacer coincidir la representación oficial que hemos de acreditar con algunos de los actos de su vida interna.

Requerido por los gobiernos de Italia y del Uruguay, el Gobierno Argentino ha tenido oportunidad de prestar eficazmente sus buenos oficios para solucionar desinteligencias que hubieran llegado á comprometer la larga tradición de amistad existente entre esas dos naciones, propiciando la solución arbitral convenida para poner término á aquellos asuntos. El Gobierno Argentino ha entendido servir conjuntamente con los intereses de esos dos estados amigos á la causa de la concordia y justicia que ha inspirado siempre á su política internacional. Me hubiera sido muy grato aceptar el carácter de árbitro que ambos gobiernos desearon conferirme, pero he debido declinar ese honroso cometido por considerar que nuestra intervención en los actos preparatorios de esta solución me inhibia para desempeñar mi alto cargo.

Las comisiones de los Gobiernos Argentino y Boliviano han reanudado las operaciones para la delimitación de las fronteras. Habiéndose suscitado disidencias sobre la manera de apreciar la línea de demarcación, las que serán arregladas amistosamente, la División de Límites Internacionales ha enviado á la región patagónica, como en años anteriores, una comisión encargada de continuar y terminar los relevamientos. Esta Comisión terminará su tarea en el corriente mes.

Hemos reasumido, de acuerdo con el Paraguay, el estudio de la demarcación de fronteras y sobre la próxima instalación del ferry-boat destinado á facilitar la conexión de las líneas férreas argentinas y paraguayas en Posadas y Encarnación, para concluir luego una convención con la nación vecina que regle el tráfico ferrocarrilero.

La Junta de Jurisconsultos de Rio Janeiro ha realizado la primera parte de su programa en condiciones que evidencian el espíritu de acercamiento y de progreso que anima á todas las naciones del continente. Le ha tocado al doctor Quirno Costa el presidir la comisión de delegados de Chile, Ecuador y Bolivia, dejando redactadas las declaraciones generales sobre las materias comprendidas en lo referente al estado de paz.

La comisión encargada de proyectar lo relativo á la solución pacífica de los conflictos y organización de los tribunales internacionales, en la cual participa el delegado argentino doctor Rodríguez Larreta conjuntamente con el Ministro de Chile y el delegado del Uruguay, ha celebrado varias reuniones en Buenos Aires, dedicándose al estudio de las materias que le están asignadas.

HACIENDA

El Capítulo de Hacienda dice:

Los recursos del año 1912 han dado un total de 405.237.115.29 pesos y de ellos se han imputado durante el ejercicio á la ley del presupuesto 402.838.639.05 pesos.

Durante el primer trimestre del año en curso las rentas han producido pesos 94.315.311.96, ó sean superiores en pesos 16.034.911.51 á lo producido en igual período del año anterior.

La importación en el año 1912 alcanzó á 384.853.469 pesos oro ó sea un aumento de 18.042.783 pesos sobre el año 1911. La exportación alcanzó á 480.391.256 pesos ó sea un aumento de 155.693.718 pesos oro sobre el año 1911.

RECUERDO GRATO

El Capítulo del Ministerio de Marina dice:

«El crucero «Buenos Aires» llevó nuestro saludo al Uruguay y al Brasil en ocasión de sus fiestas patrias, retribuyendo de paso las atenciones análogas recibidas de esas naciones hermanas.

PALABRAS FINALES

Termina el Mensaje declarando que el Presidente y el país esperan mucho de la labor de los senadores y diputados, declarando abierto el período legislativo del año 1913.

OTRO COMENTARIO

BUENOS AIRES, 6—«La Razón» comentando el mensaje presidencial dice que la forma siempre elegante del escritor subsana la deficiencia y omisiones del político. Su lectura, agrega, se desliza con verdadera satisfacción. El elogio termina, donde la acción ministerial empieza.

DETALLES

BUENOS AIRES, 6—Al acto de apertura del Congreso no asistieron los miembros socialistas. El Presidente de la República no fué saludado con aplausos al entrar como de costumbre, pero fué aplaudido al final de la parte del Mensaje que leyó.

El resto fué leído por el Secretario.

Despues el Presidente se trasladó á la Casa de Gobierno donde ofreció una recepción en honor de los senadores, diputados, miembros del Cuerpo Diplomático y altos funcionarios.

COMENTARIO DE «EL DIARIO»

BUENOS AIRES, 6—«El Diario» respecto al mensaje dice:

«Todo hace suponer que el mensaje del Presidente de la República, doctor Saenz Peña, encierra la nota más alta desde la Presidencia y ella será el punto de partida de muchas actividades que se mantienen en inacción. Este documento producirá una verdadera sensación en el mundo político argentino.

EL PROCESO DEL PALACIO DE JUSTICIA

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS ITALIANA

LA PRIMERA SESION—INTERES DESPERTADO

DIPUTADOS ACUSADOS, QUE SE DEFIENDEN

ROMA, 6—En razón de anunciarse que en su sesión de hoy la Cámara de Diputados abordaría el sonado y nebuloso asunto del Palacio de Justicia, en cuya construcción se habían malversado fondos y se hallaban complicadas numerosas personalidades, según se decía, la concurrencia fué numerosísima, hasta el punto de que muchas personas no tuvieron entrada.

En las tribunas destinadas al Cuerpo Diplomático figuraban varios miembros del mismo.

Presidía el honorable Márcora.

Tan pronto fué abierta la sesión, los diputados Chimeni, Crespi, Marazzi, Celti y Dell'Arenella, sucesivamente, tributaron grandes elogios al senador Taverna, fallecido en el día.

El Ministro de Marina, allí presente, en representación del gobierno se asoció al duelo.

Hizo lo mismo á nombre de la Cámara el presidente de ella.

Finalmente se aprobó una moción tendiente á enviar una nota de condolencia á la familia del extinto y otra á la ciudad de Milán, de la cual era nativo el ilustre muerto.

Acto contínuo se inició el debate acerca de la investigación parlamentaria levantada con motivo de las denuncias de chanchullos financieros cometidos en la construcción del Palacio de Justicia.

Se dió lectura al informe respectivo, cuya síntesis transmití días pasados á EL SIGLO, y en el cual aparecen complicados algunos ex-ministros, funcionarios públicos y diputados. Estos iniciaron su defensa, empezando el

Honorable Luzzato

Negó este la culpabilidad que se le atribuía por el hecho de haber patrocinado á la empresa constructora en contra del Estado, invocando en apoyo de su tésis diversos precedentes.

Desvirtua uno por uno los cargos que le hace la comisión investigadora y sostiene que los honorarios percibidos no fueron más que la justa retribución de la defensa de su cliente.

Para atestiguar su honradez cita su pasado político, diciendo que siempre procedió, en todos sus actos, á veces en daño de su peculio privado, con patriotismo absoluto, rectitud y desinterés, y que si algún error cometió lo ha hecho sinceramente sin perseguir fines censurables.

Termina expresando la esperanza de que la asamblea reconozca lo inmerecido de la censura de la comisión, su rectitud sin sospechas y la entera honradez de sus procederes.

Seguidamente hizo uso de la palabra el

Honorable Pozzi

Desmiente el aludido haya ejercido el peculado en ningún momento de su vida y menos en el asunto del Palacio de Justicia, en el cual procedió como un enérgico tutor de los intereses públicos.

Dijo que no contestaba á determinados cargos porqué, en conjunto, eran injustas las apreciaciones de la comisión á su respecto.

Afirma que la transacción en que intervino fué hecha de acuerdo con el parecer del abogado regio de ingeniería civil y del Consejo de Estado. Agregó que no tenía motivos para dudar de la buena fé de esos cuerpos consultivos se concretó á cumplir su deber en lo que concierne á los intereses del Estado.

Manifestó su pesar por la ausencia de ecuanimidad que se observaba en el informe respectivo é insistió en que su conciencia estaba tranquila convencido de haber cumplido estrictamente su deber de ciudadano y patriota.

Al terminar la casi totalidad de la sala estalló en aplausos.

Muchos diputados se aproximaron á Pozzi para felicitarle y estrecharle la diestra.

Después habló el

Honorable Abignente

Sostiene que no tiene culpa alguna en los malos manejos de la empresa constructora del Palacio de Justicia.

Relata luego su actuación en la obra, admitiendo que se ocupó con interés de ella cuando era director de Banco, gestiones que eran admisibles.

Declara que participó de la suma de 400 mil liras de las utilidades de la empresa, pagando regularmente los gastos de las construcciones y de sus "villas" de Roma y Sarmo.

El honorable Abignente atacó duramente la obra de la comisión investigadora, llamando la atención que á ella se agregarán personas que no hacían sido designadas para ello.

Observa que mientras el Parlamento no prohiba á los diputados patrocinar las causas contra el Estado no se puede establecer sino arbitrariamente la incompatibilidad de los mismos. Terminó con esta frase que dió motivo á animados comentarios:

"Cuando en el Parlamento se quiera hablar de incompatibilidad moral, deben utilizarse las medidas pertinentes en todos los casos sin excepción.

Mientras tanto seguiré en el banco al que fuí llevado por la voluntad popular, desde 1900, con la frente en alto, convencido de que la insana tentativa de calumnia arrojada sobre su nombre en nada le afectará, al contrario lo hará resplandecer con más brillo".

Muchos aplausos recogió el honorable Abignente, así como felicitaciones de colegas que se le aproximaron al efecto.

Acto contínuo se levantó la interesante sesión.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

LAS CONDICIONES DE PAZ

LONDRES, 6—«The Daily Chronicle» publica un telegrama de Constantinopla anunciando que el Sultán Mehmed V insiste en sus propósitos de abdicar el trono, reconociéndose incapaz de salvar al imperio de las dificultades que lo envuelven.

ROMA, 6—Comunican de Livorno que en los astilleros de aquella ciudad ha tenido lugar con todo éxito la ceremonia del lanzamiento al agua del vapor búlgaro «Czar Ferdinando».

Asistían á este acto el Ministro de Bulgaria y las autoridades locales.

ATENAS, 6—El Sr. Valaorities parte hoy para París con objeto de representar á Grecia en la Conferencia Financiera que se reunirá en aquella capital.

PARIS, 6—Los diarios de la fecha se muestran muy satisfechos y consideran que toda inquietud relativa á Albania ha quedado disipada.

LONDRES, 6—Telegrafían de Port Said que el contra torpedero griego «Doxia» ha capturado al buque carbonero inglés «Southfield».

ROMA, 6—El «Giornale d'Italia» dice que es necesario resolver la anarquía albanesa diplomática y militarmente para salvaguardar prontamente los intereses de las potencias Adriáticas.

BERLIN, 6—Se reciben informaciones indicando que la nota en que Montenegro comunica la resolución de entregar á las potencias á Scutari, está redactada en términos poco corteses. No obstante eso, la noticia de la cesión de dicha ciudad causó gran satisfacción, porque la decisión del Gobierno Montenegrino facilita la solución de la cuestión de Scutari. En cambio parece ser que el problema albanés ofrece grandes dificultades á la acción de la diplomacia europea. Es prematura la noticia de que las fuerzas montenegrinas hayan evacuado á Scutari.

LONDRES, 6—La aprobación sobre las condiciones para la celebración de la paz en los Balkanes por las potencias, es esperada para el Jueves próximo.

VIENA, 6—El diario «Neue Wiener Tageblatt» anuncia que Austria é Italia proyectan desde un año la independencia de Albania que sostendrán hasta que quede establecida.

Las intenciones de Austria y de Italia no son de ningún modo belicosas á menos que Essad Bajá ó Djaivd Bajá comprometan la realización de sus propósitos.

ATENAS, 6—Se desmiente la ocupación de Celleni.

ULTIMO MOMENTO

Detalles de las bases de paz

LONDRES, 7 (2.45 a. m.)—El primer parágrafo de las condiciones de la paz balkánica registra que la paz y amistad son restablecidas entre los beligerantes.

El segundo menciona que Turquía cederá todos los territorios comprendidos al oeste de la línea tendida de Enos á Midia.

Un artículo estipula que los beligerantes consienten en dejar que las potencias determinen las fronteras y el estatuto de Albania.

Las isla de Creta pasará á poder de Grecia y las potencias determinarán la suerte de las otras islas del Egeo y el territorio de Monte Athos.

El sexto artículo menciona que la Comisión Financiera reunida en París solucionará todas las cuestiones económicas y financieras.

Convenciones especiales concertadas en oportunidad reglamentarán las cuestiones jurisdiccionales y otras.

AERONAVEGACION

BUENOS AIRES, 6—Acompañados de los pasajeros realizaron varios vuelos los aviadores señores Mascias y Goubat.

LONDRES, 6—«Daily Mail» dice que el aviador americano Jack Megee telegrafió que intenciona realizar el día 4 de Julio la travesía del Atlántico en aeroplano.

LONDRES, 6—Se ha constituido un grupo parlamentario para el fomento de la defensa aerea.

PARIS, 6—El Ministro Thierry ha sido autorizado, en acuerdo de Ministros, de presentar un proyecto referente á la seguridad de los aviadores, regularización de los aterrizages y circulación en las propiedades privadas, así como de la seguridad del público.

NECROLOGICAS

SANTIAGO DE CHILE, 6—En el acto del sepelio del Coronel Hertrott hablaron en el cementerio los Ministros de la Guerra y de Alemania, el Coronel Kiesling y el Mayor Charpin.

ROMA, 6—Ha fallecido el Senador, señor Taverna.

El Uruguay en el exterior

IMPRESIONES DE UNA DELEGACION. —ELOGIOSA MENCION DE LA COLONIA ESPAÑOLA DE MONTEVIDEO.

RIO JANEIRO, 6—«El Correio Paulitano» publica un intervieu hecho á los miembros de la Casa de América los cuales se dijeron encargados por el Gobierno Español para establecer una línea directa de navegación entre estos paises y principalmente con Santos.

Los miembros de esta misión se muestran muy reconocidos por el acogimiento que les hizo la colonia española en esta, la cual dijeron que es la más solidaria después de la colonia española en Montevideo.

LA GERENCIA DEL BANCO ESPAÑOL EN MONTEVIDEO

PETICION DESESTIMADA

BUENOS AIRES, 6—Comunican de Bahía Blanca que el Directorio del Banco Español del Río de la Plata, contestando á los comerciantes, hacendados é industriales que pedían dejárase sin efecto el traslado del gerente de la sucursal en aquella ciudad á la de Montevideo, manifestóles que no era posible acceder al pedido por cuanto los méritos del Sr. Chambost lo hacían necesario en Montevideo para desarrollar los planes relativos al buen servicio del Banco.

FRANCIA

LAINEZ EN PARIS

RECEPCION OFICIAL

MANIFESTACIONES DE CORDIALIDAD

AGASAJOS

PARIS, 6—La recepción del Embajador de la Argentina, señor Lainez, por el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, resultó muy cordial. Asistieron á esta recepción el ministro de la Argentina, doctor Rodríguez Larreta, todos los miembros de la misión, salvo el señor Peña, á causa de su duelo y el señor Fouque Duparc, agregado á la misión por Francia. Después de la presentación de los miembros de la misión Argentina, para cada uno de los cuales Mr. Pichon tuvo palabras amables, los señores Lainez y Pichon conversaron durante largo rato particularmente. El señor Lainez manifestó la simpatía del Presidente de la República Argentina, doctor Saenz Peña para el Gobierno y pueblo francés y afirmó que guarda de su recepción un recuerdo muy agradable. Agregó que particularmente se con sideraba dichoso de representar á la Argentina en las actuales circunstancias. El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, agradeció afirmando que el Gobierno espera que la misión del señor Lainez contribuiría á estrechar los lazos de amistad entre las dos repúblicas amigas. El señor Lainez recibió á la élite de la colonia argentina, en los espléndidos salones del Hotel Crillon, que Francia puso á su disposición.

PARIS, 6—El Presidente de la República Mr. Poincaré, recibió á las cuatro de la tarde al Embajador de la Argentina, señor Lainez y á los demás miembros de la misión. Entre Mr. Poincaré y el señor Lainez se cambiaron discursos cordiales.

PARIS, 6—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, dió una cena en honor del señor Lainez, á la cual asistieron éste y su esposa, el ministro de Obras Públicas de la Argentina, doctor Ramos Mexía, ministro de la Argentina, Dr. Rodríguez Larreta y señoras de los miembros de la Embajada Extraordinaria Argentina.

A los postres Mr. Pichon bebió á la salud del doctor Saenz Peña y de los doctores Mexía y Rodríguez Larreta, de la amistad cada vez más grande y por las relaciones cada vez más estrechas y prácticas entre los pueblos francés y argentino.

PARIS, 6—El Embajador Extraordinario de la Argentina, Sr. Lainez, ha sido invitado á las recepciones que tendrán lugar mañana en honor del Rey Alfonso XIII en el Palacio del Elíseo y en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

También el Sr. Lainez asistirá el Viernes próximo á una representación en la Opera desde el palco presidencial.

PARIS, 6—El Embajador de la Argentina, Sr. Lainez se muestra muy favorablemente impresionado por su recepción por el Presidente de la República, Mr. Poincaré, y admira sobre todo la amabilidad, el tono caluroso y el acento sincero de Mr. Poincaré al hablar de la amistad franco argentina.

PARIS, 6—El Presidente de la República obsequió hoy con un almuerzo al Embajador Extraordinario de la Argentina, Sr. Lainez y á los demás miembros de esa misión.

BANQUETE A RAMOS MEXIA

PARIS, 6—Mr. Alexis Rostand, Director del Comptoir d'Escompte ofreció un banquete en honor del Ministro de Obras Públicas de la Argentina, Dr. Ramos Mexía.

Asistían también á esta demostración el Gobernador del Banco de Francia; Ministro de la Argentina, Dr. Rodríguez Larreta y numerosas personalidades del mundo económico.

A los postres se cambiaron brindis cordiales.

DEMOSTRACION REPUBLICANA

PARIS, 6—Se celebró el banquete de la juventud republicana presidido por el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Barthou.

En esta demostración Mr. Barthou tomó la palabra á favor de la ley sobre el servicio obligatorio por tres años y prometió no descuidar ninguna de las medidas necesarias para la defensa de la escuela laica.

CONDECORADOS

PARIS, 6—El Ministro de la Argentina en esta, Dr. Rodríguez Larreta ha sido informado de que el Presidente de la República Argentina, Dr. Saenz Peña, fué condecorado con la Gran Cruz de la Legión de Honor.

El Embajador Extraordinario de la Argentina, Sr. Lainez, fué nombrado Gran Oficial de la misma orden.

SESION INAUGURAL

PARIS, 6—Ha celebrado su sesión inaugural el Congreso de Propiedad Edificada, con la asistencia de numerosos delegados.

CRÉDITOS APROBADOS

PARIS, 6—El Parlamento ha vuelto á abrir sus sesiones. La Cámara de Diputados y el Senado adoptaron los créditos pedidos para la recepción del Rey Alfonso.

ESPAÑA

VIAJE DEL REY

MADRID, 6—A las 9.30 de esta mañana el Rey Alfonso y el Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones partieron para París siendo objeto de una cariñosa despedida.

MADRID, 6—El Rey Alfonso ha pasado por Burgos. Hasta ahora el viaje lo ha realizado con toda facilidad.

Al llegar á Burgos, una multitud le esperaba en la estación, así mismo como las autoridades, aclamándole.

Dos bandas de música tocaron la marcha real.

MADRID, 6 — Informan de Hendaya, frontera francesa, que el tren conduciendo al Rey Alfonso llegó allí á las 10 y 40 de esta noche.

Las autoridades locales fueron á la estación férrea á saludar al Soberano.

Llegará mañana temprano á París.

MADRID, 6—El Ministro de Estado, señor Navarro Reverter, ha negado terminantemente que del viaje del Rey Alfonso á París resulte una alianza ni convenio alguno, sino que se trata de una demostración y que ningún elemento ni individualidad puede torcer la voluntad de las dos naciones.

DIPUTACION CONSTITUIDA

MADRID, 6—Comunican de Palma de Mallorca que ha quedado constituida la diputación cuya mayoría la tienen los liberales y republicanos después de tenerla durante largo tiempo los conservadores.

CORDIALIDAD

ESPAÑOLA-PORTUGUESA

VIGO, 6—Brillantes resultaron las fiestas en honor del grupo de excursionistas portugueses.

La sección del cuerpo de bomberos de Oporto llevó á cabo un simulacro de extinción de un incendio, siendo sus hombres aclamados por los espectadores.

Entre los excursionistas se encuentran algunos salvadores de los náufragos del «Veronesse».

EL TRATADO CON ITALIA

DIFICULTAD

MADRID, 6—Es inminente la suspensión, sin fijar fecha, de la conferencia de delegados comerciales italianos y españoles de la rebaja consentida á los italianos, porque aquéllos los gravan igualmente con tarifas máxima y mínima de los aranceles italianos.

El ministro de Estado ha dicho que el tratado italo-español, firmado el 4 del mes en curso, es un importante factor que afecta la paz del Mediterráneo y él significa que empezamos á relacionarnos con Italia.

DOÑA ISABEL

EL FERROL, 6—Llegó la infanta Isabel para asistir al lanzamiento del acorazado «Alfonso XIII».

Se le hizo recepción entusiasta

ITALIA

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 6—Informan de Trípoli que se ha inaugurado allí una sucursal del Banco de Italia.

ROMA, 6—Comunican de Bengasi que el Capitán Villa salió para Bersis donde fué recibido por los notables y la población que se mostraban deseosos de someterse á los italianos.

A su regreso pasando por el campamento de los beduinos fué aclamado.

Habiendo llegado hasta Tocra el Capitán Villa visitó al Jefe de los senusitas Zania el cual le ofreció un thé y lo bendijo.

ROMA, 6—Los diarios de la fecha se muestran satisfechos con la sentencia del tribunal arbitral franco-italiano de La Haya, en el asunto de los vapores «Carthage» y «Manouba».

NASI CONTRA EL GOBIERNO

ROMA, 6—Informan de Palermo que en el Teatro Politeama de esa ciudad se realizó un mitin político en el cual hizo uso de la palabra el Sr. Nuncio Nasi, el que pronunció un largo discurso criticando severamente al Gobierno.

Alguno de los presentes que eran numerosísimos intentó interrumpirle pero la muchedumbre reaccionó tributando al Sr. Nasi calurosísimas ovaciones.

INFORME AL PAPA

ROMA, 6—El «Corriere d'Italia» dice que el Papa celebró misa y recibió al Cardenal Ferrata, quien le informó del resultado del Congreso Eucarístico celebrado en Malta.

INAUGURACION

ROMA, 6—Se ha inaugurado la asamblea del Instituto Internacional de Agricultura.

El Sr. Cappelli informó sobre los trabajos realizados en dos años.

El Sr. Orlando fué electo Presidente.

Los Srs. Erlienfeld, austriaco y Vylyst belga, fueron electos vice presidentes.

GRAN BRETAÑA

BAJA DE LA CARNE

LONDRES, 6—«The Daily Chronicle» dice que á raíz de la ruptura del acuerdo entre las siete compañías que exportaban carne de la República Argentina, los envíos de carne aumentaron del doble dando como resultado una baja en los precios de 25 o/o en el Mercado de Smithfield.

Se espera aun una nueva disminución de los precios antes del fin de la corriente semana.

OFRECIMIENTO ACEPTADO

LONDRES, 6—Telegrafían de Teheran que Persia ha aceptado el ofrecimiento inglés de cien mil libras esterlinas para organizar la gendarmería en el sur del imperio.

ALEMANIA

EXCURSION DEL HEREDERO

BERLIN, 6—El diario «Taglische Rundchau» anuncia que el príncipe heredero

(Continúa en la 8.a página)

VIDA SOCIAL



Señorita Sara Margarita Brown, que esta tarde contrae enlace con el señor Juan Antonio Gómez

EN HONOR DEL SEÑOR JUAN CAT—

Se realizó anoche en el hotel Central el banquete con que un numeroso grupo de amigos del señor Juan Cat, despedía á este distinguido ciudadano con motivo de su próxima partida para Europa.

La mesa fué artísticamente decorada con flores, en tonos rojos, que contrastaba admirablemente con el blanco del salón-comedor.

A la derecha del obsequiado se sentó el doctor Claudio Williman, ocupando la izquierda el doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

Seguían en el siguiente órden los demás comensales, cuyos nombres son:

Luis Romeu Burgues, Juan J. Amézaga, Alberto J. Sige, Eduardo Brito del Pino, Tomás F. Lane, Alfredo Vidal y Fuentes, C. Saenz de Zumarán, Manuel Lussich, Carlos Nery, Guillermo Wilson, Arturo Davie, Edwin Scheller, Gerardo E. Nevile, A. Macadam, Pedro N. Crosta, F. E. Gavazzo, Juan J. Segundo, Pedro Gelós, Enrique L. Balparda, Ernesto Roper, Wenceslao Regules, Esteban A. Elena, Javier Alvarez, Alfredo Arocena, Alberto Castells, E. Simón, B. Lorenzo Hill, Juan Adams, W. L. Poole, Eduardo Brito del Pino (hijo), Pedro Ingouville, Martín Horta, Arturo E. Seaton, Diógenes L. Latorre, Alejandro Hareau, José Repetto, Cipriano Martínez, Julio R. Alvarez, Emilio N. Giuffra, Oscar Arteaga, Antonio S. Zorrilla, Rafael Vanrell, Apolinario Gadea, Luis Ponce de León, Felipe Diez Ocampo, Santiago Arteaga, Benjamín F. Bourse, José M. Delgado, Luis Alvarez Schmitt, Arturo Durante, Tomás B. Higgs, Arturo Wilson, O. C. Hansen, Lindolfo Larraya, Enrique Lussich, Juan J. Sienra, Alfredo Bocage, Celestino Risso, Alfredo Sánchez, Juan R. Gómez Folle, Pedro J. Martino, Juan Méndez Alcaín, Lorenzo I. Noccetti, Federico E. Capurro, Adolfo Pareja, Carlos A. Vanrell, Enrique Litchemberger, Roberto J. Bird, B. R. Shepherd y Américo Risso.

La comida fué admirablemente servida de acuerdo con el siguiente "menú":

Jambon d'York Wesphabienne; Crème Sauveraine; Mousseline, de Saumon Moderne; Ailerons de chapons Luculus; Granité au champagne; Dinde á la broche; Salade Ivette; Asperges d'Argentuil sauce Hollandaise; Parfait Nelusko; Gáteau Mousquetaire; Macedoine de fruits, todo ello rociado con Vieux Jerez, Preignac, Chateau Margaux, Clos Vougeot, Pommery, Ayala y Roederer.

La rigió un selecto programa de concierto.

En el momento del champagne los comensales fueron alegremente impresionados por la exhibición en la tela cinematográfica, de varias caricaturas debidas todas ellas al ágil lápiz de Radaelli.

Apareció primero la del obsequiado, siguiéndole la de los señores José P. Ramírez, Williman, Elena, Giuffra, Santiago Arteaga, José M.a Sienra, Juan Ramón Gómez Folle (muy celebrada) y doctor Amézaga.

Esta idea, novedosa y artística, produjo en el ánimo de los comensales la más franca cordialidad, amenizando con su jocosidad la demostración, que bien puso de relieve las simpatías de que goza en nuestra sociedad, el señor Cat.

Muchas personas se adhirieron por tarjetas y expresivas cartas.

Entre los que se excusaron por diferentes causas de la asistencia, figura el doctor José P. Ramírez, que á última hora notificó no poder asistir por motivos agenos á su voluntad.

LA FIESTA DE ANOCHE—

Anoche se realizó en el antiguo coliseo de la calle Colonia el concierto ofrecido por el Ministerio de Industrias en honor de los delegados al Congreso Internacional de la Defensa Agrícola. La audición que ofreció la Orquesta Nacional, en todos los selectos trozos que interpretó, fué estupenda, emocionando al selecto auditorio, que pidió entusiasmado varias veces el bis de algunas partituras.

Los palcos y plateas estaban ocupadas por conocidas familias de nuestra sociedad que dieron realce con su presencia al festival artístico.

Vimos á las familias: Blanco Acevedo, Minelli González, Prieto de Martínez Ferrari, marqueses de Medina, Lacueva Castro, Roosen Regalia, Lefalvre, del Castillo, Pérez Butler de del Castillo, Pérez Butler de Shaw, Iglesias Castellanos, Pérez Iglesias, Muró, Zorrilla de San Martín, Amy de Dánvila, Marexiano de Ramasso, Torres de Moréno, Marexiano de Estrázulas, Torres Cabrera, Arocena Hughes, Reborati, Herrero y Espinosa, Giuffra Simois, Lariera, Figari Castro, Lussich, Portillo, Cabezudo, Pinazo Sagrera Capuro Ruano, Méndez, Rospide, Curbelo de Mondino, Laguarda de Callorda, Bürmester, Acevedo Alvarez, Butler Fynn, Iglesias Castellanos, Victorica Alvarez, Aubriot, Basáñez, Basáñez de García, Ruano de Maupás, Laserre, Fariña Reyes, Salvañach, Nery, Buela, Diaz Abella Cash, Bottini, Segundo, Ferrando de Birabén, Cluzeau Mortet, Graña, Martínez Correa, García, Saavedra de Pinazo, Sagarra de Rossi, Piaggio, etc.



El banquete con que un grupo de amigos despidió anoche al señor Cat

DIPLOMATICAS—

El 29 del mes corriente celebra el aniversario de su independencia, la república de Cuba.

Con tal motivo el encargado de negocios de esa república, doctor José M.a Solano, recibirá el citado día de 4 á 7 de la tarde á todas aquellas personas que deseen saludarlo en su residencia de la calle Río Negro y Uruguay.

—El 22 de Junio se embarcará para Europa, á bordo del "Cap Arcona", el señor Fritz Grunwald Cuestas, secretario honorario de nuestra legación en Bruselas.

—Regresó de la vecina orilla el consul argentino en Montevideo señor Edgardo Sívori.

EN HONOR DE LOS DELEGADOS—

El encargado de negocios del Brasil, señor de Queirós Mattosso y señora abrirán sus salones el viernes de 6 á 8 para ofrecer á los delegados al Congreso Internacional de Defensa Agrícola, una brillante recepción. Por la residencia brasileña desfilará nuestra primer sociedad, haciendo grata sociabilidad con los distinguidos huéspedes.

Según nuestros informes en la Legación de Chile tendrá lugar otra recepción, que pondrá de manifiesto, una vez más, la proverbial gentileza de los distinguidos representantes de la república trasandina.

ENLACES—

El 16 del corriente se realizará el enlace de la señorita Esther Pou Stirling con el señor Ernesto Cash Stirling. Pasarán en ésta la luna de miel.

—El 27 del corriente tendrá lugar la boda de la señorita María Isabel Agorio, con el doctor Bernabé Murguía, de la sociedad maragata.

El acto religioso se realizará á las 9 de la noche en la Iglesia del Cordón, en la que oficiará el rector Padre Vila. Serán padrinos de este acto el señor Enrique Agorio, padre de la desposada, y la señora Camila Accinelli de Murguía.

—Ha hecho su primera visita oficial á la señorita Carlota Penco Illa el joven Juan H. Sheppard.

EN LA LIRA—

Continuaron ayer en el Conservatorio musical La Lira, los exámenes de canto á cargo del profesor Luis Dall'Argine de los becados por el gobierno, señoritas María Flena Hegui, Ernestina Mora, Carmen Isabel Macchi y el joven Juan B. Cabalotti. Rindieron exámenes complementarios de la misma clase, las señoritas Esmeralda Díaz, Margarita Christié y Angela Zecchini y los jóvenes Angel Gamba, Daniel Dissacco, Alfredo Papagalli y Miguel A. Caprario, recibiendo de la mesa examinadora muy buenas notas y un aplauso merecido del público que presenció dicho acto.

VIAJEROS—

Ha llegado del Durazno el agrimensor Dionisio Garreto.

—Procedentes de Buenos Aires se encuentran entre nosotros desde anteayer los señores doctor Alfredo Beccar Varela, Enrique Farini y Bartolomé Flores. Regresarán mañana.

—Del mismo punto ha llegado el señor Enrique Artagaveytia.

—Procedente de Florida, donde pasó una larga temporada, regresó el señor Hermán Thode Buxareo.

—El 20 del corriente llegará de su viaje á Europa, á bordo del "Cap Vilano", el señor Eduardo Alvarez Agujar, attaché á la Legación de París.

—Después de una larga permanencia en su estancia de Canelones, llegó el joven Raúl Folle Juanicó.

—Partieron para Buenos Aires y con destino al Salto, el señor Francisco Secco, su esposa María Ellauri y su hija Rosaura.

—Regresó de Canelones la señorita María del Pino.

—De Buenos Aires, la señora Laura G. de Torres.

—Regresaron de Colonia Suiza, el doctor Alfonso Pacheco, su esposa é hijos, después de haber pasado una larga temporada.

—Regresó de Las Piedras el joven Guzmán Vargas Guillemette.

—Se encuentra en ésta el señor Víctor Gatell.

—De Buenos Aires ha llegado el señor Reinhard J. Schmidt.

—Del mismo punto, el señor W. Chamberlain.

—Es nuestro huésped el señor N. S. Crowford.

—De Buenos Aires llegó el señor Edmundo Richard.

—Por breves días serán nuestros huéspedes el señor Carlos Nofle y su señora esposa.

—Regresó después de larga permanencia en la estancia de Peixoto en Paysandú, el señor Gastón A. Nin.

—Partió para Europa el señor Aníbal Uriarte, á bordo del "Re Vittorio".

—Ha llegado de Buenos Aires nuestro compatriota señor Santiago Arteaga.

—En Junio próximo regresan de Europa el doctor Pedro Figari y su esposa.

—A fin de mes parten para Buenos Aires el señor Juan Eastman y su hija Elisa.

—Después de una larga temporada pasada en ésta se embarcó ayer para Buenos Aires nuestro compatriota señor Carlos Dungey, acompañado de su señora y dos nietitas.

—En el vapor alemán "Blücher", han tomado pasaje en Montevideo las siguientes personas:

Para Río: Napoleón Goes, Honorato Cunha, Ana Cunha Martins, Francisca Martins.

Para Lisboa: Buenaventura Caviglia, doctor Buenaventura Caviglia (hijo), Francisco Lamas, Agustina Prat, Amalia Prat, Suzana P. de Labat, Berta Labat.

Para Boulogne: Doctor Ruperto Borrás, Alberto N. Calamet, Isabel A. de Calamet.

Para Hamburgo: Georges Christianovich, Honorato Cunha, Leonor Cunha, Edmundo Wagenknecht, Elsa Wagenknecht, Carlos M. More, Juan Cunha, M. Martínez Gubba.

—Parte el 24 del corriente para Europa, el señor Ignacio Airaldi, antiguo comerciante de esta plaza.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Antonio Raffo, Eduardo Garay, Francisco Miramonte, Miguel Correa, Pedro Ricco, José Santos, Juan Colt, Raúl Prieto y señora, Eduardo Raúl y Diego Vila, Raúl Ulrich, Héctor Perry, Tomás Valenzuela, Alejandro Mazzei, Esteban Fernando, Leopoldo Layau y señora, Francisco Murialdo, Manuel Izquierdo, Joaquín Monteiro y señora, Dionisio Prieto y familia, Tomás Dulce, José E. Machado, José Solimano y señora, Julio O. Salari, Rodolfo Santone, José Rossi, José Revetria, Pedro Pochintesta y señora, Justo D. Wilson y familia, Raymundo Mendez, Julio Haity, Elisa M. de Dungey y familia, Antonio Belman y señora, Alejandro Smanoch, Luis Portillo, Blas Pico y señora, Manuel Iglesias, Francisco Licerí, José Conde, Gastón Delay, ingeniero Juan Smith, Luis Monte, Manuel Soler, Enrique Bollan, José Gazara y señora, Manuel Alvarez y familia, José Pichot, Marcelo Gautier, José Bruno.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Se encuentran instalados en su nueva residencia de la calle Agraciada, el señor Salvador Sosa y sus señoritas hijas.

—Radicados definitivamente en ésta, los esposos Vellozo-Navarro.

FESTIVAL DE BENEFICENCIA—

Todo un acontecimiento social resultó la función realizada anoche en el "Biógrafo Olivos", situado en la calle Agraciada, á beneficio de los niños pobres que socorre la Sociedad de San Vicente de Paul del Paso del Molino.

A las 9 p. m. la espaciosa sala estaba repleta de conocidas familias de nuestra mejor sociedad.

Vimos allí á las de Stewart Vargas, Diaz Fournier, Pareja Guani, Hernández Wildner, Rodríguez Reyes, Usher Conde, González Alvarez, Paullier, Sosa Idiartegaray, Stewart Mac Lean, Maschwitz Fynn, Irigoyen Palmero, Demby, Miquelerena, Castell Villegas, Brown, Turene, Deluchi, Wilson, López Maciel, Lussich, Raffo Fravega, Fernández Sienra, Vaeza Ocampo de Pacheco, Torres Cabrera, Moreno, Pérez Montero, Bayley Stewart, Bürmester, Beherens Legrand, Carvalho Paullier, Acevedo, Alvarez Martínez, Guani Cardoso, Suárez Nin, Cash Young, Artagaveytia, Capurro Ruano, Hughes, García Lagos, Mullin, Rubio, Rodríguez Demby, Alvarez Eastman, Muñoz del Campo, Urioste, Pareja, Caprile Piccardi, Estrázulas, Canfield, Arocena Hughes, Castellanos, Bastos Diaz, Muñoz Nin, Portillo, Secco Ellauri, O'Brien, Bernadá Brown, Acevedo Alvarez, Estrada Muñoz, Martorell y otras.

SKATING PALACE—

Una nueva é interesante reunión de moda llevóse á cabo en este concurrido salon de patinaje.

Desde las 8 hasta cerca de las 12 de la noche la pista de terrazo—única en Montevideo—se vió ocupada por distinguidas y elegantes parejas de patinadores.

Muchas son las familias conocidas que concurrieron á esta reunión que, como todas las del Skating Palace, están marcadas con un sello de distinción que constituye uno de sus mayores prestigios.

Hoy habrá tres secciones.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señora Isabel Durán de Guerzi.

—Restablecido el señor Juan Pedro Victorica Calvi.

—Sigue siendo muy delicado el estado de salud de la señorita Juanita Lessa.

—Continúa mejorando el doctor Ricardo Narvaja, que fué operado por el doctor Horacio García Lagos.

—Restablecida, la señorita Jacinta Díaz.

—Enfermo en Canelones, el señor Carlos de Tezanos.

Oficina de Exposiciones

Propaganda en el exterior

La comisión parlamentaria, que preside el diputado Julio María Sosa y que á bordo del crucero "Uruguay" háliase actualmente en viaje al Paraguay, adonde llevará el saludo de la Cámara uruguaya con motivo del homenaje al general José Gervasio Artigas, aprovechará su permanencia en la Asunción para dar á conocer á nuestra capital en sus nuevos aspectos urbanos y al país á través de sus crecientes progresos.

Con tal fin la Oficina de Exposiciones ha facilitado á la referida Comisión una interesante colección de fotografías de gran tamaño, relativas especialmente á obras públicas y enseñanza, dos capítulos en que el Uruguay ha hecho rápidos progresos y que lo presentan como uno de los países más adelantados de América.

Le ha sido entregada asimismo una cantidad de ejemplares del primer boletín de la oficina titulado "El Uruguay como país agrícola" y varias colecciones de tarjetas postales de propaganda á objeto de que las distribuyan entre las principales instituciones y la prensa de la ciudad asuncense.

Las fotografías especialmente están destinadas á impresionar muy favorablemente á los muchos y sinceros amigos que nuestro país cuenta en aquella república y que son algo así como francos y espontáneos propagandistas, para los cuales tenemos por consiguiente deudas de reconocimiento y simpatía.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Dirección de Obras Municipales llamó ayer por segunda vez á licitación pública, para la construccion del adoquinado en la calle Larrañaga ex-avenida Pereyra, entre Millán y el puente sobre el Arroyo Miguelete, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones correspondientes. Las propuestas se abrirán el día 10 del corriente.

—Se ha resuelto por la Municipalidad hacer presente á los propietarios situados con frente á la calle Sarandí entre Misiones y Zabala, que se encuentran á disposición de los mismos los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, á fin de que en conocimiento de los mismos, hagan las observaciones que crean del caso.

—La Intendencia pasó á la Dirección de Obras Municipales un expediente promovido por la sucesión de doña Fidela R. de Comparada sobre trazado de calle en un terreno ubicado con frente al camino Larrañaga, inmediato á la Unión.

EL TRABAJO DE LA MUJER

No es un artículo feminista ni mucho menos lo que vá á leerse. Soy enemiga de todo lo que saca á la mujer de su rol de mujer y mucho mas de toda manifestación ostensible de rebelión; pero, sin embargo, creo, que por menos importancia que se le dé hoy á esto que se ha dado en llamar feminismo á falta de otro nombre mas apropiado, el papel que hoy representa la mujer en la vida activa, es ya una fuerza reconocida que lleva su valioso contingente para la formación de las sociedades modernas; y que por lo tanto debe tenerse en consideración.

No voy tampoco á hablar de las sufragistas inglesas, ni de las emancipadas francesas, ni de todas esas mujeres que van en pos de un ideal contrahecho y según Ramiro Maeztu, es un fenómeno, ó mas bien dicho una manifestación que tiene por causa principal, á lo menos en Inglaterra, el egoismo del hombre en su aversión al matrimonio; y para apoyar su tésis en el brillante artículo aparecido hace poco en un diario argentino, arroja la cifra fatídica de 7.000.000 (siete millones) de mujeres solteras que hay en Inglaterra, mujeres que tienen que luchar para ganarse la vida y tienen las responsabilidades del jefe de una familia, en sus dos terceras partes.

Sea ésta, ó sea otra la causa, ó sean varias las que han hecho surgir el feminismo, poco importa. No creo en él, tal como la plantean en Europa, es un desborde que luego encontrará su justo equilibrio su encauce en orillas razonables, pero si creo que por él, la mujer se ha elevado, y cuando desaparezcan las exageraciones del movimiento como han desaparecido las exageraciones á que dió margen la Revolución Francesa, una nueva era de justicia brillará para la mujer en todo el orbe civilizado colocándola en el sitio que debe ocupar, marchando no débil é ignorante como antes en el brazo del hombre, sino fuerte y útil compañera á su lado. No será su rival sino su asociada, y su amiga de todas las horas. Esto llegará, esto debe llegar no como casos aislados mas ó menos exóticos, sino como algo normal y establecido; pero para esto los hombres deben de ser mas justos y equitativos con el trabajo de la mujer — mas instruidos y educados para saberla valorar, — y no considerarla solo como un objeto de lujo ó un pasatiempo mas ó menos agradable.

Hasta hoy tanto en Europa como aquí, el trabajo de la mujer es considerado y remunerado como inferior al del hombre, y no porque esté peor hecho, sinó que por ser hecho por ella, ya tiene una despreciación pecuniaria. Porqué?... Tiene acaso el hombre más necesidades que la mujer en su vida normal?... No, si ésta es jefe de familia ó ayuda á mantener un hogar. Muchas veces es lo contrario.

Conozco no una, sino cinco, diez, veinte familias, donde las hijas mujeres empleadas ó maestras y cuyo sueldos son de 25 á 30 pesos, lo entregan á los padres para el presupuesto común, y en estas mismas familias hay hijos varones que ganan de 40 á 60 pesos y solo contribuyen con 10 ó quince pesos, almorzando, comiendo y exigiendo ropa lavada y planchada, trabajo que muchas veces hacen para él las propias hermanas sin quejarse, pero sintiendo la injusticia masculina que las rodea como una niebla, que con los años, se vá haciendo mas densa hasta que concluye por interponerse entre los corazones.

Sucede muchas veces, y no cito casos al azar, pues he estudiado con conciencia la cuestión, que las mensualidades de esos jóvenes se atrasan, pretextando compromisos fuera del hogar, lo que aceptan los padres sin ninguna objeción, otros piensan en casarse con 60 ú 80 $ mensuales, y esto es pretexto para ahorrar cuando no deciden, sin que nadie proteste, traer la esposa al hogar paterno. Los gastos aumentan, las obligaciones también y son las pobres mujeres, niñas á veces de 18 á 25 años las que se privan de toda distracción para hacer frente al presupuesto de la familia. Es esto justo?... Pero no es esta la cuestión que me he propuesto estudiar; pues aquí somos aun bastante sentimentales para sentir demasiado estas cosas.

En la generalidad de los casos, esto se hace con gusto y aún con cariño; entre nosotros no se cuentan las costillas ni las papas que hay que echar al puchero, y donde comen cinco pueden comer ocho, pero no es esto. Lo que es realmente una notoria injusticia es, por ejemplo, que entre dos cajeros, un joven y una señorita, que tienen á su cargo una caja, casi con idéntico movimiento, el sueldo del joven sea de 60 á 80 pesos, y el de la señorita de 40 pesos. ¿Por qué?... Simplemente porque es mujer.

Entre nosotros, el trabajo de la mujer no se considera de importancia, sin duda; hasta se habla de él con cierta ironía, ó no se confiesa útil, lo que no quita para que todo el que pueda se aproveche de él, prefiriéndolo al del hombre; y en esto hay una injusticia, aunque á primera vista parezca lo contrario.

Cuando una mujer se decide á trabajar, á ganar dinero, no es por lujo; es simplemente porque lo necesita, ya sea para las necesidades de la vida, ya sea para satisfacer gustos ó compromisos personales. En la clases obreras, como en la clase media, y aun en la clase elevada, donde hay más preocupaciones, aunque haya idénticas necesidades; el hombre sólo no basta á mantener un hogar, y es ésta una verdad luminosa, que sin esfuerzo se ha mantenido hasta en nuestro país, donde toda la educación tradicional de la mujer, como nuestras costumbres y nuestro carácter se oponían. Hoy día, trabajar, tener un sueldo, contribuir al bienestar de los suyos ó simplemente tener dinero para sus gustos y caprichos particulares, es un anhelo natural y legítimo en toda mujer sin fortuna; ya no se oponen á ello, ni ridículos convencionalismos, ni el vano orgullo de un apellido, ni otras consideraciones que caen ante la noble idea del trabajo y de un deber cumplido ante Dios, ante la familia, ante la sociedad y ante la propia conciencia.

Oficio ó arte, trabajo intelectual ó trabajo manual, empleo ó profesión, según las aptitudes, todo hoy puede emprender la mujer, sin que nada se oponga á ello ni aun nuestros viejos convencionalismos sociales, á veces por contrastes demasiado modernistas; hasta la mujer de fortuna, la mujer de lujo, no es la ociosa de otros tiempos. Está lejos de ser la heroína de «Casa de muñecas» de Ibsen; hoy se ocupa de caridad, de beneficencia, de arte, de colecciones, escribe. Se interesa por los problemas sociales útiles, y todo aquello que atañe al desarrollo intelectual y moral de la mujer en particular y de la sociedad en general.

Nuestro país va lentamente encaminándose también hacia ese ideal, que al revés del feminista, que presenta á la mujer como un tipo híbrido que pretende luchar, competir y suplantar al hombre en la cosa pública, perdiendo todo derecho á su consideración y toda la gracia y el encanto que mantien el amoroso magnetismo, tan necesario á la raza, á ese ideal, digo, de mujer útil y modesta, inteligente y abnegada colaboradora importante del que será su compañero en la ruta de la vida.

Cientos y cientos de mujeres trabajan en Montevideo por dignidad personal, con una voluntad admirable, para elevarse. En el profesorado, en las aulas de los Institutos, en las oficinas de Gobierno, en los escritorios, en las compañías telefonicas. En todos los oficios, en las fábricas, en empleos diferentes. Todas han regularizado su vida impulsadas por un deber sacudiendo la natural indolencia hereditaria de criollas. Todas cumplen su tarea á la par del hombre, y en muchos trabajos quizá con más constancia y paciencia, y, sin embargo, si cualquiera se toma la pena de conversar un rato con alguna de nuestras «midinettes», para no tomar más que un tipo de nuestras valientes abejas, y le pregunta cuántas horas trabajan y cuanto tiempo, dirán: trabajamos 9 ó 10 horas y ganamos $ 10, 15, 20, 25 y sin comida! ademas, muchas trabajan sentadas porque su oficio lo requiere, pero hay muchas, muchísimas como las vendedoras de las tiendas, por ejemplo, que no se sientan en todo el dia y que apenas almuerzan, porque viviendo lejos les falta tiempo para ello.

Conozco más de cuatro que sólo toman á la hora de almorzar cuando salen, una taza de café con leche en casa de alguna amiga que vive cerca de donde ellas trabajan y otras, se conforman con un vaso de leche y un bizcocho; por no ir á sus casas, que queda en el extremo opuesto.

Ahora bien, yo pregunto á todos los hombres de ciencia, á todos los médicos, á todos los hombres de inteligencia cultivada, ¿es justo, es prudente es aceptable que estas niñas que mañana se casarán y serán madres, destruyan de este modo su salud?... En bien de la raza, en bien de nuestro propio equilibrio social ¿no se podría hacer algo para mejorar la condición de estas empleadas?... Se dice á menudo que el comercio tiene cara de mármol y que no se apiada de nada ni de nadie; yo no creo en esto, pues á lo menos por lo que toca á nuestro país, he visto siempre, que cuando se trata de una colecta ó de un acto patriótico ó filantrópico como, por ejemplo, el día de la Tuberculosis, el comercio de Montevideo ha respondido generosamente al llamado que se le ha hecho.

Tengo fe, pues, en que el alto comercio que emplea señoritas, hará alguna cosa por mejorar el trabajo de la mujer y por conservar la salud á miles de mujeres que poco á poco van anemiándose y una vez casadas conciben hijos linfáticos, propensos á la tuberculosis.

El hombre es fuerte, el hombre resiste más y mejor y ademas no tiene el trabajo de la maternidad. Si no tiene vicios, su trabajo le dá para vivir y llenar sus obligaciones, tanto más si se une á una mujer que lo ayuda; pero es á la mujer que hay que salvar y sostener. Es á ella, pues, que se debe remunerar mejor, ó, por lo menos, equitativamente al hombre.

En una misma tienda hay señoritas que ganan 25 pesos, y por idéntico trabajo se le pagan á un hombre 35 ó 40. ¿Es esto justo?... No. Porque se acabó el tiempo en que la superioridad del trabajo era sólo un atributo masculino. Los grandes comerciantes y fabricantes que emplean mujeres, no son tan duros de corazón, ni carecen de inteligencia y elevación de ideas, como para no comprender esto, sobre todo una vez que haya una persona que les demuestre que es á ellos á quienes corresponde tomar la iniciativa para mejorar la condición del trabajo de la mujer.

Entre las mejoras que sería humano y justo introducir para dulcificar en algo el trabajo, sería el concederles la silla á las vendedoras, ó sea el permitirles que se sienten en los momentos en que las clientes no fueran tan numerosas. Con esta sola concesión, se evitarian muchas enfermedades de los riñones y del vientre, que trae este exceso de disciplina.

Mi palabra es muy modesta, y en manera alguna revolucionaria.

Detesto todo movimiento subversivo violento. Como mujer, amo la evolución suave y pacífica que lleva el progreso; pero no he vacilado en levantar mi voz para que el trabajo de la mujer sea tomado en consideración y valorado como el del hombre.

Isola Macedo

Alemania visitará en el corriente año el Africa alemana.

LLEGADA DE MASONES

BERLIN, 6—Han llegado á esta trece masones ingleses los cuales son huéspedes de las Grandes Logias de esta capital.

HOLANDA

EL INCIDENTE FRANCO-ITALIANO

CONDENA DE ITALIA

LA HAYA, 6—El tribunal arbitral franco-italiano condenó á Italia al pago de suma de ciento sesenta mil francos por asunto del vapor «Carthage» y cuatro mil francos por el asunto del vapor «Manouba».

ESTADOS UNIDOS

ACORAZADOS PARA JAPON

NUEVA YORK, 6—De Yokohama anuncian que el gobierno del Japón contrató la construcción de tres nuevos acorazados «Dreadnoughts» del tipo del acorazado «Fuso», actualmente en construcción para la armada de ese país en los astilleros de Kure.

Estas nuevas naves desplazarán treinta mil toneladas y estarán armadas con cañones de 37.5 centímetros.

Estos buques pertenecen al programa naval de 1911-1912 del Japón.

La ley xenófoba

WASHINGTON, 6—Comunican de Phoenix que la asamblea de Arizona ha adoptado el «bill» prohibiendo á los extranjeros adquirir propiedades.

WASHINGTON, 6 — De Sacramento anuncian que la ley exige que se tome una decisión respecto al «bill» anti extranjero á más tardar hasta el día 13 del corriente.

BOLIVIA

MONTES-SARACHO. TRIUNFANTE

LA PAZ, 6—Hasta ahora los resultados de las elecciones arrojan mayoría para la candidatura Montes-Saracho.

Faltan todavía los resultados de algunos distritos.

DISCURSO COMENTADO

En los círculos políticos y sociales peruanos se comenta el discurso pronunciado por el General Montes en Lima en el banquete que le ofreció el Gobierno de Perú.

Todos unánimes declaran hallarse inspirados en el americanismo bien entendido que encierra la doctrina internacional de trascendencia americana.

CHILE

EL CENTENARIO POLICIAL

SANTIAGO, 6—Entre las fiestas del centenario policial habrá una conferencia festival, desfile de antorchas y festejos populares.

INAUGURACION

SANTIAGO, 6—Mañana de tarde partirá para Valparaiso la comisión que asistirá á la inauguración de la línea férrea de Arica á La Paz.

LOS ASCENSOS

Está citada la comisión conservadora con objeto de ocuparse del mensaje del poder ejecutivo sobre los ascensos militares.

CONFERENCIA

Conferenciaron con el Ministro de Relaciones Exteriores el Ministro de Chile en Alemania y el Intendente de Tacna.

RENUNCIA ACEPTADA

Se ha aceptado la renuncia del Prefecto de Policía de Valparaiso, Comandante Lorca. Los candidatos más probables para reemplazarle son los señores Enrique Phillips y Enrique Quiroga.

INFORME

La Cancillería recibió un extenso informe sobre la inauguración de la Exposición de Productos Latino-Americanos que se celebrará en breve en Tokio.

CAMBIO

Cambio 915/16.

MENSAJE PRESIDENCIAL

En breve se iniciará la redacción del Mensaje Presidencial.

RETIRO

Se dice que el Almirante Perez Gacitua iniciará próximamente su expediente de retiro.

TRANSFORMACION DE UN PALACIO

En breve se enviará al Congreso un mensaje solicitando la suma de ocho millones de pesos con objeto de transformar el Palacio de la Moneda.

GESTIONES POSTERGADAS

Se han postergado hasta el mes de Junio próximo las gestiones para el mejoramiento de los servicios del Ferrocarril Trasandino en la línea de Juncal.

FERROVIARIAS

A fines del corriente año se terminarán las secciones del norte y sur del ferrocarril longitudinal.

DE REGRESO

Ha regresado á Chile el Cónsul en Bariloche, señor Briones.

EN VIAJE

El Miércoles próximo parte para Tacna el Secretario de la Intendencia señor Fuenzalida.

DESIGNACION

Se ha designado al señor Leonardo Matus Delegado de Chile ante las fiestas del centenario de Leipzig.

BRASIL

LA FUTURA...

RIO JANEIRO, 6—Los centros políticos están muy agitados á causa de la resolución del Partido Republicano de Minas Geraes, rechazando la candidatura de Pinheiro Machado. Los periódicos hacen variados comentarios al respecto. «A Tribuna», órgano de Pinheiro Machado dice que no existen razones de agitación política y que la resolución de los políticos de Minas Geraes es extemporánea, pues el señor Pinheiro Machado ha declarado varias veces que no es ni será candidato. Además la Misión Ejecutiva del Partido Conservador no se ha reunido aún. Cuando la Comisión presente sus candidatos todo el partido los sufragará.

—A última hora circulan rumores de que el Ministro de Hacienda retirará su renuncia, presentando dimisión los ministros del Interior, de la Guerra y de Obras Públicas, todos amigos del señor Pinheiro Machado, pero hasta ahora no hay nada positivo.

RIO JANEIRO, 6—El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, no ha contestado aún al pedido de renuncia del ministro de Hacienda, señor Palles, quien entrevistado por los repórters de varios diarios ha confirmado su solidaridad con la política del Estado de Minas Geraes. Niega que el Presidente de la República sostenga la candidatura del señor Pinheiro Machado, de quien sigue siendo amigo, y confirma que no se presentó como candidato. Es posible que el Estado de Minas Geraes sostenga al candidato del Partido Conservador, en vista de que el señor Pinheiro Machado no se presentará como candidato. El ministro de Hacienda, después de una extensa conferencia con el Presidente de la República le concede su renuncia.

LA MISION DEL «B. CONSTANT»

RIO JANEIRO, 6 — El buque escuela «Benjamín Constant» ha zarpado anoche después de haber sido visitado por el Jefe del Estado Mayor del Ejército.

Este buque lleva el encargo de retribuir las visitas del crucero cubano «Patria», del crucero inglés «Glasgow» y del crucero francés «Jeanne D'Arc».

Lleva además la misión de representar al Brasil en las fiestas de la independencia Americana, en las fiestas que se celebrarán con motivo del cumpleaños de la reina Guillermina, de cumplimentar al Presidente de la República Francesa, M. Poincaré y de participar en las fiestas que celebrará la República Portuguesa.

EXPOSICION APLAZADA

La Exposición de caucho ha sido aplazada para el día 7 del mes de Septiembre.

ENFERMO

Telegrafían de San Paulo que se encuentra muy enfermo el señor Rodriguez Alves.

ESTRENO

El señor Ermete Novelli ha estrenado en el Teatro Lyrico la obra «Pane Altrui».

CONFERENCIAS POLITICAS

«A Noite» dice que el senador señor Alfredo Ellis después de celebrar una larga conferencia con los senadores Antonio Azevedo y Hercilio Luz fué al Palacio de Itamaraty con objeto de conferenciar con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller.

El Senador señor Ellis parte mañana para San Paulo.

Circulan rumores de que este se ha disgustado con el señor Homero Baptista.

CANDIDATO

El Senador señor Urbano Santos reemplazará al Ministro de Hacienda, señor Salles, en el caso de que el Presidente de la República le acepte su renuncia.

ELECCION APLAZADA

Los leaders de la Cámara de Diputados se reunirán mañana con objeto de decidir sobre la constitución de la mesa y comisiones, cuya elección ha sido aplazada hasta el día 7 del corriente.

Se espera la llegada del señor Sabino Barroso.

Circulan rumores de que se le reelegirá Presidente de la Cámara de Diputados.

REELECCION

El señor Pinheiro Machado ha sido reelegido Vice Presidente del Senado por treinta votos contra cinco que obtuvo el señor Ruy Barbosa y uno el señor Campos Salles.

ENFERMO

«A Noite» dice que el señor Rivadavia Correa se encuentra enfermo por motivo de los recientes acontecimientos.

PARAGUAY

PROYECTO

ASUNCION, 6—El Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública formuló un proyecto de presupuesto suplementario el que será pasado á estudio del Congreso Legislativo.

CONFERENCIA CIENTIFICA

El doctor Enrique Levy, comisionado del Gobierno Francés para hacer estudios en este país dió hoy una conferencia científica sobre el alcoholismo.

—El Ministro del Brasil en esta, doctor Gurgel do Amaral, iniciará pronto sus recibos de esta sociedad.

RECEPCION

El Presidente de la República fijó el día de mañana para la recepción del Ministro de Austria Hungria, Barón Otto Coenog O'Currol.

FOLLETO

Empieza á circular un folleto con los datos biográficos del que en vida fué el ilustre hombre público paraguayo, José Segundo Decoud.

NOTICIAS ARGENTINAS

HABILITACION DE PUERTOS

BUENOS AIRES, 6—Se habilitaron los puertos de Paso de la Patria en Corrientes y de Itaembe en Misiones para la importación del ganado procedente del Paraguay.

VIDA PERUANA

—«La Prensa» respecto á las elecciones para la renovación de las Cámaras de Perú dice que estas tienen especial significado para la vida interna y exterior de Perú debido á las condiciones especiales en que fué elegido el Sr. Billinghurst. Los candidatos triunfantes se encuentran más cerca del Presidente que aquellos que cesan, permitiéndole desenvolver más fácilmente los planes de su Gobierno y la labor gubernativa de Perú, lo que no solo influirá en su desenvolvimiento interno, sino que reflejará en el exterior un estado más satisfactorio de las relaciones que deben mantener los pueblos entre sí y con más razón cuando se trata de los estados vecinos.

PROYECTO

—En las primeras sesiones que celebre el Congreso, el diputado Sr. Gonnet presentará un proyecto llamando á licitación en el país y en el extranjero para la construcción de tres mil kilómetros de caminos y carreteras.

RECHAZO DE NEGROS

—Los emigrantes de color embarcados en Cabo Verde á bordo del vapor «Duca de Aosta» serán reconducidos á su país de origen.

EL SR. SALDIAS

—Con licencia ha llegado hoy el Plenipotenciario de la Argentina en Bolivia, Sr. Adolfo Saldías.

FIESTAS INGLESAS

—La colectividad inglesa prepara varios festejos para el día 3 de Junio próximo con motivo del aniversario del natalicio del Rey Jorge.

HUELGA EN PIE

—La Gerencia de la Empresa de automóviles contestó á los chauffeurs que rechazaba toda petición de mejora. Los chauffeurs se declararon en huelga hasta que obtengan la satisfacción de sus pedidos.

DE REGRESO

—Hoy regresa de su inspección que hizo en Puerto Militar el Ministro de Marina.

La huelga rosarina

INTRANSIGENCIA DE UN GRUPO

BUENOS AIRES, 6—Comunican del Rosario que entre los obreros en huelga todavía hay muchos que desean volver al trabajo, pero la intransigencia de un grupo importante se lo impide, continuando con tal motivo la situación triste de muchas familias obreras á quienes la falta del jornal priva de lo necesario. Se trabaja para vencer la resistencia de los intransigentes para que su actitud no perjudique á los que quieran trabajar para que en sus hogares no falte pan. El Presidente de la Bolsa de Comercio, señor Lima Colombo, solicitado por numerosos empleados de tranvías, intervino amistosamente á favor de ellos cerca de la empresa, en la que logró la admisión de 110 huelguistas, manifestando que esto le perjudica, pues no tiene necesidad de ellos, pero que los admite en consideración á sus familias. Añade la empresa que admitiría á más, pero no puede hacerlo por el momento, pues tendría para ello que despedir á los que desde el primer momento de la huelga se ofrecieron á trabajar, exponiéndose a os riesgos consiguientes al ejercicio de sus tareas en los momentos azarosos de la huelga. Con todo, creese que este asunto quedará pronto resuelto por razón, entre otras, de que entre los mismos huelguistas empiezan á producirse serias divergencias sobre la conveniencia de volver al trabajo. A causa de esto el presidente del Comité director de la huelga de tranvieros y otros miembros del mismo, presentaron renuncia de sus cargos respectivos. Se confía mucho en los buenos oficios del señor Colombo para el arreglo de la cuestión.

Los oficiales sastres han convocado al gremio á una reunión para proponer la huelga de sastres y costureras si no se les concede la jornada de ocho horas y mejora de jornal, manifestando que habiendo conseguido esa jornada los barreteros, ellos, los empleados de sastrería, se creen con tanto derecho como aquéllos á obtenerla. Entre los albañiles se habla de pedir también aumento de salario.

BUENOS AIRES, 6—De Rosario anuncian que se declararán en huelga los sastres, costureras y albañiles. Parece que estos obreros harán este movimiento con objeto de obtener la jornada de ocho horas.

Huelga de chauffeurs bonaerenses

Antes de ceder, una compañía para 170 coches

BUENOS AIRES, 6—Los chauffeurs del garage Anceda se plegaron á la huelga iniciada por los de la Compañía General de Automóviles. Los huelguistas reclaman el 25 por ciento de las utilidades. Los obreros están dispuestos á persistir en la lucha hasta obtener sus reclamaciones y designaron una comisión para entrevistarse con el Gerente. Este les contestó que las relaciones quedaban rotas y que en nada se cedería á lo solicitado por los huelguistas. Las pérdidas diarias de la Compañía son importantes. Hay 170 coches parados.

EXCURSIONES MINISTERIALES

BUENOS AIRES, 6—Esta mañana han regresado de Puerto Militar los Ministros de Agricultura y de Marina. Este último ha combinado la ubicación de los estanques de petróleo argentino y el Ministro de Agricultura ha podido comprobar la situación espléndida de los campos.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

CREACION DEL PUEBLO CARDOZO

Presupuesto de las Usinas Eléctricas

Se reunió ayer, la Cámara de Representantes. Presidió el señor **Héctor R. Gómez.**

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Legislación se expide en el petitorio de los maestros de Instrucción Primaria de las cárceles sobre incorporación á la ley de Jubilaciones Escolares. — (Repártase).

—La Comisión de Hacienda informa el proyecto que autoriza á la Junta E. Administrativa de la Capital, para contraer un empréstito de ps. 2.000.000 con destino á obras edilicias. — (Repártase).

—El señor Pedro Risso por los señores Walker y Cía. solicita exoneración de derechos de importación á los materiales y maquinarias destinados á la explotación de su establecimiento de extracción de piedras en Conchillas, Departamento de Colonia. — (A la Comisión de Fomento.

—La señora Isabel Falsén de De los Campos, solicita despacho de su petición anterior sobre pensión. — (A la Comisión de Peticiones).

—El señor Andrés Viera por doña Dolores Pereyra de Miranda, solicita pensión. — (A la misma Comisión).

—La señora María Mores Espinosa de Rodríguez solicita despacho de su petición anterior. — (A la misma Comisión).

—La Comisión de Hacienda informa el proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para el departamento de la Capital, á regir en el ejercicio 1913-1914. — (Repártase).

—Varios empleados del Telégrafo Nacional solicitan modificación al art. 7.o del proyecto de ley sobre Reorganización de la Dirección General de Correos y Telégrafos. — (A la Comisión de Legislación).

—El señor Representante don Mateo Magariños Veira presenta un proyecto de decreto, acordando al señor Osvaldo Mazzuchi una pensión de ps. 1.200 anuales para perfeccionar en Europa sus estudios musicales. — (A la Comisión de Instrucción Pública).

—Los señores representantes don Julio María Sosa, Eugenio Martínez Thedy y Joaquín C. Sánchez solicitan quince días de licencia para concurrir á las fiestas que en homenaje á Artigas se celebrarán en el Paraguay. — (Concedida).

Mociones previas

Se acepta una moción del señor **Gilbert** para que se tratara en primer término el proyecto de creación del pueblo Cardozo, en el departamento de Tacuarembó.

El doctor **Frugoni** vuelve á presentar de nuevo una moción tendiente á que se diera una división razonable á los trabajos de la Cámara, para evitar que se prolongue indefinidamente el debate de la jornada obrera.

Conceptúa conveniente y lógico que la Cámara destine una hora de cada sesión para los asuntos varios y otra para el horario obrero.

Esta moción da lugar á un pequeño debate y á que se presentaran diversas modificaciones.

El doctor **Areco** propone que en lugar de 3 sesiones por semana, se celebren cuatro, es decir, los lunes también, destinándose dos días al horario obrero.

El doctor **Frugoni** acepta esta enmienda, pero siempre que se dediquen tres sesiones al horario obrero.

El doctor **Prando** se adhiere á la primera moción del doctor Frugoni por considerar que el proyecto de horario obrero debe ser liquidado de una vez.

El doctor **Frugoni** pide además que la duración de las sesiones fuese de tres horas.

Alrededor de estas indicaciones se produce una discusión, en la que intervienen también los doctores **Salterain** y **Toscano**.

Dado el punto por suficientemente discutido, se votan las distintas mociones, resultando todas desechadas.

—El doctor **Toscano** recuerda que en la orden del día figura desde hace mucho tiempo el proyecto de ley que establece la municipalización de la red cloacal de Montevideo.

Después de apuntar diversas razones que demuestran la conveniencia de tratar ese asunto con preferencia, termina pidiendo á la Cámara se incluya en primer término en la orden del día del próximo sábado.

Así se resuelve.

El doctor **Mora Magariños** presentó á la mesa un artículo que propondrá se incluya en el proyecto, á fin de ser publicado en el «Diario Oficial».

Pueblo Cardozo

Sin observación alguna se sanciona en discusión general y particular el proyecto de ley que eleva á la categoría de pueblo y con la denominación de Cardozo, la agrupación de casas existentes en la estación de ese nombre del ferrocarril central, situada en la 10. sección del departamento de Tacuarembó.

Presupuesto de las Usinas eléctricas

En general es aprobado, acto continuo, este proyecto, tomándose como base en la discusión particular el sustitutivo de la Comisión de presupuesto.

En discusión el artículo 1.o, el doctor **Frugoni** propone la supresión de las palabras «ó no», donde dice: «Para estímulo de cobranza que se distribuirá ó no á juicio y en la forma que decida el Directorio ... 3.600 anuales.

Se opone á esta enmienda el miembro informante señor **Canessa**, quien, como el diputado **Prando** sostienen que con esa modificación se desnaturalizaría el carácter de premio que se le quiere dar.

Insiste el doctor **Frugoni** en que en vez de un premio ó estímulo, debe ser un sobresueldo.

Los señores **Canessa** y **Prando** entienden que debe ser un premio otorgado al buen comportamiento.

El señor **Ferrer Olais** presenta una fórmula conciliatoria, según la cual establece obligatoriamente la distribución del estímulo.

El doctor **Toscano** le observa que ese temperamento no conciliaba las dos tendencias en pugna, retirando entonces aquel, su indicación.

El doctor **Salterain** pide se suprima la partida del personal extraordinario y se incluya en la de «gastos», oponiéndose también á ello el señor **Canessa**.

El doctor **Cachón** funda sus observaciones á algunos sueldos menores y pide que al médico se le aumente su sueldo á ps. 150. Con respecto á la primera no insiste porque el señor Canessa explicó que se trataba de simples aprendices, y que el operario considerado como tal, no percibía menos de ps. 40 mensuales.

Con respecto á la partida del médico se continúa discutiendo largamente.

El doctor **Frugoni** hace suya la indicación del doctor Cachón y formula moción para que se suprima la última categoría de aprendices y para que los ayudantes de 3.a categoría pasen á ser aprendices de 1.a. Funda la primera supresión propuesta en el deseo de evitar que entren á trabajar menores de 13 años. Por lo demás, para los que pasan de esta edad, le parece muy insignificante el sueldo.

El miembro informante combate estas modificaciones.

El doctor **Vidal Belo** pide se eleve el sueldo del tesorero á ps. 300, adhiriéndose á esta moción el señor **Ferrer Olais.**

Como iban á sonar las 7 de la noche, el doctor **Frugoni** mociona para que que se prorrogase la sesión hasta votar las modificaciones, resultando aquella desechada.

La sesión se levantó de inmediato.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente, orden del día:

2.a discusión del proyecto de ley sobre presupuesto de la Escribanía de Gobierno de Hacienda.

—La discusión del proyecto de ley sobre creación de la Oficina de «Servicio Geográfico».

—La discusión del proyecto de ley sobre Patentes de Giro para los despachos de bebidas.

Sociedad de Medicina

La sesión de esta noche

Habiéndose ocupado la Sociedad de Medicina, en la sesión última, únicamente de la lectura y discusión del informe de la comisión especial relativo al proyecto del doctor D. Pratt, en la reunión de esta noche á las 8 y 30 se estudiarán los trabajos de los doctores Rosello, Pratt, Nogueira y B. Etchepare, indicados ya para aquella, y se ocupará, además, del informe de la Dirección de la Revista Médica del Uruguay, relativo á su nueva organización.

PENSIONES Y JUBILACIONES

El personal docente de los establecimientos de caridad

Va á continuación el mensaje y proyecto de ley remitido á la Asamblea General haciendo extensivo al personal docente de los establecimientos de la Asistencia Pública los beneficios de la ley sobre jubilaciones y pensiones escolares:

Montevideo, Mayo 5 de 1913.—Honorable Asamblea General: Tengo el honor de someter á la consideración de V. H. un proyecto de ley tendiente á hacer extensivo al personal docente de los establecimientos de la Asistencia Pública Nacional los beneficios de las leyes vigentes sobre pensiones y jubilaciones escolares.

Los antecedentes administrativos que se acompañan justifican debidamente esta iniciativa de carácter legislativo.

Los maestros y maestras diplomados del Estado que en los Asilos prestan servicios docentes y de inspección de enseñanza se jubilan en la actualidad por la ley de fecha 14 de Octubre de 1904, en lugar de hacerlo por la de 28 de Mayo de 1896 y sus modificaciones y ampliaciones posteriores, las cuales amparan en forma más eficaz al personal enseñante dependiente de la Dirección General de Instrucción Pública.

Fácilmente se comprende que, dada la índole del servicio, poco importa que el personal diplomado dependa de la Asistencia Pública Nacional ó de la Dirección General de Instrucción Pública. En ambos casos el servicio es el mismo, y si alguna diferencia existe ella, sería en sentido favorable al personal docente de los Asilos que llevan á cabo una tarea más delicada que la de los maestros y maestras de las Escuelas del Estado, porque al primero están confiadas la educación y el cuidado de niños y niñas de corta edad que requieren en todos los momentos una atención especial y preferente.

El adjunto proyecto mejora las disposiciones del ante proyecto que figura en las actuaciones administrativas agregadas, pues obedece únicamente al propósito de encuadrarlo dentro del fin á que responde la iniciativa del Director General de la Asistencia Pública. Por eso se suprimen los artículos 4.o y 5.o, porque ellos vendrían á modificar la situación de todos los funcionarios escolares, no solo de los amparados por esta ley, y el artículo 6.o porque es sabido que las leyes pueden ser derogadas tácitamente por otras leyes.

Saludo á V. H. con su mayor consideración.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ. Feliciano Viera.

Proyecto de ley

Artículo 1.o Declárase comprendidos en la ley de pensiones y jubilaciones y pensiones escolares de 28 de Mayo de 1896 y sus modificaciones y ampliaciones posteriores á los maestros y maestras diplomadas del Estado que presten en los establecimientos de Asistencia Pública Nacional servicios docentes ó de inspección de enseñanza.

Art. 2.o Las jubilaciones y pensiones se concederán de igual forma que á los maestros y maestras dependientes de la Dirección General de Instrucción Primaria.

Art. 3.o La Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles reintegrará á la Caja Escolar de los montepíos que los funcionarios á que se refiere el artículo anterior hubiesen abonado.

Art. 4.o Comuníquese.—Feliciano Viera.

HACE 50 AÑOS

7 DE MAYO DE 1863

La ley de elecciones—De un artículo que publica EL SIGLO extractamos los párrafos que van á leerse:

«A despecho de Juan Jacobo Rousseau, que veía en el sistema electoral y representativo una imagen engañadora de la libertad, porque pretendía que un pueblo no podía transferir su soberanía, sin perderla, tal sistema es la base política de toda libertad, porque la historia demuestra que la soberanía ejercida por el pueblo en masa, se daña á sí misma, paralizando su acción y esterilizando sus esfuerzos.

El sistema electoral, como principio es cuanto puede imaginarse de justo, de prudente, de liberal y provechoso, pero es preciso hacer que sea esa verdad la delegación de la soberanía popular, la genuina representación de la opinión pública.

Entre nosotros se ha hecho siempre una farsa del sistema y de los actos electorales, que ha dado un resultado fatal para la cosa pública, debido en parte á la deficiencia á imperfección de nuestra ley de elecciones, y en parte al menosprecio por las cosas más sagradas á que nos hemos habituado en la vida irregular que hemos llevado en las revoluciones y en la guerra civil.

No hemos llevado todavía la honradez que nos hemos jactado de profesar en la esfera civil á la que es más necesaria —aún en la esfera política,—sino que dando una elasticidad á la libertad, hemos hallado cabida en ella para todos los juegos de la intriga y la cábala.

Parece actualmente que todos los esfuerzos cooperan á que desaparezca el primero de aquellos inconvenientes,—la deficiencia de nuestra ley primitiva, tanto más deficiente en presencia de nuestra carencia de hábitos y virtudes republicanas.

... ...

Pero en nuestra opinión, todos esos esfuerzos tan recomendables, todas esas leyes cuyos eficaces resultados no pueden negarse, deben ser auxiliados y complementadas por una ley penal que establezca un juicio análogo á la naturaleza de los delitos de que pueden hacerse reos, así los Jueces de Paz, como los Alcaldes Ordinarios, á cuya rectitud y fidelidad está confiado el acto más serio y más importante de la soberanía popular en un pueblo libre.

Penas severas y análogas también deberían imponerse á los infractores de esas leyes, así por la importancia de los intereses que sacrifican y de los derechos que burlan, como por la frecuencia y las proporciones que han tomado esos abusos incalificables.

La sanción penal debe hacerse sentir en todas partes, donde pueda peligrar por culpa ú omisión de los hombres un interés ó un derecho de la sociedad.

La asamblea debe dictar una ley penal en este sentido».

Deportes y deportistas

FOOTBALL

SESION DE LA LIGA

Anoche sesionó la Liga U. de Football con asistencia de los señores Bermúdez, Secondi, Garderes, Aldama, López Abella, Giorello, Costa Podestá, Forné, Ferrer Olais y bajo la presidencia del doctor A. Véscovi.

El club Peñarol comunica que designó al señor T. Forné como suplente delegado, quien, estando en antesala, pasó á sesión.

—El Wanderers retira la protesta formulada en el partido que jugó el último domingo con Central.

—Se resolvió que el partido suspendido entre Reformers y Universal, se juegue de nuevo, pero con un goal de ventaja para Reformers y siendo el primer half de una duración de treinta minutos, estando el Reformers facultado para la elección de valle en este tiempo.

—El partido entre Peñarol y River Plate, suspendido el domingo por falta de luz, se jugará de nuevo, ya que no había ventajas para ninguno. El producto de las entradas del partido jugado se destina á la Comisión de Sanidad de la Liga.

—Se leyó un informe de la Comisión encargada de estudiar la pena que se aplicará á los goal-keepers cuando manoseen la boll fuera del área penal. Se resuelve que se castigue como un hans, y si se originase un goal director al patearlo, será válido.

—El club Reformers solicita un préstamo de la Liga por la suma de 150 pesos que se descontará con el producto de las entradas que tenga; se accedió al pedido.

—El jugador de Central P. Ricci pide se le levante la descalificación que sobre él pesa, desde hace dos años. Se accedió.

—Se resolvió que el Premio Ministerio de I. Pública Uruguayo, se juegue con la Asociación en Montevideo.

—El jugador de Reformers R. Scaltriti solicitó pase para el médico.

—La Federación Argentina comunica que según el pedido hecho por los jugadores y delegación uruguaya en el último match, resolvió levantar la descalificación al jugador E. Coya, de Independiente.

—Se resuelve pasar á esa Federación una nota-agradecimiento por esa resolución.

—La Tesorería informa sobre el resultado pecuniario de los partidos del domingo, que es como sigue: Peñarol y River Plate, $ 114.50; Wanderers y Central, $ 25.20; Nacional y Bristol, $ 94.10.

—Se resuelve que el partido Nacional y Bristol se juegue nuevamente.

—El delegado de Peñarol pide no se le fije partido á su cuadro para el domingo próximo. Se pone á votación, no accediéndose al pedido.

Los partidos del domingo

Se fijaron los siguientes partidos para el domingo:

Nacional versus Reformers, en el Parque Central, á las 3 p. m. Juez: J. Bartolozzi. Entrada 0.10.

Central y Peñarol en Maroñas, á las 3 p. m. Juez: Luis Carbone (hijo). Entrada 0.10.

Universal y Wanderers en el Reducto. Juez: Graffigna Saavedra, á las 3 p. m. No se cobra entrada en este partido.

Bristol y River Plate en Capurro. Juez Steffens, á las 3 p. m. Entrada 0.10.

ANGEL COLOMBO

Este conocido sportman que tanta actuación ha tenido en el football nacional, como dirigente del club que se llamó Dublin, ha sido nombrado practicante. Por lo tanto forma parte del Cuerpo Médico con que cuenta la Liga U. de Football.

PRO TORNEO UNIVERSITARIO DE REMO

Se cita á los señores E. Repetto, A. Clavea, J. Rodriguez Ramos, O. Bonomi, G. Vazquez Barriere, A. Nohoa, R. Canabal, D. Bordaberry, J. M. Durán, G. Armas, E. Aguilar, J. A. Rius, para la reunión que se efectuará hoy á las 8 y 45 p. m. en la Federación.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Pública, resolviendo cincuenta y seis asuntos, de los cuales los más interesantes son los que á continuación insertamos:

Nombramientos

La señorita Alcira San Martín, fué nombrada para ocupar en carácter interino una ayudantía en la escuela de segundo grado número 2 de esta capital.

—La Comisión de I. Pública de Río Negro, designó á la señorita Clotilde E. Bencker, para desempeñar el cargo de ayudante en la escuela rural número 8 de dicho departamento.

—La señorita Isabel Cametti fué designada para desempeñar interinamente el cargo de ayudante en la escuela de segundo grado número 22 de esta capital.

—Fué nombrada interinamente para ocupar el puesto de ayudante de la escuela rural número 21 de esta capital, la señorita Emma Martirena.

—La señorita Josefina Solsa fué nombrada para ocupar el cargo del nuevo curso de cuarto año, recientemente organizado en la escuela de segundo grado número 17 de esta capital.

Licencias concedidas

Fué concedida una licencia de un mes á la señorita María Bertón para rendir sus exámenes respectivos.

—Le fué concedida licencia con goce de sueldo á la señora Fructuosa C. de Carmelo, maestra de una escuela del departamento de Artigas.

—También le fué acordado goce de sueldo en su licencia por enfermedad á la maestra del departamento de Cerro Largo, señora Modesta T. de Rivera.

—La Comisión de I. Pública de Colonia, concedió un mes de licencia, á la ayudante señorita Juana Alzogaray.

Ayudantías acordadas

Se resolvió acordar una ayudantía á la Escuela Rural número 28 del departamento de Rivera que actualmente cuenta con más de sesenta niños de asistencia.

—También le fué acordada una ayudantía á la escuela de primer grado de "Canteras" en el departamento de Flores que ya cuenta con ochenta alumnos de asistencia.

Celebración de un concurso

Se determinó que se celebrara el Concurso decretado para proveer las ayudantías de segundo grado de la escuela número 30 de la Villa del Cerro y designar el Tribunal correspondiente.

Formación de Tribunales

Las señoritas María L. Calvasina y Elena Peyrou, fueron designadas para formar el tribunal del examen práctico de primer grado de las aspirantes á maestras nacionales, señoritas Serafina de Crecencio y María E. Druillet.

Importante resolución del Cuerpo Médico Escolar

El Cuerpo Médico Escolar, comunicó á la Dirección General de Instrucción Pública, que toda vez que las maestras de las escuelas públicas de la república, noten que algún alumno padece de irritación á la vista sea remitido á la clínica de la corporación para su asistencia, no debiendo ser recibido en la escuela sin el correspondiente certificado de alta.

POLICIA

ACCIDENTE FATAL

Soldado muerto por un tranvía

En las primeras horas de la mañana de ayer corría por el Camino Aldea un vagón de La Transatlántica, recorrido 18, guiado por el motorman Miguel Sabaica, cuando de pronto y cerca de la calle Morales detiene éste la marcha del vehículo notando que sobre la vía se encontraba tirado el cuerpo de un hombre. Cuando el obstáculo fué divisado por el motorman Sabaica ya estaba tan próximo el vagón que solo pudo detenerlo en su marcha después de haber arrollado el cuerpo del hasta ese momento desconocido.

El motorman y el guarda llamado Elías Regno, se precipitaron á socorrer al que acababa de ser arrollado por el tranvía, y al ser sacado de debajo de éste pudo comprobarse que se trataba de un soldado del batallón 10. de infantería, y que presentaba diversas é importantes contusiones en el cuerpo y en la cabeza.

De las averiguaciones practicadas después por la policía de la 9.a sección se supo que el soldado, llamado Juan Alvez, había andado ebrio por esa jurisdicción y que en ese estado ha caído precisamente sobre la vía.

Como el vagón que á esa hora de la madrugada, 5.20, pasó por allí, era el primero de ese servicio, se supone que el soldado Alvez haría probablemente buen rato que estaría sobre los rieles, profundamente dormido.

Las heridas que presentaba Alvez eran sumamente graves, por lo que el doctor Felippone, que las reconoció, ordenó el traslado inmediato del herido al Hospital Militar.

El Juez de Instrucción de turno que intervino en este accidente ordenó la prisión del motormán y guarda que iban á cargo del tranvía, pero, más tarde recobraron su libertad dado el carácter casual del accidente.

El infeliz soldado, que como decimos, fué conducido al Hospital Maciel, falleció en la tarde de ayer, á causa de las graves lesiones recibidas.

DEL TRAFICO

Dos accidentes

Dos accidentes de relativa importancia, anotamos entre las ocurrencias policiales de ayer.

En el primero de éstos, el menor Francisco Diaz, de 16 años de edad, es arrollado por el vagón 224 de la empresa "La Comercial", en las calles Carmen y Victoria. Sufrió el menor varias contusiones en la cabeza y en el cuerpo, las que curó el médico de policía doctor Costa.

Conducía aquel vehículo el motorman núm. 788, Juan Calvette.

El menor fué llevado á su domicilio, Carmen 114.

Ocurrió el segundo accidente en la calle Capurro esquina Mac-Eachen.

Descendía García, del vagón de "La Transatlántica" núm. 52, que manejaba el motorman Manuel Madena, y lo hace con tan mala fortuna que cae sobre el pavimento, produciéndose algunas contusiones.

En este accidente interviene la seccional 18, la que solicita los auxilios del médico policial doctor Costa, el que curó al contuso.

García pasó á asistirse á su domicilio, 25 de Mayo 514.

CAIDA DE UN ANDAMIO

Se ocupaba en las labores de su oficio el obrero albañil Juan Bado, en la obra de la calle Municipio esquina Canelones, cuando en un descuido pierde pié y cae del andamio á la acera.

Los demás compañeros le prestaron auxilio y notaron que Bado presentaba una regular herida en la cabeza.

Solicitados, que fueron los auxilios médicos, concurrió el de policía, doctor Costa, que curó al obrero.

Como la altura desde donde este había caído no era mucha,—doce metros,—la herida no ofrece mayor gravedad.

Por tal causa el albañil fué conducido á su domicilio, 2.a 18 de Julio 20, donde se asiste.

Bado es oriental, soltero y de 39 años de edad.

LA VIDA EN LAS SELVAS AFRICANAS



Extraordinaria es la escena desarrollada en las selvas africanas, obtenida por un hábil fotógrafo que formaba parte de una expedición inglesa. El cometido de esta era el de obtener ejemplares de la fauna africana con destino al jardín Zoológico del Regent's Park, de la capital británica.

Al efecto se trasladó al Africa alemana del Este, en cuyos ríos y lagunas pululan los hipopótamos, ese enorme y feo paquidermo que se pasa casi todo el día dentro del agua, en la cual duerme muellemente mecido por las ondas.

La fotografía nos presenta, además de una manada de ejemplares de la Familia de los Obesos en el agua, á uno de ellos cazado con la trampa previamente preparada. Su caza es interesante. A veces se verifica aguardándolo en el camino que acostumbra recorrer para pastar, pero en general se procede de la manera siguiente:

Una vez conocido el sendero habitual del hipopótamo, se abre en él un profundo hoyo, se le cubre de ramas, hojas secas y césped, para ocultarlo, y por lo común se clava en el fondo uno ó varios piés derechos muy aguzados por arriba para que el hipopótamo, dada su pesadez y movimientos lentos, al pasar y caer en la zanja se empale.

MARITIMAS

UN YATCH EN PELIGRO

Salvamento de dos tripulantes

El capitán del vapor inglés «Inverness» comunicó á la autoridad marítima al ser puesto en libre práctica que el lunes 5 del corriente á las 6 a. m. vió un pequeño yate tripulado por dos hombres los que pedían auxilio.

Inmediatamente se dirigió al punto donde se encontraban y puesto al habla manifestaron que durante el temporal del día 4 del corriente habían sido alejados de la costa de La Plata.

Uno de los tripulantes manifestóle ser hijo del Cónsul de Bélgica. Como el estado de ambos tripulantes era crítico los tomó á bordo del vapor proporcionándoles alimento y ropas, pués se encontraban empapados.

El yate fué remolcado hasta la rada de La Plata á unas diez millas del punto donde los tomó completamente extenuados.

A las 10 a. m. del mismo día hizo entrega de los dos tripulantes y el yate á una lancha á motor perteneciente al Yacht Club de aquella ciudad denominado «Victor B. A. Y. C.»

Isla de Flores

Ayer á las 12 m. salió para la Isla de Flores el vapor «Sanidad» conduciendo correspondencia provisiones.

Regresó á las 5 y 30 p. m.

«El Cap Blanco»

Este postal alemán de la Compañía H. S. A. L., según radiograma recibido por sus agentes señores Dorner y Bernitt, salió de Santos el 5 del corriente en viaje de Hamburgo para el Río de la Plata.

Es esperado en esta el 8 del corriente.

Conduce para nuestro puerto pasajeros y correspondencia.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Abelardo Piriz, 40 años, conductor, oriental, con Amelia Ramilo, 27 años, oriental.

Héctor Yongivell, 28 años, empleado, oriental, con Zulema Golfarini, 22 años, oriental.

Benjamín Gimeno, 28 años, jornalero, oriental, con Luisa Gimeno, 23 años, oriental.

Carlos Bartolomé Scarone, 28 años, industrial, oriental, con Matilde Matueño, 26 años, argentina.

Nicolás Durán y Veiga, 22 años, empleado, oriental, con María Elodia Moratorio Coelho, 19 años, oriental.

Adolfo Rodriguez, 26 años, chauffeur, oriental, con María Mores, 22 años, oriental.

José Rodriguez, 32 años, jornalero, oriental, con Petrona Velazquez, 30 años, oriental.

José Montano, 21 años, albañil, italiano, con Rosalía Crisci, 17 años, oriental.

Santiago Solari, 32 años, empleado, oriental, con Elena Courtoisie, 25 años, oriental.

Agustín García, 32 años, jornalero, español, con Manuela Ceja Machado, 35 años, española.

Luis Logno Verdun, 27 años, comercio, oriental, con Sara Colrolo, 29 años, oriental.

Victor Zaragoza Rosso, 28 años, chauffeur, oriental, con Benita Fraseca, 29 años, oriental.

Antonio Giprel, 24 años, jornalero, español, con Andrea Portos, 23 años, española.

Miguel Piere, 24 años, comercio, argentino, con Elena García, 17 años, española.

Alfonso Zuppardi, 28 años, herrero, italiano, con Rosa Aprile, 16 años, oriental.

José María Suárez, 28 años, empleado, español, con Joaquina Fernández, 27 años, española.

Pedro Bianchi, 23 años, comercio, oriental, con María Desanti, 16 años, oriental.

Rafael Llanes, 53 años, jornalero español, con María Infante, 58 años, española.

Aurelio de los Santos, 27 años, jornalero, oriental, con María Espino, 23 años, española.

Abdón Luzardo, 25 años, panadero, oriental, con Julia Lomas, 21 años, oriental.

José Gerónimo Previtale, 20 años, empleado, oriental, con Dorina Esther Oliver, 19 años, educacionista, oriental.

DEFUNCIONES—Día 6:

María Nieves Carballo de Vitureira, oriental, 34 años, casada, Colonia 599; Andrés Oronez, español, 65 años, soltero, Canelones 1077; Gaetano Tommasino, italiano, 39 años, casado, Justicia 25; Un feto, Morales s/n; Un feto, Hospital Maciel; Un feto, Hospital Maciel; Julio Ferreiro, oriental, 18 años, soltero, Hospital Maciel; Juan Alves, oriental, 29 años, soltero, Hospital Militar; Angel Sexto oriental, 2 meses, Plaza Artigas 176; Luis Montoli, oriental, 43 años, soltero, Hospital Italiano; Roque Sampallo, español, 52 años, soltero, Hospital F. Ferreira; María Chans, oriental, 3 horas, Piedad 21; Francisco Alvarez, argentino, 5 años, Colonia 619; José Genta, italiano, 65 años, casado, Hospital Maciel; Julia Cantini de Bernardi, oriental, 31 años, casada, Hospital Maciel; Juan Gutierrez, oriental, 60 años, casado, Hospital Maciel; Alda Cajas, oriental, 3 meses, Cerro Largo 549; Severina de Carlos, española, 40 años, casada, San Salvador 1732; María Cayetana de Negris de Daponte, italiana, 58 años, casada, Yí 50.

† JOSÉ NIEVES FUREST

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Abril de 1913

María Elizalde de Furest, esposa; Camilo é Ireneo, hijos; Vicente, Máximo y Juan María, hermanos; Carmen Bonilla, Ana Muiños, Luisa Zapelin y Rosario Alvino de Furest, Bernardo, Francisco Elizalde y Graciana E. de Mestre, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el 9 de Mayo, á las 10 a. m., en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (calle Daymán), favor que agradecerán eternamente. El duelo se despide por tarjeta. 2206.My.8.

† Sinforiana Bentancor de Portas

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 6 de Mayo de 1913

María Ramona Portas de Bozzolasco y Ricardo B. Portas, hijos; Luis Bozzolasco, hijo político, nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 7 del corriente á las 3 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Marcelino Sosa 335, entre Gerentes y Larrañaga. Cementerio del Buceo. Se ruega no enviar coronas. Compañía Nacional de Carruajes.

GRAN PARQUE Y BALNEARIO NACIONAL

En la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Gran Parque y Balneario Nacional, celebrada el 27 de Marzo ppdo., fué proclamado el Directorio, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, y con fecha 9 del corriente, celebró dicho Directorio su primer sesión, constituyéndose y designándose los correspondientes cargos en la forma siguiente: Presidente, ingeniero don José Serrato; vicepresidente, Juan Domingo Lanza; secretario, Juan Comaschi; vocal, Juan B. Morixe; vocal, José Díaz.

Dado el número limitado de acciones disponibles, el Directorio acordó en su última sesión cerrar la inscripción de acciones el día 30 de Mayo.

Resolvió igualmente proceder desde ya á la integración de las acciones hasta el 30 de Junio y para el cobro de las mismas, quedó facultado el Banco Francés de Supervielle y Cía., quien otorgará el recaudo correspondiente.—Montevideo, Abril 25 de 1913.—Juan Comaschi. 2057-My.30.

Avisos nuevos

Ferrocarril Central del Uruguay

DE SAN JOSE, SANTA LUCIA Y CANELONES A MONTEVIDEO

El martes 20 de Mayo de 1913—Ida y vuelta en el día

Salida de San José 7.30, Rodríguez 8, Capurro 8.8, 25 de Agosto 8.16, Santa Lucía 8.24, Canelones 8.45, Central 9.40.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Central el mismo día á las 3.55 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 21 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta $ 2.00, $ 1.00 y $ 3.00.

A DURAZNO EL JUEVES 22 DE MAYO DE 1913

Primera clase solamente—Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.25, Yatay 6.35, Piedras 6.57, Canelones 7.28, Santa Lucía 7.52, Florida 9.10, La Cruz 9.44, Sarandí 10.23, Puntas de Maciel, 10.40, Goñi 10.57, Durazno 11.20.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el mismo día á las 6 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el sábado 24 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta, $ 3.00 y $ 4.50.

A SAN RAMON, FRAY MARCOS, MANSAVILLAGRA Y NICO PEREZ

CON COCHE-RESTAURANT—IDA Y VUELTA EN EL DIA

El domingo 18 de Mayo de 1913—Congreso feria de la Liga de Ganaderos en Illescas

Salida de Central 7.40, Yatay 7.50, Sauce 8.40, Santa Rosa 9.4, San Ramón 9.44, Chamizo 9.53, Fray Marcos 10.22, Casupá 10.41, Reboledo 11.3, C. Colorado 11.38, Mansavillagra 12.13, Illescas 12.47, Nico Pérez 1.20.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Nico Pérez el mismo día á las 5.45 p. m. de Mansavillagra á las 6.55 p. m. y de Fray Marcos á las 8.40, y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el sábado 24 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta á San Ramón y Fray Marcos $ 1.50, 1.00 y 2.50.

A Mansavillagra: 3.50, 2.50 y 5.00.

A Nico Pérez 4.00, 3.00 y 6.00.—C. W. Bayne, administrador general.

2230My7|9|11|15|18|19.

Ferrocarril Central del Uruguay

A CANELONES, SANTA LUCIA, 25 DE AGOSTO Y SAN JOSE

El lunes 19 de Mayo de 1913

Salida de Central 4, Yatay 4.10, Piedras 4.35, Progreso 4.44, Canelones 5.7, Santa Lucía 5.28, Capurro 5.45, Rodriguez 5.58, San José 6.30.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el martes 20 de Mayo á las 8 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 21 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto $ 1.00 y 0.70.

A San José $ 1.50, 1.00 y 2.50.

GRANDES FIESTAS EN LA VILLA DE LAS PIEDRAS

Aniversario de la batalla de Las Piedras—Rehabilitación del antiguo é histórico templo. Fiestas de San Isidro. Procesión Cívica al monumento de Artigas. Batalla de Flores. Fuegos artificiales—Trenes expresos de Central á Piedras—El domingo 18 de Mayo 1913.

Salida de Central 8.35, Yatay 8.45, Sayago 8.54, Colón 9, Piedras 9.15.

Salida del segundo tren 12.43, Yatay 12.52, Sayago 1, Colón 1.6, Piedras 1.20.

El tercer tren saldrá 2.20, Yatay 2.29, Sayago 2.37, Colón 2.43, Piedras 2.57.

Los boletos serán válidos para viajar á la ida únicamente por el tren para el cual se expenderán, pero el regreso se podrá efectuar por cualquiera de los trenes locales ó cualquiera de los expresos de regreso que saldrán de Piedras á las siguientes horas.

El primero á las 11.5 a. m., el segundo á las 3.50 p. m. y el tercero á las 5.35 p. m.

Boletos de ida y vuelta $ 0.50 y 0.20.

2217My7|9|11|15|18|21.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Mayo 6 de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 71.50.
Empréstito Conversión en París, 97.85.

La RUEDA

Deuda Consolidada
$ 5.640 para mañana . . . 72.10 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie L
$ 1.000 al contado . . . 95.70 0|0
2.000 idem idem . . . 95.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie M
$ 1.000 al contado . . . 95.90 0|0

Títulos Hipotecarios—Série K
$ 1.500 al contado . . . 96.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 5.000 para mañana . . 95.60 0|0
3.000 idem idem . . 95.60 "
3.000 idem idem . . 95.60 "
1.000 idem idem . . 95.70 "

Banco Popular
100 acciones para fin de mes . 132.80 0|0
10.000 para fin de Junio . . 139.50 "
600 para fin de mes . . 138.50 "
200 idem idem . . 138.70 "
200 idem idem . . 138.70 "
200 idem idem . . 138.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie E
$ 1.000 para mañana . . . 96.70 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 2.350 para mañana . . . 72.10 0|0
1.880 idem idem . . . 72.10 "
4.700 idem idem . . . 72.10 "
1.410 idem idem . . . 72.10 "
1.410 al contado . . . 72.10 "
1.410 idem idem . . . 72.10 "
4.700 para fin de mes. . . 72.50 "
14.100 para fin de mes . . 72.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie G
5.000 para mañana . . . 96.00 "
4.000 idem idem . . . 96.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie F
1.000 para mañana . . . 96.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie K
1.000 para mañana . . . 96.00 "
2.500 idem idem . . . 96.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie M
5.000 para mañana . . . 96.00 "
10.000 idem idem . . . 96.00 "
10.000 idem idem . . . 96.00 "
5.000 idem idem . . . 96.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N
10.000 fin de mes . . . 95.70 "
1.000 para mañana . . . 95.70 "
10.000 fin de mes . . . 96.00 "
10.000 idem idem . . . 96.00 "
2.000 para mañana . . . 95.80 "
15.000 fin de mes . . . 96.00 "
3.000 para mañana . . . 95.80 "
5.000 idem idem . . . 95.80 "

Banco Popular
200 para fin de mes . . 138.80 0|0
200 idem idem . . 138.80 "
200 idem idem . . 138.80 "
200 idem idem . . 138.80 "
400 idem idem . . 138.80 "
200 idem idem . . 138.80 "
200 idem idem . . 138.80 "
200 idem idem . . 138.90 "
600 fin de Junio . . 139.80 o|o
200 fin de mes. . . 139.90 "
200 fin de Junio . . 139.90 "
400 idem idem . . 140.00 "
200 fin de mes . . 139.00 "
600 idem idem. . . 139.00 "
400 idem idem . . 139.00 "
400 idem idem . . 139.00 "
200 fin de Junio . . 140.00 "
400 idem idem. . . 140.00 "
400 idem idem. . . 140.00 "
200 fin de mes. . . 138.90 "
200 fin de Junio . . 140.00 "

Después de hora

El mercado de títulos abrió ayer firme y en alza para acciones del Banco Popular: sin alteración en los precios, pero con tono más sostenido para la Consolidada y con una lijera suba en las cotizaciones de los Títulos Hipotecarios.

Después de terminada la 2.a Rueda se produjo una flojedad: quedaban compradores de acciones del Banco Popular, para fin de mes, á 138.60 y vendedores á 138.80 y para fin de Junio, compradores á 139.60 y vendedores á 139.80.

Por Consolidada, para fin de mes, se pagaba 72.40 y los vendedores pedían 72.60.

Los Títulos Hipotecarios, como antes decimos, quedaron ms sostenidos, habiéndose producido en sus Precios una lijera suba.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 5		DIA 6	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	72.10
»	mañana.	72.10	mañana.	72.10
»	fin mes.	72.50	fin mes.	72.50
»	fin Jun.	—	fin Jun.	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	96.70	mañana.	—
T. Hipotecarios A	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin mes.	—	fin Jun.	—
» E	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	96.60	mañana.	96.70
» F	contado.	—	mañana.	96.70
» »	fin Jun.	—	fin Jun.	—
» G	mañana.	96.—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» H	mañana.	96.—	mañana.	—
» I	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» J	contado.	—	contado.	—
» K	mañana.	96.—	contado.	96.—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» L	mañana.	—	contado.	95.70
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» M	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	95.90	mañana.	95.90
» »	fin Jun.	—	fin Jun.	—
» N	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	95.50	mañana.	95.70
» »	fin mes.	95.50	fin mes.	—
» »	fin Jun.	—	fin Jun.	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	138.30	fin mes.	138.80
» »	fin Jun.	132.10	fin Jun.	139.50
C.A. del B. Hip.	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Jun.	—	fin Jun.	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior	fin Jun.	—	fin Jun.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	95.—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	contado.	—	contado.	—
Emp. Brasilero	mañana.	96.50	mañana.	—
Acc. B. Italiano	contado.	—	contado.	—
» Crédito	mañana.	140.—	mañana.	—
» »	fin Jun.	—	fin Jun.	—
» Comerci.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Mayo 6 de 1913.
Cédula Argentina, 99.60.
Idem idem, fin de mes, 100.00.
Consolidada 6 0|0, 3.a Serie, 94.
Pavimentación Semestral, 85.20.
Empréstito 2 1|2 0|0, 38.90.
Catalinas, fin de mes, 13.90.
San Nicolás, 55.
Banco El Hogar Argentina, 261.
Banco de Galicia, 122.
Banco de Galicia, 2 0|0 pagó, 36.
Banco Español, 194.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.06
» Alemania	4.11 1/2
» Bélgica	5.10
» Italia	5.10 1/2
» España	—
» R. Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Se mantiene el mercado sobre Europa, con tendencia sostenida, pero sin mayor actividad en los negocios, á consecuencia de que la oferta de cambio es poco abundante. Se han colocado, sin embargo, algunas cantidades de papel comercial con banco, á 51 5/8 y 51 11/16 peniques, sobre Londres; á francos 5.42 1/4 y 5.42 1/2 sobre París; á 5.465 y 5.47 sobre Amberes y á marcos á 4.41 y 4.41 1/4, sobre Alemania, todo á 90 días vista.

En letras bancarias se terminaron también algunas operaciones á los tipos que más abajo señalamos.

En lo que se refiere al Brasil, la plaza ha permanecido en situación invariable.

Papel bancario, á la vista, se colocó á 14.900 reis por £ y letras comerciales con los bancos, á 15.100 reis por £, á 30 días, sobre Río, Bahía y Pernambuco.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	50 7/8	51 7/8
Francia	5.39	5.345
Bélgica	—	5.37
Italia	—	5.425
España	—	5.765
Alemania	4.385	4.325
Norte América	—	0.97

Por mayores cantidades

Londres	51 9/16
Francia	5.40
Alemania	4.395
Italia	5.44
España	5.78

Sobre Brasil vista 14$900 á 15$000.
Sobre Buenos Aires, 1 o|oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 5/8 á 51 11/16
Francia	5.42 1/4 á 5.425
Bélgica	5.465 á 5.47
Alemania	4.41 á 4.41 1/4

Brasil á 30 días vista 15.000
Buenos Aires par á 1/4 o|oo prem.

En el mercado monetario, hay activa demanda de numerario y los tipos del interés se mantienen muy firmes. Los banqueros se muestran reservados para facilitar nuevos créditos.

Conformes . . . . . . 8 o|o
Vales . . . . . . 8 á 8 ½

Saladeros, frigoríficos y mataderos

La matanza general

No se ha producido ningún cambio en la situación general del mercado para cueros vacunos salados. Reina completa calma en los negocios y los compradores permanecen retraídos.

Del saladero de Manuel Freitas, en Concordia, se vendieron 4.000 cueros de novillo, de 26 kilos, bajo sal á fin de Mayo, á precio reservado. Única operación que según nuestros informes se ha realizado.

Respecto del sebo, la plaza se ha mantenido en la misma situación: floja.

Del saladero de Amaro Hnos., en el Hervidero, se vendieron 100 toneladas á pesos 14.75.

En cueros de frigorífico no hemos conocido operaciones.

"La Frigorífica Uruguaya" ofrece para vender en licitación, el jueves próximo, con base de $ 37.75, 3.000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal.

Véase ahora el detalle de la matanza general.

Resumen de la matanza general en el Río de la Plata y Río Grande, hasta el 30 de Abril de 1913.

REPUBLICA ORIENTAL
Saladeros de Montevideo

Unión Saladeril	18.878
Pedro Ferrés y C.a	28.242
R. Tabárez y C.a	36.750
P. Denis y C.a	11.809
R. Méndez y Rodríguez	5.074
Total	100.759
La Frigorífica Uruguaya	25.043
Frigorífico Montevideo	32.278
Total	57.321

Saladeros del Uruguay

Salto — La Conserva	—
Salto — La Caballada	24.300
Hervidero	37.900
Santa María	6.800
Casa Blanca	21.000
Fray Bentos	68.700
Mercedes	—
Rocha	3.100
Total	161.800

REPUBLICA ARGENTINA
Saladeros de Entre Ríos

Concordia — Manuel Freitas	2.100
Concordia — Dickinson é hijo	13.700
Colón (Liebig's)	128.300
Gualeguaychú—Eduardo Nebel	—
Concepción	—
Santa Elena / San Javier — Bovril	44.100
Lavalle	—
Total	188.200

Saladeros en la frontera

Itaquí	36.500
Cuareim	13.300
Nuevo Cuareim	19.100
Livramento	24.000
Santa Ana	25.000
San Carlos	12.000
Sao Borja	16.000
Sao Paulo	22.200
Bella Vista	17.800
Uruguayana	15.300
Unión del Rosario	—
Total	202.100

RESUMEN

	1913	1912	1911	1910
Río Grande	235.000	304.000	214.000	270.000
R. Argentina	188.200	241.100	203.200	229.000
R. Oriental	161.800	243.300	174.600	228.500
Frontera	202.100	282.800	177.000	159.900
Montevideo	100.800	172.690	236.900	312.700
	887.900	1.243.800	1.005.700	1.208.100
Aplicadas á extracto	214.100	257.500	216.600	294.100
Aplicadas á tasajo	646.800	986.300	789.100	914.000

Extracto y conservas: Santa Elena 44.100, San Javier......, Nebel......, Colón (Liebig's) 128.300, Fray Bentos 68.700, Nuevo Paysandú ...... Total 241.100.
Déficit general 355.900 cabezas.
Idem para tasajo: 339.500.

Mercado de lanas

He aquí los precios que nuestro servicio especial señala para el peinado:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 6 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Junio, precio kilo en francos	6.17 1/2	6.15
Id. id. Setiembre id. id.	6.10	6.07 1/2
Id. id. Diciembre id. id.	6.02 1/2	5.97 1/2
Id. id. Marzo id. id.	5.92 1/2	5.92 1/2
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 190.000 kilos. Ayer se vendieron 130.000 kilos.		
ROUBAIX, 6 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Junio, precio por kilo en francos	6.37 1/2	6.37 1/2
Id. id. Setiembre id. id.	6.27 1/2	6.27 1/2
Id. id. Diciembre id. id.	6.15	6.17 1/2
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 6 — Lana sucia del Río de la Plata, 32% para entregar en Junio, precio por 100 kilos en francos	197	198
Id. id. Octubre id. id.	195	196
Tendencia del mercado sostenido		

Mercado de cereales

Trigo—Mercado corriente. El consumo pagó ayer los mismos precios del día anterior, es decir, $ 4.05 y 4.10 por calidades superiores ó especiales y $ 4.00 por superiores del interior.

A este último precio se vendió, en depósito, una partida de 5.000 bolsas, procedente de Soriano. Este lote fué adquirido por la especulación.

Calidades generales buenas, se colocaron á $ 3.90 y 3.95 y regulares, entre $ 3.80 y 3.85. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Maíz—Mercado estable. El consumo sigue pagando por grano viejo, calidad superior, sano, $ 3.70 y por partidas generales, pesos 3.70. Este mismo precio obtiene el grano nuevo bien seco. Oreado se coloca entre $ 3.20 y 3.60 los 100 kilos con bolsa.

Cuarentino se vende corrientemente entre $ 3.80 y 4.00.

Lino—Mercado sostenido. La exportación cotiza $ 4.525 por lotes con base de 4 o|o, puesto en punto de embarque, con bolsa.

El consumo no opera.

Avena—Se vende corrientemente entre $ 2.70 y 3.00, según clase.

Cebada—Con limitadas operaciones, por ser reducida la damenda. Se cotiza entre $ 2.50 y 2.70.

Del mercado argentino, informa el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 5—Los precios oficiales de los cereales para exportación, son: trigo barleta á 9.00; trigo para pan, á 8.80. En Bahía Blanca: á 8.70.
Maíz: á 5.17.
Lino, á 11.25.
Avena, á 5.90.
Los precios de ajuste son: trigo para Mayo á 9.20; Junio, 9.30; Julio, 9.50.
Maíz para Mayo á 5.30; Junio, 5.20; Agosto y Septiembre, 5.30.
Lino para Mayo, á 11.40; Julio, 11.70.
Avena para Mayo, á 6.30; Julio, 6.45.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los siguientes precio:

TRIGO	Hoy	Anterior
LONDRES, 6 —Mercado de trigo los vendedores piden precios más altos pero los compradores se muestran poco dispuestos á negociar		
LIVERPOOL, 6—Trigo colorado americano, entrega Mayo, precio por 45.3592 ks en chelines	7/8 1/4	7/8 3/4
Id. id. Junio id. id.	7/5 3/8	7/6
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines	7/9	7/9
Tendencia del mercado tranquilo.		
AMBERES, 6 —Trigo Río de la Plata, embarque Mayo Junio por 100 kilos en francos	21 1/2	21 5/8
Trigo N.o 2 del Norte Manitoba, Mayo Junio id. id.	21 1/8	21 1/8
HAMBURGO, 6—Trigo Río de la Plata, embarque Mayo Junio por 1000 kilos en marcos	173	173
BERLIN, 6—Trigo del Río de la Plata, para Mayo, por 1000 kilos en marcos	210	211 1/4
Id. id. para Julio id id	215 1/2	217 1/2
NUEVA YORK, 6—Trigo entrega Julio, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	97 3/8	98 1/2
Tendencia del mercado predicción bajista según informe oficial.		
CHICAGO, 6 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	89 1/8	90 1/2
Id. id. Julio id. id	89 1/4	90 3/8
Tendencia del mercado inactivo.		
WINNIPEG, 6 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	91 1/8	93 1/8
Id. id. Julio id. id.	93	94 1/4

MAIZ	Hoy	Anterior
LONDRES, 6 —Mercado de maíz tranquilo con pocos negocios.		
Maíz del Besarabia entrega Mayo Junio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	25/9	25/9
LIVERPOOL, 6 — Maíz del Plata amarillo, entrega Julio precio por 45.3592 ks. en chelines	5/1	5/1 1/4
Id. id. entrega Julio id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	5/3	5/3
AMBERES, 6—Maíz Río de la Plata, embarque Mayo Junio por 100 kilos en francos	13 7/8	13 7/8
HAMBURGO, 6 —Maíz Río de la Plata, embarque Mayo Julio Julio por 1000 kilos en marcos	111	111
CHICAGO, 6 —Maíz para Mayo precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	54 1/8	54 5/8
Id. id. Julio id. id.	55	55 5/8
Tendencia del mercado tranquilo con mayores entradas.		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Mercado firme y con tendencia á suba. La demanda de los compradores sigue siendo muy activa y la mercadería escasea. Se han efectuado negocios en lotes de lanudos, desde $ 0.385 á 0.395, el kilo y en partidas de estación 1/4 á 1/2 lana arriba, hasta $ 0.290, el kilo.

Cueros vacunos secos—Mercado quieto, por las mismas causas que ya hemos anunciado. Los compradores permanecen retraídos por ser elevadas las pretensiones de los vendedores de depósito que piden $ 5.90 y 6.00, por lotes al barrer.

La exportación por su parte, sigue retraída.

Cueros vacunos salados—Ha seguido la plaza en las mismas condiciones. Los compradores adquieren pequeñas partidas—(la oferta es reducida)—entre $ 8.90 y 9.05 los de novillo y á $ 8.60 los de vaca.

Cueros de potro—Mercado firme y buena demanda. Lo que se ofrece halla fácil colocación á $ 3.50, 3.55 y hasta 3.60 lotes sanos y de $ 1.70 á 1.80 los mal desechos.

Cerda—Mercado sostenido á $ 5.35.

Pluma—Firme.

Exportación de tasajo al Brasil

El vapor brasileño "Minas Geraes", que salió anteayer, despachado por la agencia del Lloyd Brazileiro, cargó en nuestro puerto las siguientes cantidades de carne tasajo:
Para Río de Janeiro: 8817 fardos.
Para Bahía: 1300 fardos.
Para Pernambuco: 4583 fardos.
Para Pará: 1320 fardos.
Para Manaos: 576 fardos.

Fletes marítimos

Se acentúa la flojedad en el precio de los fletes. Se han hecho contratos por vapores y veleros, á cargar en el puerto de Buenos Aires, en Junio y Julio, á 17 chelines la tonelada.

Para vapores listos, los precios se mantienen entre 19 y 20 chelines, pero la tendencia es á la baja y no será difícil que en la corriente semana se produzca una nueva declinación.

Hay buena oferta de tonelaje disponible y aún siguen llegando al Plata vapores en lastre.

Los ganados en la Argentina

Llegan noticias de Buenos Aires, asegurando que en la presente semana, seguirá el alza en los precios del ganado, tanto vacuno como lanar y que los frigoríficos se verán obligados á pagar por novillos especiales, $ 200 m|n. Ya se ha pagado $ 195.

Esta firmeza cada día más acentuada, es el fruto de la escasez de haciendas, que se hace sentir cada día con más intensidad. Además de la gran demanda de los frigoríficos, contribuyen al alza de los precios, las últimas lluvias que han imposibilitado el movimiento de haciendas en la campaña.

Mercado monetario argentino

Las condiciones del mercado monetario, dicen de Buenos Aires, no se han alterado, ni modificaron la tasa del descuento, manteniéndose corrientes los tipos de 8 á 8 1|2 por ciento anual, para las operaciones de crédito con pagarés de comercio y letras de particulares con garantía. Los pedidos de dinero no fueron muy abundantes y no alcanzaron la importancia de las semanas precedentes, efectuándose los acuerdos en los Bancos, con relativa liberalidad.

Entre las causas que mantienen firmes la tasa del interés, es indudable sobre todo, influye terminantemente la situación política europea, pues originó últimamente en Londres y París una nueva depresión y ha motivado el alza de los descuentos, contribuyendo también á que el malestar tuviera mucha influencia en los mercados de valores, cotizándose con acentuada flojedad los principales valores internacionales.

El mercado de cambios ha continuado tranquilo y con movimiento algún tanto limitado, pero las necesidades menos importantes que hubo en plaza para tomar letras, han permitido operar con un tono más sostenido y una muy leve mejora en los precios.

Faena saladeril 1912 - 1913

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 6	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo (Unión Saladeril)		
Piñeyrúa Hnos (Unión Saladeril)		18.878
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
P. Ferrés y C.a	588	29.370
Tabárez y Ca		37.088
P. Denis y C.a	312	12.251
Méndez Rodríguez		5.074
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	900	102.661
En igual fecha 1912		178.819
La Frigorífica Uruguaya	1.077	26.120
Id Montevideo	75	35.145
Total	1.152	61.265

Registro de arrendamientos

Fracción de campo de pastoreo en la 3.a sección del departamento de Río Negro, 1534 hectáreas, 7924 metros, 3 años, pesos 4.160 anuales.

Cinco terrenos de chacra con poblaciones y mejoras en el ejido de Paysandú, en conjunto miden 49 hectáreas, 19 áreas, 20 centiáreas, 3 años, 380 pesos anuales.

Dos suertes de chacra, en el ejido de Paysandú, de 18 hectáreas, 44 áreas, 10 centiáreas, 2 años, 225 pesos anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION
2.000—ampliación.
2.762.20—7 o|o anual.
2.000—c|corriente.
400—ampliación.
600—1 o|o mensual.
1.500—1 o|o mensual.
300—0.90 o|o mensual.
1.900—0.70 o|o mensual.
11.800—6 o|o anual.

2.a SECCION
350—12 o|o anual.
2.700—8 o|o anual.
2.000—10 o|o anual.
5.000—9 o|o anual.
4.000—0.90 o|o mensual.
8.475—garantía.
1.100—6 o|o anual.
30.100—6 o|o anual.
12.000—8 o|o anual.
96.430—6 o|o anual.
85.000—7 o|o anual.
8.000—8 o|o anual.
12.780—8 o|o anual.
13.300—10 o|o anual.
1.000—8 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 1.700, solar con edificio en la Figurita frente á la calle Salsipuedes, 137 mts.
$ 900, terreno á inmediaciones del Camino Raffo, frente á calle Dovitis, 676 mts.
$ 22.500, terreno con edificio en el Reducto, 775 mts.
$ 1.000, solar en Sarandí Grande, dep. de Florida, 800 mts.
$ 5.500, fracción de campo en Chamanza, dep. de Flores, 83 hec.
$ 1.604, terreno en la Novísima Ciudad, calle Caridad, 400 mts.
$ 1.904.66, terreno en el Reducto, calle Ceibal y Marsella, 171 mts.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

Mignon, por el señor G. Sievers, apoderado de la Unión Schreibemaschinen Gesellschaft, m. b. H. (Unión, Sociedad Anónima de Máquinas de escribir), domiciliada en Berlín, Friedrichstrasse 74 (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9, clases 22. 72. y 80.

Tricaleine, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Eduardo Jeramec, de París (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 9, clases 11. y 79.

Galeries Lafayette, por el señor Ignacio Milicua, apoderado de la Sociedad Anónima des Galeries Lafayette, de París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las clases 1.a á 80.

Wampole, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Henry K. Wampole and Company Incorporated, de Filadelfia, Pennsylvania (EE. UU. de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.

Etiqueta Especial, por el señor Alejandro T. Darragh, apoderado de la Anglo American Drug Company, de Nueva York, N. Y. (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 9, clases 11 y 15. y 79.

Escudo Real, por los señores Barclay y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.

Castellino, por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores A. Pons y Cía., de Buenos Aires y Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las clases 11. y 79.

Wyandotte, por el señor Alejandro T. Durragh, apoderado de la J. B. Ford Company, de Ford, Condado de Wayne, Estado de Michigan (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clases 11. y 14.

Idilio, por los señores Juan J. Hore y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61. á 71.

Lucifer, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Leonardo Cadenas y Cía., de Montevideo (Uruguay,) destinada á distinguir los artículos comprendidos en las clases 1.a á 79.

Uruguayos, por los señores M. Perona y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 59.

El Herrero, por los señores Barclay y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.

Big Four, por el señor Alejandro T. Darragh, apoderado de la Emerson Brautingham Cy., de Rochford, Illinois (E. U. de N. A.), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 16., 17. y 18.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 83.o trimestre (término 1.o de Marzo de 1913)	$ 671.753 40
Entreg. en Febrero	$ 616.309 08
Entreg. en Marzo	» 754.867 43
Entreg. en Abril	» 891.551 73
Entreg. hasta el 5 de Mayo	$ 62.103 18
Idem el día 6	» 22.646 25
Total	$ 84.749 43

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.289.000 04
Entreg. en Enero de 1913	» 356.329 10
Entreg. en Febrero	» 328.687 70
Entreg. en Marzo	» 402.565 90
Entreg. en Abril	» 438.160 92
Entreg. hasta el 5 de Mayo	$ 33.121 70
Idem el día 6	» 12.780 00
Total	$ 45.901 70

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 917.898 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 31.658 75
Entreg. en Febrero	» 75.325 97
Entreg. en Marzo	» 92.261 58
Entreg. en Abril	» 100.411 87
Entreg. hasta el 5 de Mayo	$ 7.590 39
Idem el día 6	» 2.767 88
Total	$ 10.358 27

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

Día:
7 * Drina, inglés, de Liverpool.
7 A. Prince, inglés, de Nueva York.
7 * T. di Savoia, italiano, de Génova.
7 Spencer, inglés, de Liverpool.
7 Gooiland, holandés, de Amsterdam.
7 M. City, inglés, de Liverpool.
8 * Camarones, argentino, de P. del Sur.
8 Kingsgate, inglés, de Amberes.
9 *Salta, francés, de Marsella.
9 Sequana, francés, de Burdeos.
9 B. Grange, inglés, de Londres.
9 * H. Scot, inglés, de Londres.
10 * Cap Blanco, alemán, de Hamburgo.
10 Moórgate, inglés, de Amberes.
10 Hellenes, inglés, de Liverpool.
10 * R. Elena, italiano, de Génova.
10 * S. Ventana, alemán, de Bremen.
11 *Ortega, inglés, de Liverpool (M.o).
11 * La Bretagne, francés, de Burdeos.
11 * Danube, inglés, de Southampton.
12 S. Cruz, alemán, de Hamburgo.
12 B. Castillo, alemán, de Hamburgo.
13 * Alice, austriaco, de Trieste.
13 Kirchberg, alemán, de Génova.
13 * Vandyck, inglés, de Nueva York.
13 * K. Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.
14 T. Prince, inglés, de Londres.
14 Tongarino, inglés, de Wellington (M.o).
14 Ebernburg, alemán, de Bremen.
14 Georgia, austriaco, de Trieste.
15 Hubert, inglés, de Pará.
15 La Negra, inglés, de Liverpool.
15 Costanza, italiano, de Génova.
15 A. Johnson, sueco, de Gothenburg.
15 Florida, danés, de Frederikstad.
15 Franconia, austriaco, de Trieste.
16 * Siena, italiano, de Génova.
16 * H. Laddie, inglés, de Londres.
17 * D. degli Abruzzi, italiano, de Génova.
17 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
17 * Aragón, inglés, de Southampton.
17 * Orcoma, inglés, de Callao (M.o).
18 Amor, italiano, de Génova.
18 Entre Ríos, alemán, de Hamburgo.
18 A. Prince, inglés, de Nueva York.
19 V. de Larrina, inglés, de Nueva York.
19 Santa Fé, alemán, de Hamburgo.
20 RetOrna, inglés, de Wellington (M.o).
20 Provence, francés, de Marsella.
20 * Deseado, inglés, de Liverpool.
20 Oriana, italiano, de Génova.
20 Ikaria, inglés, de Nueva York.
20 * Mendoza, argentino, de P. del Sur.
21 H. Ibsen, noruego, de Amberes.
21 Delfland, holandés, de Amsterdam.
21 * Reina Victoria, español, de Barcelona.
21 * Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
22 * La Gascogne, francés, de Burdeos.
22 * Algerie, francés, de Marsella.
22 * Cádiz, español, de Barcelona.
22 Thessaly, inglés, de Liverpool.
23 * H. Corrie, inglés, de Londres.
24 * Oropesa, inglés, de Liverpool (M.o).
24 * Coburg, alemán, de Bremen.
24 * P. Umberto, italiano, de Génova.
27 * Garibaldi, italiano, de Génova.
27 Verdi, inglés, de Nueva York.
29 A. Watch, inglés, de Liverpool.
29 Wartburg, alemán, de Bremen.
30 * H. Loch, inglés, de Londres.
31 * Formosa, francés, de Marsella.
31 M. Cervin, francés, de Marsella.
31 * Rawson, argentino, de P. del Sur.
31 * Arlanza, inglés, de Southampton.
31 * P. Mafalda, italiano, de Génova.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

Día:
8 * France, francés, de Marsella.
8 * Blucher, alemán, de Hamburgo.
9 * H. Glen, inglés, de Londres.
9 * S. Nevada, alemán, de Bremen.
9 * Avon, inglés, de Southampton.
10 D. de Larrina, inglés, de Amberes.
10 * D. di Génova, italiano, de Génova.
12 Harzburg, alemán, de Bremen.
12 Hyades, inglés, de Nueva York.
12 La Rosarina, inglés, de Liverpool.
12 * Valbanera, español, de Barcelona.
14 Tongariro, inglés, de Londres (M.o).
14 El Cordobés, inglés, para Londres.
15 * Cap Blanco, alemán, de Hamburgo.
15 Hyacinthus, inglés, de Hamburgo.
15 T. di Savoia, italiano, de Génova.
15 * Byron, inglés, de Nueva York.
15 Brittany, inglés, de Liverpool.
16 * La Bretagne, francés, de Burdeos.
16 * H. Piper, inglés, para Londres.
16 * Danube, inglés, para Southampton.
17 * Salta, francés, para Marsella.
17 * Alice, austriaco, para Trieste.
17 * R. Elena, italiano, para Génova.
17 * Orcoma, inglés, para Londres (M.o).
17 Sequana, francés, para Burdeos.
17 Kennemerland, holandés, para Amsterd.
19 * Drina, inglés, para Liverpool.
20 Rossetti, inglés, para Liverpool.
20 Rotorua, inglés, para Londres (M.o).
20 * Siena, italiano, para Génova.
20 * K. Wilhelm II, alemán para Hambg.
23 Hubert, inglés, para Manaos y escalas.
23 * S. Ventana, alemán, para Bremen.
23 * Frisia, holandés, para Amsterdam.
23 * H. Scot, inglés, para Londres.
23 * Aragón, inglés, para Southampton.
23 * Oropesa, inglés, para Callao (M.o).
24 * D. degli Abruzzi, italiano, para Génova.
25 P. Ingeborg, sueco, para Gothenburg.
25 Ebernburg, alemán, para Bremen.
25 Provence, francés, para Marsella.
25 Araby, inglés, para Londres.
26 El Uruguayo, inglés, para Liverpool.
27 * Algerie, francés, para Marsella.
28 Balaclava, inglés, para Amberes.
29 * Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
29 * Vandyck, inglés, para Nueva York.
30 * H. Laddie, inglés, para Londres.
30 * La Gascogne, francés, para Burdeos.
31 * P. Umberto, italiano, para Génova.
31 * Cádiz, español, para Barcelona.
31 Gooilan, holandés, para Amsterdam.
31 M. City, inglés, para Liverpool.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Ganadería, Agricultura y demas industrias rurales

LIGA DE GANADEROS DE ILLESCAS

LOCAL MIGUEL MARTIRENA

Continúan con toda actividad los trabajos de organización del Concurso-feria que la naciente asociación de ganaderos Liga de Illescas, organiza para el 18 del corriente con que inaugurará sus instalaciones en la Estación Illescas.

El exitazo de la féria de Nico Pérez en que uno de los más acreditados martilleros de aquella región, señor Fernández, vendió solo 116.000 pesos, asegura á Illescas un completo triunfo, pues está visto que aquel, ayer como hoy, es un centro de importantes compradores.

Las anotaciones nos llegan por todos los correos y como se verá por los que van á continuación, asumen ya gran importancia:

Octavio Terra—20 vacas ó vaquillonas Durham; 50 ovejas ó borregas Merinas y un trío Plymouth Rock listado.
Melitón Terra—100 capones Lincoln, 25 novillos Hereford y 80 id id.
Juan O. Fernández—20 vacas Durham.
Peinado y Pereira—25 novillos Durham.
Francisco A. Pereira—1 toro suizo puro.
Leonardo Ríos—100 capones Merinos.
Doroteo B. Fernández—50 ovejas Merinas y 100 capones íd.
Andrés Gilberto Pereira—50 ovejas Merinas.
Eduardo Godoy—1 casal gallinas Orpington.
Ignacio H. Oronoz—50 ovejas Merinas.
Ramón A. Fernández—100 capones Lincoln y 50 borregas íd.
Justiniano Mariño—25 novillos Durham y 120 ovejas Lincoln.
Alberto Heber Uriarte—20 vaquillonas Durham y 20 id Hereford.
Martín Ois—5 carneros Lincoln y 25 vacas gordas.
Francisco Fernández—100 capones Merinos.
Juan Honorato Pereira—50 ovejas Lincoln.
Juan Ichazo y Luis Fernández Chaves—50 reses Durham, ganado de cría.
Estancia San Juan Bautista—25 novillos Hereford.
Federico N. Peinado—25 vacas Durham con cría y 30 íd Hereford.
Domingo Recagni—5 tríos gallinas Orpington.
Coralio y Pereyra—25 novillos gordos.
A. Zorrilla de San Martín—3 tríos aves especiales.

Las inscripciones á feria se admiten hasta el día del concurso. Los lanares anotados pasan de 4000 mil y de 2500 los vacunos.

La feria de Frayle Muerto

A las inscripciones ya conocidas para la féria que se efectuará el 1.o de Junio en Frayle Muerto por los martilleros Victorica y Muiños y Dos Santos tenemos que agregar las siguientes recibidas ayer:
Demetrio Aleman: 150 novillos.
Antonio Génova: 200 novillos de 4 á 5 años.
Domingo Ortiz: 100 novillos de 3 á 4 años.
Virgilio Rojas: 100 novillos de 3 años.
Saturnino Rosas: 50 novillos y 50 vaquillonas.

Las noticias que se reciben de Frayle Muerto son muy favorables pues todo el vecindario está dominado por gran entusiasmo y secunda el pensamiento de celebrar la féria.

En Melo hay también gran animación por esta féria y lo más distinguido de la población se prepara para concurrir á Frayle Muerto aprovechando el expreso que correrá ese día entre la ciudad y el local de la féria.

Ayer los señores Victorica y Muiños arreglaron con el Ferrocarril Central el itinerario del expreso que saldrá el 31 de Central.

Ese itinerario es el siguiente:
Salida de Central—El sábado 31 de Mayo á las 7.45 a. m.
Regreso—Salida de Melo: Lunes 2 de Junio á las 8 a. m.
Domingo 1.o de Junio—Salida de Melo para el local de la féria á las 8 a. m.; y regreso de Frayle Muerto á las 5.15 p. m.

NEGOCIOS RURALES

Don Juan P. Echevarría, de la estación La Cruz, (Puntas del Arroyo Maciel) ha arrendado un campo virgen de su propiedad á cuatro labradores á razón de $17 la hectárea, para labranza.

Esos labradores procedían del departamento de San José. Estación Rodríguez.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER
SITUACION DEL MERCADO
MEJORA DE PRECIOS

A 4491 reses ascendió ayer la entrada de ganados á Tablada, vendiéndose todo, con excepción de 238 reses.

El mercado estuvo más activo y firme que el día anterior, haciéndose los novillos especiales á 91 y 92 milésimos kilo, precio que marca una mejora sobre los que regían el lunes y en la semana anterior.

El lote que obtuvo 92 milésimos por kilo era de 216 novillos, de clase y gordura muy especial, procedentes del establecimiento del doctor Lauro V. Rodríguez en Las Flores, departamento de Río Negro.

Por los ganados generales hubo también más demanda que los días anteriores notándose como consecuencia más firmeza en los precios.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1425
Interior	416
Exportación	360
Frigorífico Uruguayo	1077
" Fontevideo	75
Saladero Ferrés	583
" Denis	312
Retiradas	238
	4491

Debemos salvar un error aparecido ayer al fijar el precio pagado por los terneros.

Aparecieron vendidos á 14 centésimos kilo, cuando el precio real fué de 12 centésimos.

Los lotes especiales vendidos ayer fueron los siguientes:

De Florida—De J. M. Rodríguez—169 novillos Durham y Hereford con peso de 550 kilos á 89 milésimos. $ 48.95 y 40 vacas con peso de 464 kilos á 82 milésimos. $ 38.04.
De Florida—De E. Berazain 52 novillos cruzas con peso de 502 kilos á 85 milésimos, $ 42.67.
De Durazno—De A. Berazain—137 novillos cruzas con peso de 495 kilos á 86 milésimos, $ 42.57.
De Durazno—De O. da Porciúncula—59 novillos Hereford con peso de 521 kilos á 89 milésimos, $ 46.36 y 40 vacas con peso de 451 kilos, á 83 milésimos. $ 37.63.
De Durazno—De Saavedra y Folle—153 novillos Durham y Hereford con peso de 554 kilos á 88 milésimos, $ 48.75.
De Durazno—De Alfredo P. Folle—9 bueyes y 9 novillos cruzas con peso de 588 kilos á 85 milésimos, $ 54.98.
De Minas—De Isaac Ferreria—182 novillos cruzas con peso de 473 kilos á 85 milésimos, $ 40.63.
De Río Negro—De L. V. Rodríguez—216 novillos Hereford con peso de 566 kilos á 92 milésimos, $ 52.07.
De Cerro Largo—De A. Vilaró—35 novillos cruzas con peso de 519 kilos á 85 milésimos, $ 43.35.
De Florida—De M. y Terra—199 novillos Hereford con peso de 503 kilos á 86 milésimos, $ 43.25.
De Paysandú—De F. Gutiérrez Zorrilla—257 novillos Hereford con peso de 558 kilos á 905 diez milésimos. $ 50.19.
De Durazno—De P. Berchont—72 novillos Hereford con peso de 551 kilos á 91 milésimos, $ 50.14.
De Florida—De Guido H.nos—36 novillos Durham y Hereford con peso de 565 kilos á 87 milésimos, $ 49.15.
De Río Negro—De Machiello y Maisterra—76 novillos cruza con peso de 520 kilos á 86 milésimos, $ 44.72.
De Paysandú—De Bentos y Porta Gil—60 novillos cruzas con peso de 465 kilos á 895 diez milésimos, $ 41.61.
De Durazno—De Isaías E. Vitone—17 novillos Durham y Hereford con peso de 482 kilos, á 85 milésimos, $ 40.97 y 2 bueyes con peso de 765 kilos á 87 milésimos, $ 66.55.
De San José—de E. Verriel—13 novillos Durham y Hereford con peso de 626 kilos á 9 centésimos, $ 57.34.
De Minas—De M. Marquiso—57 novillos Durham y Hereford con peso de 515 kilos á 87 milésimos, $ 44.80.
De Florida—De J. P. Berot—96 novillos Durham y Hereford con peso de 508 kilos á 86 milésimos, $ 43.68.

Para hoy la entrada es de 72 vagones.
Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Feria de Sarandí Grande

Para la féria que se efectuará el domingo en Sarandí Grande se inscribieron ayer los lotes siguientes:
José Sosa Díaz y Cía., 25 vacas con crías al pie.
25 novillitos y vaquillonas.

La cabaña Campomar

Dimos noticia ayer de que la importante cabaña Metzen había confiado al Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños su representación para la venta de sus productos ovinos.

Hoy debemos hacer constar que otro importante establecimiento—la cabaña Campomar—ha confiado igual representación á los mismos reputados martilleros, tan conocidos entre los elementos rurales del país.

Quedan pues avisados los hacendados que deseen ovinos de Metzen ó de Campomar, que deben entenderse con Victorica y Muiños.

Venta de ganado en Tablada

DIA 6
4253 RESES VENDIDAS
162 bueyes
3878 novillos
200 vacas
13 terneros
Precio máximo de bueyes: $ 67.36
Precio máximo de novillos: $ 56.34
Precio máximo de vacas: $ 41.82
Precio máximo de terneros: $ 16.90

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Durazno: 12 bueyes, 100 novillos remitidos por N. Ferreyra y vendidos á ps. 45.50 b., 41.91, 37.78 y 36.98 carne mestiza, para abasto y saladero.
De Minas: 9 bueyes, 1 vaca remitidos por V. S. Segovia y vendidos á ps. 41.59 b., 35.20 v., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Canelones: 48 novillos, 2 bueyes remitidos por A. Martínez y vendidos á ps. 14.59 b., 35.90, 35.35 y 36.50 n., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Canelones: 17 bueyes, 113 novillos, 2 vacas remitidos por Juan P. Berot y vendidos á ps. 67.36 y 48.54 b., 43.75 y 29.30 n., 29.20 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.
De Florida: 84 novillos remitidos por Sc. Costabarria y vendidos á ps. 35.53 y 32.80 carne mestiza, para abasto.
De Canelones: 70 novillos remitidos por Gil Menéndez y vendidos á ps. 41.94 carne mestiza, para abasto.
De Tacuarembó: 75 novillos remitidos por Lucas Marquizo y vendidos á $ 44.82 y 93.42 carne mestiza, para saladero.
De Tacuarembó: 6 bueyes, 7 novillos, 27 vacas remitidos por N. Collazo y vendidos á ps. 49.10 b., 41.14 n., 27.82 v., carne mestiza, para saladero é interior.
De Tacuarembó: 3 bueyes, 36 novillos, 1 vaca, remitidos por Saldías y González y vendidos á ps. 50.40 y 58.05 b., 33.66 n., 31.20 v., carne mestiza, para interior.
De Florida: 90 novillos remitidos por F. Percovich y vendidos á ps. 44.94 carne mestiza, para saladero.

Curbelo, Aguirre y Guichón—
De Florida: 84 novillos remitidos por J. Aldita y vendidos á ps. 39.28 carne mestiza, para interior.
De Paysandú: 60 novillos remitidos por Bentos Acosta y vendidos á ps. 41.61 carne mestiza, para abasto.
De Tacuarembó: 2 bueyes, 28 novillos, 6 vacas remitidos por J. Barani y vendidos á ps. 66.55 b., 41.14 y 46.23 n., 41.82 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior
De Florida: 5 bueyes, 2 vacas remitidos por A. Ascarna y vendidos á ps. 49.50 b., 33.00 v., carne mestiza, para abasto é interior.
De Montevideo: 29 vacas remitidas por N. Reyes y vendidas á ps. 24.30 carne mestiza, para interior.
De Montevideo: 3 terneros remitidos por De Aguiar y vendidos á ps. 4.50 carne mestiza, para abasto.
De Florida: 13 novillos remitidos por E. Ferriel y vendidos á ps. 56.34 slp. carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y Ca—
De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por Machicote Hnos. y vendidos á ps. 0087 k., carne mestiza, para abasto.
De Tacuarembó: 36 novillos remitidos por V. Zetta y vendidos á ps. 0087 k., carne mestiza, para abasto.
De Río Negro: 227 novillos remitidos por F. J. Zorrilla y vendidos á ps. 0905 carne mestiza, para saladero.
De Soriano: 4 bueyes, 72 novillos, 4 vacas remitidos por J. Berhonet y vendidos á ps. 0098 b., 0091 n., 0087 v. k., carne mestiza, para abasto.
De Montevideo: 18 novillos remitidos por B. Capotte y vendidos á ps. 0084 k., carne mestiza, para abasto.

Ancepil y Cuadra—
De Durazno: 3 bueyes, 36 novillos remitidos por Juan González y vendidos á ps. 007 k., n., 0083 k. v., carne mestiza, para interior.
De Treinta y Tres: 40 novillos remitidos por C. Aramendi y vendidos á ps. 0083 k., carne mestiza, paar abasto.
De Tacuarembó: 114 novillos remitidos por Echevarría Hnos., y vendidos slp., carne mestiza, para abasto.

Arrosa, Booking y Doil—
De Durazno: 20 bueyes, 52 novillos remitidos por J. Fernández y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
De Durazno: 20 novillos remitidos por José Vázquez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—
De Treinta y Tres: 100 novillos remitidos por M. Acosta y vendidos á ps. 0082 k., carne mestiza, para saladero.
De Cerro Largo: 160 novillos remitidos por M. P. de Freitas y vendidos á ps. 008 k., carne mestiza, para saladero.
De Treinta y Tres: 155 novillos remitidos por O. Freitas y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

S. Pereyra é hijos—
De Florida: 32 novillos, 38 vacas remitidos por M. Rodríguez y vendidos slp. carne mestiza, para saladero é interior.
De Florida: 179 novillos remitidos por J. M. Rodríguez y vendidos á ps. 00.85 y 00.89 k., carne mestiza, para saladero.
De Florida: 88 novillos remitidos por J. M. Prego y vendidos á ps. 0083 k., carne mestiza, para saladero.
De Florida: 32 bueyes, 72 novillos remitidos por Díaz y Vidal y vendidos á ps. 0084 k b. y n., carne mestiza, para saladero.
De Cerro Largo: 45 novillos remitidos por E. Malvarez y vendidos á ps. 0084 k., carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Durazno: 9 bueyes, 161 novillos remitidos por Saavedra y Pollo y vendidos á ps. 0085 k. b., 0085 k. n., carne mestiza, para saladero.
De Minas: 150 novillos remitidos por I. Ferreyra y vendidos á ps. 00.85 k., carne mestiza, para exportación.
De Treinta y Tres: 35 novillos remitidos por A. Vilaró y vendidos á ps. 0085 k., carne mestiza, para saladero.
De Durazno: 59 novillos, 40 vacas remitidos por O. da Porciúncula y vendidos á ps. 0089 k., n., 0083 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—
De Florida: 3 bueyes, 32 novillos remitidos por Juan H. Guridi y vendidos á ps. 0087 k. b. y n., carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—
De Montevideo: 1 buey remitido por P. Bideau y vendido slp. carne mestiza, para abasto.
De Minas: 1 vaca remitida por P. Cortez y vendida á ps. 27 carne mestiza, para interior.
De Durazno: 18 bueyes, 20 vacas remitidos por Pedro Leal y vendidos á ps. 00.74 k. b., slp. v., carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodríguez—
De Río Negro: 216 novillos remitidos por P. Rodríguez y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—
De Rocha: 1 novillo remitido por A. Barriche y vendidos slp. carne mestiza, para interior.
De Treinta y Tres: 90 novillos remitidos por M. Guasquez y vendidos á ps. 0087 k., carne mestiza, para saladero.
De Colonia: 2 bueyes, 22 novillos, 16 vacas remitidos por E. Echevarría y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—
De San José: 10 novillos remitidos por F. Pérez y vendidos á ps. 40 y 50, carne mestiza, para abasto.
De Montevideo: 2 vacas, 2 terneros remitidos por H. Pérez y vendidos s.p. v., á 0.09 t., carne mestiza, para abasto.
De Florida: 52 novillos remitidos por Pugo y Cía. y vendidos s.p., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—
De Florida: 8 bueyes, 27 novillos, 4 vacas remitidos por A. Martínez y vendidos slp. b. y n., á $ 26.50 v., carne mestiza, para abasto.
De Florida: 4 bueyes, 67 novillos, 6 terneros remitidos por O. Mariscurena y vendidos s.p., carne mestiza, para abasto é interior.

Manuel Haro—
De Durazno: 77 novillos remitidos por D. Caballero y vendidos s.p., carne mestiza, para saladero.
De Soriano: 59 novillos remitidos por J. Arrosa y vendidos s.p., carne mestiza, para abasto.
De Florida: 4 bueyes, 90 novillos remitidos por J. A. García y vendidos s.p., carne mestiza, para abasto é interior.
De Minas: 80 novillos remitidos por A. Lanza y vendidos slp., carne mestiza, para abasto.
De Minas: 2 bueyes, 18 novillos remitidos por S. Nieves y vendidos s.p., carne mestiza, para abasto é interior.
De Durazno: 137 novillos remitidos por A. Berazain y vendidos slp., carne mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO
Bueyes: á $ 40, 45, 44, 50.40 y 58.05.
Novillos: á $ 40, 45, 41.61, 43.75, 35.53, 32.08, 41.94, 33.66, 41.01, 35.90, 35.35 y 36.50.
Vacas: á $ 58.50, 33.50, 29.20, 41.82 y 31.20.
Terneros: á $ 4.50, 16.90 y 13.50

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO
Bueyes: á $ 67.36, 48.54, 66.55, 49.10, 45.50 y 41.59.
Novillos: á $ 41.61, 46.23, 49, 42.20, 44, 44.82, 39.42, 41.14, 44.94, 37.78, 36.98 y 56.34.

PARA INTERIOR
Novillos: á $ 39.30, 33.66 y 39.28.
Vacas: á $ 27, 27.82 y 34.30.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales
Día 5

Por Estación Central: 160 bolsas trigo, 52 bolsas lana, 567 atados y 22 fardos lanares, 112 cueros íd, 562 cueros vacunos secos, 362 id salados, 11 cueros potros, 24 atados y 12 cueros becerros, 5 bolsas cerda.

Por Estación Bella Vista: 224 bolsas trigo, 456 lino, 3 atados cueros terneros, 11 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 61 atados lanares, 2 atados corderos, 1 bolsa cerda.

TRIGO
Por Estación Central: á F. Brunengo y Docs 50 bolsas, á R. E. Butler 72 á J. G. Mallarini 288.
Por Estación Bella Vista: á H. Beramendi: 275 bolsas, á L. J. Pérez 81.

LINO
Por Estación Central: á L. J. Pérez 456 bolsas.

LANA
Por Estación Central, de Paysandú: á H. Beramendi 4 bolsas, á L. Casas 2, á A. y Saint Gés 3, á Pesquera y C.a 4; de Sarandí: á Estapé, Ravera y C.a 1, á B. Villamil 11, á M. Prados y C.a 1, á S. Sosa 5.

Arrendamiento de campo

Arriéndanse "cuatro mil hectáreas" situadas departamento Tacuarembó, sobre arroyo Clara, camino Achar. Campo dividido siete potreros, buenos alambrados, poblaciones, galpones, bretes, baños. Puede entregarse inmediatamente. Dirigirse Guerín Compañía, calle Mercedes esquina Florida, Montevideo. 1790My10.

Saladero en venta

En el Rincón del Cerro, paraje conocido por Punta Tigre, se vende ó se alquila el acreditado Saladero Independiente, con maquinarias ó accesorios en perfecto funcionamiento, y con un espléndido campo de pastoreo de 40 hectáreas.
Se dan facilidades de pago, ó se arrienda en condiciones ventajosas.
Por informes, ocurrir á la calle Rondeau 433.—Luis San Martín. 440-h.n.o.

Se arriendan

1.500 hectáreas de campo especial en la costa de Arias, departamento de Florida, á poca distancia de Florida y San Ramón. Para tratar: Salto 72. 1974-My.8.

Estancia "La Perseverancia"

Estación Merinos-Dpto. Rio Negro

De Noriega Castaños Hermanos

En este establecimiento se ofrecen en venta permanente, toros y vaquillonas Hereford de pedigree y puros por cruzamiento, á campo.
Los interesados pueden dirigirse al establecimiento en Estación Merinos, ó á Victorica y Muiños, Orillas del Plata 1014, en Montevideo. 1108.

Se Arriendan

Para ganadería ó agricultura, las siguientes fracciones de campo:
3.225 hectáreas ubicadas en la 9.a sección del departamento de Río Negro, lindando con el Arroyo Grande y próxima á la Estación Merinos.
767 hectáreas ubicadas en Capilla de Farruco. 7.a sección del departamento del Durazno. Por más informes, ocurrir Solís 1537. 1992-My22.

3.er gran remate de haciendas

En la Estación Algorta F. C. M. del U.

El día 12 de Mayo de 1913

A LAS 2 P. M.

ORGANIZADA POR LOS Sres. GARBARINO Y FRAGA

3.500 VACUNOS
6.000 LANARES
200 YEGUARIZOS

Hay 2.000 novillos, 5.000 capones cruza y merino, reproductores ovinos y bovinos.

GARBARINO Y FRAGA

PASAJES: Sobre el Ferrocarril Midland 50 o|o de rebaja.
2162 Mayo 11

Majó & O'Neill Arocena

Ofrecemos en venta 3.000 cabezas de ganado Hereford de alta mestización, igual clase y origen que los ganados que acaban de liquidar en «LA FÉ». Vendemos particularmente los planteles finos y excelentes rodeos generales á entregar en el Salto ó Paysandú á conveniencia del comprador. Esta venta se efectúa por liquidación de negocio. También ofrecemos 1500 novillos criollos gordos. Por informes: dirigirse á Majó y O'Neill Arocena, calle 18 de Julio 423, Paysandú.
2145-My.13.

LOCAL CARDONA Hnos. & Cia.

GRAN REMATE DE HACIENDAS

POR JOSÉ Ig. GALLO

EN EL PUEBLO CARDONA ESTACION LA LATA

EL 18 DE MAYO DE 1913 A LAS 10 a. m.

El catálogo se cerrará el 10 de Mayo.
Se reciben consignaciones para esta feria y para la del 1 y 2 de Junio en Estación TUPAMBAE.
Por informes á Cardona Hnos. & Cia. Estación LA LATA á Manuel F. Gallo en Estación TUPAMBAE.
2074 My. 18.

Eduardo Arocena y Cía.

1.o DE MAYO DE 1913

1.er Remate Feria En Nico Pérez

1500 VACUNOS 1500 LANARES

Patrocinado por la Sociedad Rural é Hipica

23 DE MAYO DE 1913

4.o Remate Feria "Estación Illescas"

2.000 VACUNOS 2.500 LANARES

LOS DIAS 7 Y 8 DE JUNIO DE 1913

3.er Remate Feria Est. Corrales

(Vía Treinta y Tres)

GRAN CONCURSO DE

Ganados Vacuno y Lanar

15 DE JUNIO DE 1913

3.er Remate Feria "Estación Retamosa"

6 DE JULIO DE 1913

2.o Remate Feria "Est. Cerro Colorado"

Comisión: 1 o/o de cada parte por los ganados de invernada

Pastoreo gratis. Sírvanse remitir las inscripciones con anticipación, calle Cerro Largo N.o 96. - Montevideo.
934-d-p-m|pte.

PONCE DE LEON Y DUTRA

LIQUIDACION

DE LA

Estancia "San Carlos"

DEPARTAMENTO DE COLONIA

POR TERMINACION DE CONTRATO

De los Sres. Alejandro Cash y Cia

Al mejor postor y sin base

EL 19 DE MAYO DE 1913

A las 9.30 de la mañana

5600 VACUNOS según detalle á continuación:
2.465 novillos de 3 y 1|2 años arriba.
887 idem de 2 y 1|2 idem idem.
50 idem de 1 y 1|2 idem idem.
(Entrando 2.000 novillos gordos tipo Frigorífico.)
218 vacas Durham procedentes de la Estancia San Juan, San Ped y Newton, con:
218 terneros al pié.
47 vacas Durham sin cría.
220 vacas Hereford de alta mestización con,
220 terneros al pié.
295 vacas Hereford sin cría.
214 vacas mestizas generales, con
214 terneros al pié.
394 vacas mestizas generales (mayoría ganado lechero.)
139 bueyes y torunos.
14 toros Durham de "San Juan" y "San Andrés".

4000 CAPONES cruza entrando más de 2.000 capones gordos especiales.

3000 OVEJAS cruza y merinas. Majadas sobresalientes.

180 YEGUARIZOS

No se suspende el remate por mal tiempo. Comisión del comprador: 2 o/o

Por detalles, catálogos etc., ocúrrase á nuestro escritorio:

AVENIDA GENERAL RONDEAU 439 - MONTEVIDEO
1851My19.



"Pasta STRAUCH"

"Fluído STRAUCH"

"Fluído de CREOLINA"

Son los antisárnicos más baratos y seguros y los primeros

APROBADOS OFICIALMENTE POR LA "DIVISION DE GANADERIA" Y "MINISTERIO DE INDUSTRIAS"

Para evitar las malas imitaciones exijan nuestra marca registrada "LA BUENA ESTRELLA". Si su almacenero no tiene estos remedios pídalos á

STRAUCH Y Cia. - Calle Isla de Flores, 227 - Montevideo
3891-pta.

Gran Remate Feria de Ganados

EN ESTACION CARDOZO

El 1.o de Junio realizaremos un remate-feria de ganados en la Estación Cardozo, para el cual contamos con numerosas inscripciones. — Por pedidos de local, dirijirse á Hilario Cano en la Estación Cardozo ó á los rematadores.
Próximamente detalles.

Roselló y Nuñez, Capilla del Farruco ó en Durazno
2067 May. 31.

ASOCIACION RURAL de ARROYO GRANDE

16.a Feria Ganadera en su local

EL 1.o DE JUNIO DE 1913

Pedidos de inscripción para el Catálogo hasta el 20 de Mayo.
Por informes al secretario ANTONIO CURUCHAGA, Estación Arroyo Grande.
2122-My.30.

ASOCIACION R. DE ZAPICAN

PRIMER REMATE FERIA

De HACIENDAS

EN EL

Pueblo "ZAPICAN"

(Departamento de Minas)

Los días 15 y 16 de Mayo de 1913

INSCRIPCIONES A LA FECHA:

2500 vacunos, 6000 lanares
70 cerdos y 15 reproductores

Por inscripciones, catálogos y demás datos, dirigirse al presidente de la misma señor Juan A. O'Neill Guerra, al rematador oficial señor Javier P. Rodriguez ó á los rematadores, señores Bonilla y Buruzungaray en Zapicán.
NOTA IMPORTANTE—Pastoreos gratis. Comisión el 1 1/2 o/o de cada parte por haciendas de cría y el 1 o/o de cada parte por haciendas de invernada.
OTRA—Asistirá el señor Gerente del Banco de la República de Batlle y Ordóñez. 2207-My 15.

Arturo D. Kelly

Gran Remate de Haciendas

EN MI

LOCAL PALMITAS (Vía Mercedes)

EL JUEVES 15 DE MAYO DE 1913

A LAS 9 A. M.

De Frank H. Hughes

550 novillos Hereford procedentes de la estancia "El Mirador", de Carlos Peixoto y Cía., 2 1|2 años, muy buen estado, puros por cruza. Lote de ganado muy bueno.
250 novillos Hereford mochos, procedentes de la estancia de los señores Campbell Hnos., de Paysandú, 2 1|2 años, muy buen estado, de la mejor clase del país, puros por cruza.
150 novillos Durham procedentes de la estancia "Santa Cecilia", en Paysandú, de la sucesión Peixoto, mochos, 2 1|2 años. Como Durham, algo especial.
150 novillos Durham de la misma procedencia que el anterior, de la misma clase, de 1 1|2 años, puros por cruza, algo especial y mochos.
350 novillos mestizos Durham y Hereford, de 3 años arriba, buen estado.
300 novillos mestizos de 3 años arriba, buen estado.

CAPONES

4000 capones cruza de 4 dientes arriba, procedencia de las estancias del doctor Julio Maró (hijo), de don Vicente Elhandoy y de don Roberto Stirling y de la estancia "La Nueva Melhem".

De Pedro C. Hounie

800 novillos mestizos de 3 1|2 años.

De Peixoto Abreo Lima

200 vacunos Hereford de cría
100 vacunos Durham de cría.

"LOS ALTOS"

6 bueyes especiales.
30 lecheras con cría.
30 novillos y vaquillonas Hereford.
20 yeguas y caballos de tiro.
195 capones cruza y merino.
Además de estos lotes hay otros de no menor importancia que no se detallan por falta de datos precisos.
El remate no se suspenderá por causa de mal tiempo
Comisión: el 2 por ciento á cargo del comprador.
Se aceptan nuevas consignaciones.
Nota—Para mejor comodidad de los señores interesados, se hará correr como de costumbre un expreso de Mercedes á Palmitas á las 8 1|2 a. m., el día del remate.
Otra—Recomiendo especialmente las haciendas que ofrezco en venta, pues son de gran clase, y que llamarán la atención de los señores invernadores y criadores.
Por más informes, dirigirse á Arturo D. Kelly, en Villa Colón. —Teléfono "La Uruguaya" 827, Paso y en Mercedes, Tomás D. Bruce. 2008-M.14.

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Pickets y Alambres

Pidan hoy mismo nuestra lista de precios y si baja á la capital háganos una visita la que le será conveniente

José Ramón Piccardo

AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 467, esquina GUATEMALA

MONTEVIDEO
297-My.16.

VICTORICA Y SUPPARO

8.000 VACUNOS 8.000
10.500 LANARES 10.500

GRAN REMATE FERIA

EN ITAPEBÍ

(Departamento del Salto)

EL DIA MIERCOLES 7 DE MAYO

NO SE COBRAN PASTOREOS

TREN EXPRESO GRATIS EN EL SALTO

Se admiten inscripciones hasta el 5 de Mayo

INSCRIPCIONES - VACUNOS:

De José Moll—1.400 cabezas de cría, mestizos, Hereford y Durham.
" Federico Armstrong—1.500 novillos criollos de 3 á 7 años.
" Mattos Hnos. y Otero—400 cabezas de cría Hereford alta mestización.
" José Dondo—500 reses ganado de cría.
" Estancia Ombú—300 reses ganado de cría y mestizas.
" Delfino Suárez—350 reses de ganado de cría Hereford.
" Juan B. Etchevers—500 novillos Hereford de 2 1|2 á 4 años.
" Pedro C. Marín—700 novillos Hereford de 4 años especiales.
" Noriega Castaño Hnos.—250 reses de cría Hereford alta mestización.
" Noriega Castaño Hnos.—250 vaquillonas Hereford alta mestización.
" Julio Muró (hijo)—150 vacas Hereford alta mestización.
" Octacilio Campos—20 bueyes gordos especiales.
" Luis Siemens (hijo)—15 vacas Hereford servidas por importados
" Luis Siemens (hijo)—15 crías de los mismos por importados.
" Suc. Jaunsolo—10 toros flamencos de 3 años.
" Armando Ferrando—99 novillos Hereford de 2 1|2 y 3 1|2 años.
" Armando Ferrando—25 vacas Hereford.
" Bernardo Etchart—400 cabezas de ganado de cría mestizo.
" Piegas da Cunha y Paiva—100 vaquillonas Hereford especiales.

LANARES

De José Moll—3.000 ovejas Romney y Lincoln.
" José Moll—2.500 capones cruzas.
" Delfino Suárez—200 borregas Lincoln especiales.
" Piegas da Cunha y Paiva—100 borregas Vermont especiales.
" Ambrosoni y Migliaro—2.000 capones merinos.
" Azanza y Pedro Arena—100 ovejas Romney, servidas.
" Pedro Ambrosoni—250 ovejas Lincoln puras por cruza.
" Pedro Ambrosoni—5 carneros Lincoln puros.

EQUINOS

De José Moll—50 yeguas y 3 potros mestizos, 10 mulas.
Por más datos:

DEVOTTO y SUPPARO - Salto.
VICTORICA y MUIÑOS - Montevideo.
1264-My.7.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 423 y 427 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cia, San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.
SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.
SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.
SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.
SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.
TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente ..... Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) ..... " 4 o|o "
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 ..... " 6 o|o "
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.
Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.
Enero de 1912. Juan M. Goriero, gerente.
396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
En cuenta corriente el 3 o|o anual.
Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":
JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.
1970pta.

Banco de Londres y Rio de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Rio Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, Paris.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahia, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaiso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean $	18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	" "	14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	" "	8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	" "	9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso		1 o|o anual
" " 3 meses fijos		3 " "
" " 6 meses fijos		4 " "
" " 12 meses fijos		4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada	3 meses	3 o|o anual
" " "	6 meses	4 " "
" " "	12 meses	4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.
Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.
Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards,
Gerente.
4-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Uebcrseeische Bank Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaiso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Rio de Janeiro, San Paulo, Santos.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	" "
Id id id id 6 id id	4	" "
Id id id id 1 año	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional	
Por descuentos de conformes ó vales	"	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.
En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 357-pta.

Banco Anglo-Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000	
Capital suscripto	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido integrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva	£ 1.140.000	
Más: — Se agregará el premio sobre las 120.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.
Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.
Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz.
Agencia en Nueva York—60 Wall Street.
SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.
Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaiso.
Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Rio Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.
Agencia en Bolivia: Oruro.
Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital & Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.
El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Exrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.
Abre cuenta corientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.
Montevideo, 11 de Enero de 1913.
ANDRES SMITH, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.
Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1912	" 92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión	" 41.377.307.05
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 4.556.570.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una agencia en el puerto El Grao.
EN EL BRASIL—Rio de Janeiro, San Pablo y Santos.
EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2600; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fe 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 803; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2945; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolivar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179; número 16, Reconquista esquina Santa Fe.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos á 30 días	1 ½	" "
" 60 días	2 ½	" "
" 90 días	3 ½	" "
" 180 días	4	" "
" un año	4 ½	" "
" dos años	5	" "
" tres años	5 ½	" "
" cuatro años	6	" "
premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente ...... Convencional
En descuentos de letras conformes y vales ...... "
Los señores accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.
Montevideo, Diciembre 31 de 1912.
Pedro C. Towers.

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.
Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:
De $ á 300 6 o|o anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.
1579-pte.

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.
Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles ó impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.
Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.
Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.
Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis ó hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.
Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses ...... 4 o|o
A 6 meses ...... 5 o|o
Alfredo Echevarria,
Gerente
1783-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$	4.000.000
Capital realizado	"	1.897.600
Fondo de reserva	"	615.900

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente . 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 o/o anual
6 meses	4 " "
Por mayor plazo	Convencional
Por cantidades	"

Caja de Ahorros:

De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	3 o/o anual
Id id cada 6 meses	4 " "
Por mayor plazo	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

7pte.d.p.m.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis — Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado	$	5.000.000.00
Id realizado	"	3.000.000.00
Fondo de Reserva. $ 850.000.00		
Fondo de Previsión " 150.000.00	"	1.000.000.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.
Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.
El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.
Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.
Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.
TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 1|2	" "
A plazo fijo de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "
COBRA — Anticipos en cuenta corriente	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.
DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Rio de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.
CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$	20.000.000.00
" integrado	"	9.247.656.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro.	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 " "
Id id id 6 id id.	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sec. Alcancías de $ 1 á $ 300.	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro.	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones.	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.
Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911
Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.
Jorge West,
Gerente.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$	30.000.000.00
Fondo de Reserva	"	4.179.987.68

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda: Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.
Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.
Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.
El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1	o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 1|2 á 2	"
Id id id 60 id id id	2 1|2 " 3	"
Id id id 90 id id id	3 1|2 " 4	"
Id id id 180 id id id	4 " 4 1|2	"
Id id id 1 año id id id	4 1|2 " 5	"
Id id id 2 años id id id	5 " 5 1|2	"
Id id id 3 años id id id	5 1|2 " 6	"
Id id id 4 años id id id	6 " 6 1|2	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 1|2	"

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.
El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.
Federico R. Fernández,
Gerente.
1652-pte.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1362 - Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,

revistas, tranvías eléctricos, etc., etc.

P. de informes y presupuestos

[illegible]

Autopiano



PIANO

DE GRAN

SONORIDAD

Neumático perfecto
Lo mejor que existe

275

Vendidos en la República

Grandioso surtido de rollos clásicos, operas, operetas, música de baile y gran colección de tangos recien recibidos.

Reproduce á la perfección, música interpretada por los mejores pianistas como ser: PADEREWSKI, BUSSONI, BAUER, etc., de los que hay gran variedad de rollos.

Unico agente en la República:

Julio Mousqués

ITUZAINGÓ 1379 - 1391
2018pte.

CRÈME SIMON

La Gran Marca de las Cremas de Belleza

Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior á todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer.

POLVO DE ARROZ SIMON
SIN BISMUTO

JABÓN Á LA CRÈME SIMON

Exíjase la Marca de Fábrica: J. SIMON — PARIS.
2227.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Azucar, arroz y orejones

POR AVERIA

Punto de reunión, Dársena 1, calle Zabala

EL MIERCOLES 7 de Mayo á las 2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
En lotes á la vista:
C. y C. — 160 sacos azúcar refinado.
C. y C.—4 sacos arroz Bremen.
C. y C.—59 sacos arroz Glacé.
C. y C.—45 sacos orejones de Chile: 6 id id id núm. 1: 62 id id id 2: 15 id id id id 3.
Venta despachada, en oro sellado y sin reclamo. Entrega inmediata.
Al comprador se le exijirá 20 olo de seña y 5 olo de comisión.
2166 Myo. 7.

José B. Gomensoro

HOY

55.000 kilos huesos con avería

El remate tendrá lugar en el muro de la Dársena II, Muelle B, calle Cerro

EL MIERCOLES 7 de Mayo á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención del Comité de Aseguradores Marítimos de Paris y por cuenta de quien corresponda.
Abordo de la lancha "Llave" núm. 133, que estará atracada al muro E. D. S. 112 1180 bolsas huesos para industria, con 55318 kil. m n.
Venta en oro sellado, sin reclamo, pagadero al recibirse.
El comprador abonará en el acto el 20 por ciento como seña y 5 por ciento de comisión.
El plazo para el recibo y demás condiciones se establecerán antes de la venta.
2165My7.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En general, ricos cortinados y de gran variedad de artículos, en mi salón de ventas calle Piedras 318.

EL VIERNES 9 de Mayo á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, escritorio, cristalería, cuadros, espejos, ricos cortinados, loza, sillas, alfombras, mueblecitos y objetos de fantasía para adornos y de gran variedad de artículos.
La entrega al día siguiente. Todo comprador dará garantía en dinero.
2165 My. 9.

José B. Gomensoro

Del Teatro Politeama Colón

De una casa de altos contigua, primer lote y separadamente una casa baja sita en la vereda del frente.

Sita en la ciudad de Mercedes

VENTA EN DOS LOTES

El remate tendrá lugar en Montevideo en la puerta de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 21 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasación, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carmelo Mondillo contra Gerardo Zito, ejecución de hipoteca" y Rosa Arrieta de Richardson con Gerardo Zito, ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 21 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de esta capital, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes bienes: En dos lotes sucesivos y en el siguiente orden de venta. 1.o Un terreno, situado en la planta urbana de la ciudad de Mercedes, donde está construido el teatro denominado Politeama Colón con todas sus decoraciones, telones, dos pianos, lámparas, instalaciones, sillas sillones de orquesta y demás mejoras existentes; así como el edificio ó casa de altos contigua á dicho teatro sin reserva ni limitación alguna, cuyo predio se compone de 21 metros, 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle San José por 42 metros, 950 milímetros al Este, á la calle Sarandí formando así esquina lindando al Sur y Oeste con fincas de la sucesión de Guillermo Richardson. 2.o Un terreno con todo lo en él edificado ó mejora que contiene, compuesto dicho inmueble de 24 metros, 250 milímetros al Sur, calle San José, por 40 metros al Este sobre la calle Sarandí, formando esquina como el anterior, confinando al Norte con la sucesión de don Antonio Zanatta y al Oeste con el nombrado señor Richardson. — Se previene: A que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía; B Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 2033 My. 21.

José B. Gomensoro

Un buen carro de 4 ruedas

Casi nuevo, 4 mulas de tiro y arreos en mi salón de ventas Piedras 314

EL VIERNES 9 del corriente á las 3 1|2 p. m., remataré á la más alta postura.
Comisión al comprador, el 5 o|o. La entrega y pago inmediato.
Puede verse. 2192 Mayo 9.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta, sin base

De la sólida y moderna propiedad de altos y bajos situada en la calle Lima números 148 y 150 al lado de la esquina Duquesó.

Eléctrico números 10 y 11 á la puerta, 3 y 4 á pocos metros. Próxima á la importante calle Sierra. Parajo alto y muy poblado. Renta segura de pesos 672 al año. El que adquiera esa propiedad habrá colocado su capital á muy buen interés. Materiales elegidos. Tirantería de fierro. Claraboyas corredizas en los dos patios.

¡Facilidades de pago!

El Domingo 11 de Mayo

A las 4 de la tarde

Y en el lugar de su ubicación, venderé á la más alta oferta la indicada propiedad edificada en terreno de 6 metros, 872 milímetros de frente por 34 metros, 355 milímetros de fondo, formando un área de 237 metros, 72 decímetros cuadrados, y consta el piso bajo de 6 piezas, cuarto de baño, cocina, pieza de servicio, 2 patios, corral al fondo, aguas corrientes, aljibe. En los altos existen sala cuatro dormitorios, gran comedor, cuarto de baño, piezas de servicio, etc. El comprador entregará al contado 5.000 pesos y el resto á un año de plazo con el interés del 7 por ciento anual.
Títulos buenos. — Escritura y certificados de cuenta del comprador el que consignará en garantía pesos 500. Puede visitarse todos los días de 1 á 5. Por informes ocurrir á mi escritorio: calle Misiones número 1489, de 1 á 5.
2190 Myo. 11.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 11 de Mayo

A LAS 3 P. M.

¡100 SOLARES EN SAYAGO!

Frente á la Capilla de San Luís

Boulevard Propios y Camino Lecoq

A 500 metros de la

Carretera á Colón

$ 3, 3.50 y 4 por mes

ELECTRICOS GRATIS: Uruguay y Florida, á las 2 p. m.

PLANOS É INFORMES: Sección Ventas, Sarandí 402.

2184my11.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 11 de Mayo

A LAS 4 y 1|2 P. M.

3 CASITAS

RECIEN CONSTRUIDAS

Porongos esquina Areicuá

¡Al contado, por lo que dén!

INFORMES: Sección Ventas: Sarandí 402.

2183-My.11.

Vicente Lubrano

Remate de muebles en la calle 18 de Julio núm. 1038 entre Daymán y Río Negro

EL DOMINGO 11 de Mayo á la 1 1|2 de la tarde, continuando á las 8 p. m., daré principio á la venta en remate y al mejor postor, del espléndido mobiliario del señor José Estapé, por ausentarse para Europa, que se compone de salón, con ricos juegos de sala Luis XVI, sillas fantasía, espejo bisouté, espléndida vitrina con bronces y cristales cambé, varnis martén, jarrones, terracottas y mayólicas de arte, alfombras, ricos Portiers de lampás y peluch, etc., etc. Ante-sala con buen juego fantasía en lampás, cuadros y diversos adornos. Dormitorios Luis XV, de nogal, de 6 piezas, para señorita. Dos dormitorios más con varias camas, ropero de 3 cuerpos, lavatorio, etc., etc. Biblioteca, escritorio ministro, y para señora, sillón americano, sillas de Marroquín, alfombras, etc. Comedor, compuesto de 2 aparadores, trinchante gran mesa para 18 cubiertos, 12 sillas, heladera, 1 buen reloj con péndula de columna, platinas, muebles de vestíbulo, camineros, aparatos de gas y luz eléctrica, plantas, un rico fonógrafo con una colección de discos de lo mejor, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extensión, y que estarán en exhibición desde el viernes de tarde hasta el día del remate.

Se exigirá seña á todo comprador.

2189 Myo. 11.

José L. Laugarou

HOY

El miércoles 7 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada N.o 50, esquina Cuareim

IMPORTANTE REMATE

De los hermosos potros y yeguas de la muy reputada y acreditada marca

M

De la Estancia "Agraciada" Nueva Palmira, propiedad de los señores C. González, Moreno y Moliner.

Unico lote del año

30 potros 3|4 sangre ruso y bolonés, animales de buen cuerpo y gran alzada, especiales para carruajes y carros.

10 yeguas 3|4 sangre ruso y bolonés de las mismas condiciones.

Nota. — Estarán en exhibición en dicho local la víspera del día del remate de 9 a. m. á 6 p. m. La entrega una vez concluído el remate. 2090-My.7.

José L. Laugarou

El Domingo 11 de Mayo

En el local de Ferias del Paso de los Toros pueblo «Santa Isabel» Estación Río Negro.

GRAN FERIA GANADERA de Haciendas de Campo en General

DETALLE

Del establecimiento "La Perseverancia", de los señores Noriega Castaños Hnos., 300 reses de cría, ganado mestizo especial, con terneros hijos de padres puros.

Del Establecimiento "Buen Retiro", de los señores Barreto y Morató.

100 vacas Durham muy mestizas cubiertas por toros puros hijos de importados.

De varios—70 vacas Durham y Hereford mestizas, 30 terneros y terneras hijos de toros puros, 15 vacas Durham y Hereford puras por cruza, algunas con cría, hijas de toro puro importado, de la estancia "Santa Rita", 10 vacas Hereford puras por cruza, hijas de toros importados, de la estancia "La Media Agua", 70 vacas mestizas lecheras de las razas Suizas, Holandesa y Durham, 35 terneros y terneras de las mismas vacas, 20 vaquillonas de 2 años Durham y Hereford, 80 novillos mestizos de 3 y 4 años, 12 bueyes mestizos, algunos de trabajo, 10 toritos puros por cruza, 1 toro Durham puro de pedigrée, 300 ovejas puras por cruza, Lincoln y Romney Marsh, 20 caballos y yeguas de tiro y andar, 40 cerdos y cerdas puras, raza Berkshire y Yorkshire.

Nota—Comisión de 2 por ciento á cargo del comprador y 2 por ciento á cargo del vendedor.

La entrega una vez concluído el remate. Los interesados pueden ver las haciendas tres días antes del remate. Por datos, á mi escritorio, Cerrito 102.—Montevideo.

1877-M.11.

José L. Laugarou

El Jueves 8 de Mayo

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, al mejor postor, de un rico automóvil "Daimler"

Una de las mejores marcas conocidas carroserie Milord, fuerza 15 caballos, 4 cilindros, velocidad 3, motor de primer orden, con todos los repuestos.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

2163 Myo. 8.

José L. Laugarou

El Viernes 16 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

JUDICIAL

De 1 carro de 4 ruedas, 1 de 2 ruedas, 3 mulas, 1 yegua y 4 arreos

Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno dictada en los autos de concordato de don Juan Soubié, incidente de don Francisco Spinelli, se va á proceder el día 16 del corriente á las 3 p. m., con asistencia del señor alguacil y actuario del Juzgado á la venta de un carro de cuatro ruedas, otro de dos, tres mulas, una yegua y cuatro arreos. Dinero de contado. —Montevideo, Mayo 5 de 1913. — Salvador Aguerrebere, actuario.

Nota.—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

2187 Myo. 16.

Fco ARTIGAS

El domingo 11 de Mayo, á las 4 p. m.

3 LINDOS SOLARES

En Bella Vista, calle 2.a Uruguayana, entre Olivos y Maturana

Frente por frente á la fábrica de ladrillos sílico-calcáreos y al lado de la conocida quinta de la familia Silva y Antuña.

Terrenos de gran porvenir, pues todas las grandes fábricas, usina eléctrica y de La Transatlántica, están á un paso de estos terrenos. El tranvía del Norte pasa por su frente, empedrado y luz eléctrica.

Títulos buenos

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador quien consignará el 10 o|o de su oferta como garantía.

Informes y planos: Misiones 1427.

2146 My. 11.

Francisco Artigas

PROPIEDAD PARA RENTA

El domingo 11 de Mayo, á las 3 p. m.

INCA 134 y 136

ENTRE LIMA Y NICARAGUA

CASA DEL FRENTE:

Compuesta de 5 piezas, cuarto de baño, despensa, w. c., aljibe, aguas corrientes, claraboya corrediza, 2 puertas cancel, piso de mosáico, etc.

Dos departamentos: Con entrada independiente compuestos de 3 y 2 piezas respectivamente, cocina, w. c., piletas para lavar, etc.

Todo el edificio es de construcción modernísima, siendo su frente del mayor gusto arquitectónico y edificado sin economías de ninguna especie. Los techos con tirantería de hierro y caño maestro en todas las dependencias.

Al fondo hay un terreno como para gallinero. Si el comprador no quisiera pagar todo al contado podría pagar la mitad á un año de plazo con el interés del 7 o|o. La propiedad produce actualmente 57 pesos mensuales de renta.

Títulos de primer orden.

El comprador consignará el 10 o|o en garantía de su oferta, siendo de su cuenta los gastos de escrituración.

2147 Myo. 11.

Castro Escalada

De 1378 HECTAREAS 64 AREAS DE CAMPO

A 15 Kilómetros MAS O MENOS De la Estación Cerro Chato y á 5 de la Nueva Parada entre esta y Sta. Clara del Ferrocarril Central

6.a Sección del departamento de Treinta y Tres

Por separación de condominio

EN EL

Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

EL SABADO 10 de Mayo á las 2 y media de la tarde, remataré sin base y al mejor postor, este espléndido campo, dividido en 7 potreros con alambre de 6 hilos, postes de piedra, y aguadas permanentes; pues lo bañan varios arroyos y cañadas; casa de material, gran galpón, población, buen baño para ovejas, grandes montes naturales y una linda chacra.

Linda con los campos de la sucesión de S. Saravia, A. Nogueira, V. Núñez y otros. Actualmente está arrendado con contrato por 6 años, produciendo muy buena renta.

Llamo la atención de los hombres de negocios y capitalistas á este excepcional remate, pues la venta, es **por separación de condominio.**

El comprador podrá pagar una parte á 2 años de plazo con interés del 6 olo anual.

Títulos buenos.—A disposición de los interesados en la escribanía del señor Monti, Misiones 1489 (altos).

Escritura y certificados por cuenta del comprador, quien oblará el 5 o|o en garantía de su oferta.

Por planos é informes ver al rematador en su escritorio, 25 de Mayo 513, ó Sayago teléfono La Uruguaya 673 (Paso).

1918 myo. 10.

ANTONIO S. ZORRILLA

POR ORDEN DEL BANCO FRANCES SUPERVIELLE Y Cía.

2.o REMATE LIQUIDACION

EN LA BIFURCACION DE LAS AVENIDAS 18 DE JULIO Y ALDEA CON EL GRAN BOULEVARD DE PROPIOS!!

EN SU ENSANCHE A 30 METROS

El Domingo 11 de Mayo á las 3 de la tarde

¡¡100 SOBERBIOS SOLARES 100!!

¡¡A $ 6, 8, 10, 12, 15 y 20 por mes!!

Y 3 CASITAS

Con $ 50 y $ 150 al contado y los saldos á $ 15 y $ 25 por mes

¡Terrenos centrales, algunos con empedrados, veredas y cercos pagos, con tranvía eléctrico al frente; todos sobre calles y boulevares de amanzanamiento oficial, arboledas en sus frentes.

¡Deben visitarse para apreciar en lo que vale su espléndida ubicación y poder constatar el porvenir que les está reservado!

¡¡¡Vayan todos, que oportunidades como ésta no se presentan todos los días!! Tren gratis de 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Garantía: una mensualidad, al firmar el boleto. Planos é informes: Misiones 1364.

1983My11.

Eduardo J. Palmer

Mobiliario

Calle Pérez Castellanos número 1424 entre 25 de Mayo y Washington

EL VIERNES 9 del corriente, á las dos de la tarde.—Objetos de plata y platina para comedor, cristales; juego comedor roble, dormitorio 3 cuerpos nogal italiano, riquísimo, un lindo juego de sala de 15 piezas, espejo consola, un piano perpendicular, galerías, cuadros, arañas eléctricas, dormitorio, alfombrado, vestíbulo, percha, etc. etc.

Exhibición: viernes de 8 á 11 y media. Se exije seña. 2160 Myo. 9.

Eduardo J. Palmer

GRAN GALPON

De material con soberbias paredes y espléndidos cimientos, apropiado para barraca ó fábrica, calle Gerentes esquina Rocha, á un paso de la Avenida General Flores (antes Goes) ó sea á la altura del número 338.

El Domingo 11 de Mayo de 1913

A LAS 4 P. M.

En el lugar de su ubicación calle Gerentes y Rocha

Venderé en un solo lote y al contado el gran galpón construído con materiales de primera, perfectamente cimentado, buen techo de zinc con 9 cabriadas pino tea, 3 portones y ventanas, cañerías interiores de desagüe y frente con cornisa. Edificado en un frente de metros 20 por 42 Metros de fondo (más ó menos).

Pocas veces se encontrará en venta un galpón tan moderno y bien construído como este donde no se ha escatimado nada en su obra.

Títulos buenos — á escriturar donde se indique, — gastos todos por cuenta del comprador, — garantía, 10 olo.

2150My11.

Eduardo J. Palmer

Un motor americano. Una sierra sin fin de 0.90 c. Un cepillo con carro automático de 0.35 c. de ancho. Un tanque para agua de 5.600 litros. 13 metros trasmisión poleas-correas. Un aparejo potente sin fin, marca París. Cantidad de cubas y toneles de 3, 4, 5 y 10 mil litros, herramientas, etc., etc.

EL DOMINGO 11 del corriente, á las 2 de la tarde, en la calle Gerentes esquina Rocha, ó sea Goes 338.

2161 My. 11

Horacio Jimenez de Aréchaga

JUDICIAL Y SIN BASE

ESPLENDIDA CASA

10 m. 737 de frente por 42.95

Area: 461.15 metros

CALLE CONVENCION 1123

ENTRE MALDONADO Y DURAZNO

EL MIERCOLES 14 de Mayo á las 3 y 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación, procederé á rematar esta buena casa con: sala, comedor, 6 dormitorios, cuarto de baño, cocina, letrina, despensa, 2 cuartos de servicio, algibe, aguas corrientes, gas, gran sótano, y hermoso jardín al fondo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Horacio Acosta y Lara y Augusto Guerra Romero contra las sucesiones de Angel Rosso y Manuela Escalada de Rosso. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día "catorce" del entrante mes de Mayo, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Horacio Jiménez de Aréchaga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en él construído y las demás mejoras que contenga, situado en la manzana número veinticuatro de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este á la calle Convención número doscientos noventa y tres, — por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste por donde linda con Santiago Soury y C.a, por el Sud con don José Sansevé y por el Norte con Brayer. Se previene: Primero.—Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimieno Civil.—Segundo.—Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1913. — Patricio A. Pereira, actuario.

En exhibición todos los días.

Nota. — Por más datos, en mi escritorio, Sarandí núm. 510. 2032 My 14

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 11 de Mayo

A las 9 y 30 de la mañana

En NUESTRO LOCAL

Rondeau 439, esquina Lima

De un soberbio lote de

30 - POTROS y YEGUAS - 30

(TIRO PESADO y LIVIANO)

2-BONITOS PONNEYS-2

Procedentes de los acreditados establecimientos "Chapadmalal" de Martínez de Hoz y Meurás é hijos.

Animales todos sobresalientes.

Se pueden ver el sábado

2185-My.11.

Juan Carlos Carve

PARA ESPECULADORES

SOBERBIO TERRENO PARA FRACCIONAR

15.474 metros

Sobre la gran Avenida Propios N. 25

ESQUINA CALLE SANTA INES

(EMPEDRADA)

Al Sud. — A 150 metros de la esquina de las calles Comercio y Santa Inés — del Camino Rivera y de los eléctricos números 38 y 39 y del Gran Balneario del Buceo. — Lindando con el Barrio Garibaldi.—Lote excepcional por su ubicación y área para fraccionar. Con calles oficiales. —Visitándolo podrán apreciar las ventajas que ofrece para hacer valiosos solares.

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

EL JUEVES 8 de Mayo á las 2 1|2 p. m. En el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras. Remataré al mejor postor y al contado ese valioso terreno en un solo lote, con mejoras y ubicado en un centro de enorme progreso. Presten atención los especuladores, hombres de negocios ó interesados en tener un terreno quinta dentro de la ciudad.

Títulos buenos.—Seña: 10 olo. Planos é informes: calle Treinta y Tres 1366.

2132 Myo. 8.

Juan Carlos Carve

AL SUD! AL SUD!

¡LA CASA BAJA!

Calle Municipio 120 entre Guaná y Chaná

Inmediata al futuro Palacio de Gobierno—Próxima al Parque Urbano, Playa de Ramírez y Bulevard Artigas—Tren de La Transatlántica núms. 8, 10 y 11 al frente.

EL JUEVES 8 de Mayo á las 4 1|2 p. m. En el paraje de su progresista ubicación, remataré esta buena propiedad con 10 metros de frente por 30 metros de fondo, — seis piezas grandes, jardín y otras mejoras. — Al mejor postor y al contado.—Empedrado, vereda, arrimos y caño pagos. Posición brillante. — Porvenir incomparable.—Centro de intensa edificación moderna. Oportunidad para hacer una buena adquisición. Títulos buenos. Seña 500 pesos.—Pueden visitarlo.—Informes: Calle Treinta y Tres núm. 1366.

2133 May. 8.

José Pazos

Al mejor postor—De una casa para familia con un gran galpón para taller, fábrica, cochería, etc.—La casa consta de 4 hermosas habitaciones hechas á todo costo, azotea de bovedilla plana, patio de mosaico con galería, cocina, w. c., algibe y manantial.—El galpón consta de dos pisos: el piso alto es de construcción sólida, de gran resistencia y mide 11 metros 20 centímetros de ancho por 28 metros de largo, construído sin economías y con entrada independiente. El terreno todo, mide 11 metros 20 de frente por 47 metros 20 de fondo.

EL DOMINGO 11 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle General Luna núm. 164 y 164a, donde pasa el eléctrico núm. 3 y 4 entre las estaciones Arroyo Seco y Reducto, procederé á la venta de esta gran finca ocupada por un gran taller de carpintería mecánica. Este es el gran centro de establecimientos industriales que han elegido como punto de preferencia para instalarse, en este paraje predilecto. La finca que vende se presta para cualquier establecimiento, tanto por sus comodidades, como por la solidez de sus construcciones.

Títulos buenos, y el mejor postor consignará en garantía el 5 olo del precio de venta al serle aceptada su oferta.

Por más informes: ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m.

2128 Myo. 11.

Francisco Piria

500 Solares 500

A Largos Plazos

Y PEQUEÑAS CUOTAS mensuales

El segundo remate anual de terrenos en

PIRIAPOLIS

El primer remate se efectuó en Mayo del año pasado.

El segundo se realizará el día

PRIMERO DE JUNIO

de este año.

El tercero y último remate tendrá lugar el año próximo.

Quedando después, cerrado el ciclo de las ventas.

Desde el remate del año pasado, se ha continuado la ejecución de todas las grandes obras, las que se terminarán antes de Noviembre próximo.

El Puerto de Piriápolis; las **Ramblas** colosales y su macadamización; la pavimentación de la **Avenida General Artigas**; la inauguración de la escuela y los trabajos de alcantarillados, puentes, desmontes y terraplenes de la **vía férrea**, que partiendo de la Playa llevará á los concurrentes á la Estación del Ferrocarril Uruguayo del Este, en Pan de Azúcar, haciéndose así el trayecto en 2 horas y 1|2 de Montevideo á la Playa, con los trenes especiales que correrá bi-semanalmente y que la Empresa pondrá diariamente.

Todo quedará terminado antes de Noviembre próximo.

El día, no lejano, en que el ferrocarril haga los viajes directos, la distancia que separa á Montevideo del Balneario, se recorrerá en hora y media!

Piriápolis cuenta hoy con dos grandes hoteles, uno soberbio y de todo lujo, con 110 habitaciones, y el otro, de menor categoría, con 30 habitaciones, pero ya se proyecta su ensanche con 40 habitaciones más.

La vía férrea se inaugurará en Noviembre próximo.

Toda la Rambla estará iluminada á luz eléctrica; es la Rambla más grande que se conoce.

No se trata de balneario de papel pintado, como surjen del calenturiento espíritu de imitación, en ambas márgenes del Plata.

PIRIAPOLIS

es un balneario de veras; con montañas al alcance de la mano y no en la luna; con bosques colosales é inmensos, donde se cuenta por millones los árboles de treinta y cuarenta metros de altura, y no pintados en el papel.

Flanquean las calles de Piriápolis, simétricamente alineados á cada lado cuarenta mil árboles colosales.

Y no árboles fantásticamente pintados de verde en el papel, en calles ilusorias trazadas por algunos de los ingenieros de la Comandita Te Trague y Cía.

En Piriápolis hay una playa de fina arena, suave, tendida, de tres mil metros de extensión; y á más, en la punta del Iman, está la playa expuesta á las olas bravías, cuyo largo es de más de mil quinientos metros.

Esto es real, está á la vista; mientras que han surgido de improviso en estos últimos tiempos, en todos los diarios del Río de la Plata, balnearios con playas de cangrejales ¡en dónde para hacer playa les llevarán la arena en canastos!

Las aguas de Piriápolis son saladas, en pleno Océano: allí no hay aguas salobres, ni aguas turbias, ni aguas barrosas.

En Piriápolis, en las cumbres de las montañas, hay fuentes minerales, verdaderas surgentes de salud, analizadas por los más reputados químicos y consideradas en la categoría de las aguas muy puras! Estas fuentes denominadas: del "Toro", de la "Virgen" y de "Venus"; están libremente á disposición de los que van allí á beber en las surgentes milagrosas!

Actualmente confecciona el arquitecto Jones Brown, el plano del gran Hotel Casino, con capacidad para 600 personas. Será el más monumental Hotel de Sud América.

Tendrá tres pisos; abarcará quince mil metros de superficie, con salón comedor para 2000 personas, salón de baile y recepciones, salón de teatro y cinematógrafo y gran salón para té con bosques de palmeras.

Halls inmensos, sección hidroterápica; sección de gimnasia; ortopedia eléctrica; baños calientes y fríos, salados y dulces.

En la planta alta hay 80 departamentos con cuartos de baños.

El ferrocarril funicular saldrá del hotel y conducirá á los concurrentes á la cumbre del Cerro del Toro, hasta el cráter del volcán llamado "Valle José Arechavaleta".

Por todas partes surgen espléndidas construcciones y en este otoño hay ya más de 70 personas que van á dar principio á nuevas mansiones, chalets y palacetes de extraordinaria belleza.

¡Y gritamos á toda voz, la belleza de este encantado valle, donde la naturaleza derramó tantos dones, porque allí está acumulada una vida entera, de continua y férrea labor; donde se ha derrochado un torrente de oro, y donde 600 personas trabajan diariamente en hermosear esta localidad destinada á un porvenir colosal.

¡En Piriápolis hay todo lo que se dice en los avisos y aún hay mucho, muchísimo más de lo que se dice: ¡pero muchísimo más!

¡Y de ello dan fe los miles de personas que lo visitan día á día.

No hablamos de las colosales canteras de pórfidos y granitos, las más ricas del mundo, verdaderas minas de oro inagotables, en donde dentro de breves años trabajarán allí decenas de miles de obreros y donde instalaremos las grandes maquinarias, que producirán millones de adoquines y cientos de miles de metros de chapas de pórfido y granito y monumentos colosales y de incalculable valor.

¡Oportunamente daremos grandes detalles.

El gran remate de 500 lotes á plazos largos y pequeñas cuotas se efectuará el 1.o de Junio próximo.

El que tenga la suerte de adquirir un solar asegurará su fortuna.

Váyanse preparando.

Por planos, álbumes con vistas, programas y cuantos detalles quieran obtener, ocurrir calle Sarandí 500 (Oficina de La Industrial.)

2131.h.n.o.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL.—Al mejor postor.—El miércoles 14 de Mayo á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio.—De una chacra sita en Toledo, compuesta de 18 hectáreas, 74 áreas, 66 centiáreas; y de dos fracciones de terreno sitos en el Rincón del Cerro, compuesta una de 1 hectárea, 5790 metros, 65 decímetros y la otra de 2 hectáreas, 2005 metros, 79 decímetros.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de doña Benigna Baldivia de Curbelo, se hace saber al público que el día 14 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno situada en Toledo de este Departamnto, compuesta de 18 hectáreas, 74 áreas y 16 centiáreas, lindando por el Norte, con doña Tomasa de Armas, en una línea recta de 992 metros; por el Sur, otra línea recta divisoria con la sucesión de Castro ó Accituna, de igual longitud que la del Norte; por el Este mide 203 metros y linda con don Juan Ithurbide, y por el Oeste tiene 203 metros, también y linda con don Virginio Moreira. 2.o Una fracción de terreno situada en el Rincón del Cerro, en este Departamento, señalada en el plano respectivo con la letra D., compuesta de una hectárea, 5790 metros, 65 decímetros cuadrados, lindando por el Sur, con el camino de las Tres Esquinas; por el Norte, con José María Cabrera; por el Este, con María Curbelo; y por el Oeste, con Feliciano Curbelo. 3.o Una fracción de terreno situada en el Rincón del Cerro, en este Departamento, compuesta de 2 hects. 2005 metros, 79 decímetros cuadrados, teniendo. 221 metros, 364 milímetros de frente al Norte sobre camino vecinal; por 99 metros, 41 centímetros del fondo al Sur, lindando con doña María León de Sosa; por el Este, linda con la sucesión de Vicente Bellardone, y por el Oeste con doña Carmen León de Roca.

Se previene: 1.o Que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 25 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata núm. 1204 esquina Cuareim.

2053 Myo. 14

Mendoza Garibay

El Domingo 11 de Mayo

A LAS 3 1|2 p. m.

Tres hermosísimos solares

en el cercano y progresista

Pueblo de Sayago

Con frente á la

CALLE GENERAL MITRE

Distantes 100 metros de la curva de los eléctricos números 49 y 41, que van á Colón.

Terrenos llanos y situados en la mayor altura: 48 metros sobre el nivel del mar!! Es el punto más saludable de los alrededores. Miden 14 m. 30 de frente al N. O. Son los lotes números 8, 9 y 12 del plano de subdivisión que sirvió para el remate anterior. Lindan con conocidos propietarios, señores Trevino y Moro y dan frente á las propiedades de los señores Arcos Ferrand (hoy Quintela), Macario, Mondino, Guerra y otros. — **Están, pues dentro de la planta urbana del pueblo Sayago.**

A trescientos metros de la estación, donde se bifurcan todas las líneas férreas de la República. Corren 36 trenes del Ferrocarril Central del Uruguay de ida y vuelta y el eléctrico cada ocho minutos.

Area de los solares: Núm. 8, tiene 1.345 m.c. 95; núm. 9, tiene 1.271 m. c. 06; núm. 12, tiene 1.346 m. c. 41.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Títulos de primer orden. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. El cartel fijado en los mismos indica su ubicación. Seña: pesos 100 por cada lote. Por más datos y ver el plano, á mi Oficina, Treinta y Tres núm. 1335.

2200 Myo. 11.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

Importantes remates de mercaderías

En mi casa, calle Rincón número 149

EL MIERCOLES 7 y VIERNES 9 de Mayo á la 1 y 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías.

2186 Myo. 9.